

UNIVERSIDAD DE MEXICO

★ **ORGANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO** ★

VOLUMEN II

MEXICO, ENERO DE 1948

NUMERO 16



LA RESPONSABILIDAD DE LA JUVENTUD UNIVERSITARIA

DIALOGO CON FRANCISCO GAVIDIA

ENTREVISTA DE RAFAEL HELIODORO VALLE

Toda la vital pujanza de la juventud universitaria vibró el 9 de febrero último en el acto de iniciación de cursos de 1948 de nuestra Casa de Estudios, que como en el año precedente se vió honrado con la presencia del señor Presidente de la República, licenciado Miguel Alemán, uno de los más fervientes impulsores del progreso de la Universidad, ya que no ha escatimado ni simpatía ni ayuda efectiva para el acrecentamiento de todas las buenas empresas que ésta tiene trazadas. La ceremonia en cuestión —que siempre constituye una fiesta de felices augurios— se reseña con amplitud en páginas interiores del presente número.

Cuatro días después, el 13 de febrero, se efectuó la iniciación de clases en las Escuelas y Facultades de la Universidad. El entusiasmo y la normalidad caracterizaron ese acontecimiento, que marca el principio de otra jornada anual en que profesores y alumnos deben esforzarse por cumplir cada vez más con sus honrosos deberes universitarios, que sólo propenden al mejoramiento de esta patria que les legaron sus ancestros y que ellos deben a su vez ir abrigando para que se convierta en la mejor morada que puedan hallar sus hijos.

El licenciado Alemán, en las palabras que dirigió a los universitarios congregados en la ya aludida ceremonia de inauguración de cursos, los exhortó a que, en bien de su Casa de Estudios y de México, desplegaran sus mejores esfuerzos en esa labor conjunta de cada día. Fué un consejo razonable y trascendente, porque a todos nos alcanza la responsabilidad de constituirnos en una sola e inquebrantable voluntad que, por encima de cualesquier contingencias, se imponga como meta lograr que la Casa de Estudios progrese, se dignifique y se gane de modo unánime el respeto general. Ese designio de circundar a la Institución con las más límpidas auras de respeto debe irse afianzando entre sus componentes, a fin de que luego trascienda hasta la sociedad mexicana.

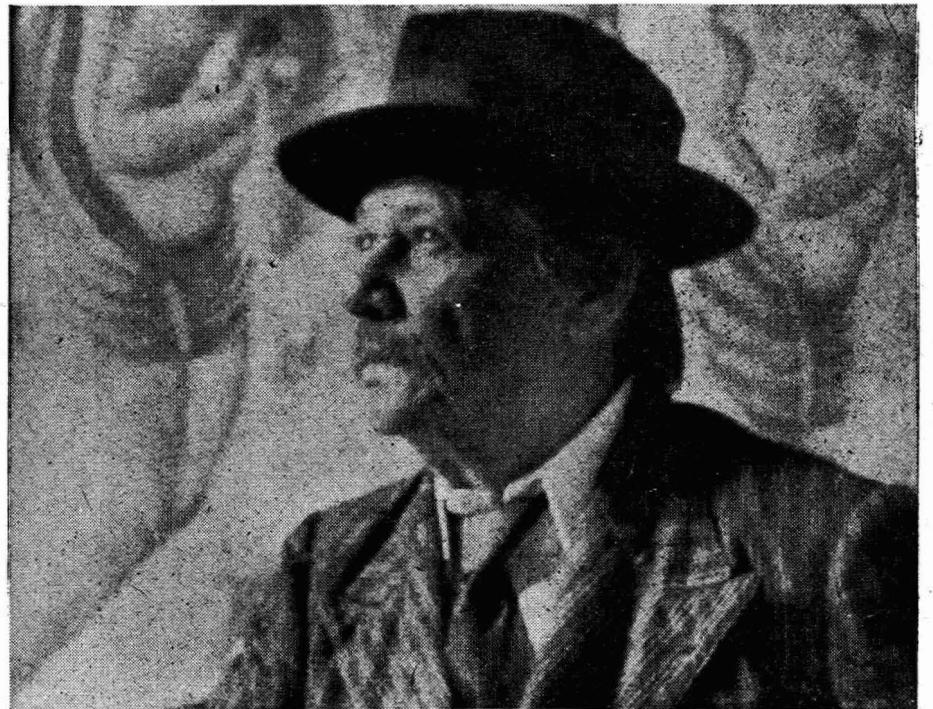
En el caso de los estudiantes —espíritus generosos de quienes a menudo tratan de hacer presa elementos indeseables confabulados en maniobras de turbia política—, cabe hacerles recordar que el solo camino que tienen abierto ante sí cuando aspiran realmente a forjarse una vida responsable y plena de dignidad, es el del estudio sin desfallecimientos y el de una lealtad viril hacia la Institución que emplea todos sus desvelos y energías en allegarles cuantos elementos de docencia y de laboratorios considera adecuados para mejorar los recursos de la preparación profesional de todos ellos.

Aquí, en la Universidad, todos integramos una sola familia de seres que no tienen otra preocupación que procurarle a México ciudadanos cada vez más útiles, cada vez mejor compenetrados de las cualidades de abnegación y competencia que el país y su futuro demandan de cada hombre. Nada que no sea el quebrantamiento de esa obligación común debe aflojar los vínculos de buen entendimiento entre los miembros de la gran fraternidad universitaria.

Los padres de familia que ejercen su eficaz autoridad sobre los jóvenes estudiantes, no se hallan al margen de esta repartición de responsabilidades. A ellos corresponde permanecer atentos tanto a los legítimos intereses de la Universidad —que son los de toda la nación— como a la conducta, aprovechamiento y trabajo de sus hijos que en las aulas de la Casa de Estudios van dando forma a las esperanzas prometedoras que en ellos tienen puestas.

—¡Quién hubiera creído que la música de unos versos franceses, leídos en un cuarto de estudiante, de una casa de la entonces llamada calle de San José, ahora 8ª Calle Poniente, iba a tener tan poderosas alas como para influir, cual si fuese una luna o un cometa, en el ritmo que preside el flujo y reflujo del mar del habla castellana, por

do el presidente Arévalo nos invitó para apadrinar la Facultad de Humanidades de la Universidad de Guatemala; y el tercero ahora, ya regresando a México después de haber reconstruido estatuas de fuego, al pie de los volcanes de una tierra por donde pasaron los abuelos pipiles pregonando el antiguo idioma en que habló Netzahualcó-



Francisco Gavidia

lo menos en el hemisferio hispanoamericano, y no sólo en el ritmo, en el estilo, en las formas de la prosa, y en algunos órdenes de ideas!

Estos recuerdos de don Francisco Gavidia sobre Rubén Darío fueron el tema central de nuestra conversación, aquella tarde en que la noble figura del ilustre humanista salvadoreño resurgió ante mí en toda la sencillez de su grandeza venerable. Era nuestro tercer encuentro: el primero en 1922, cuando mi inolvidable amigo Juan Ramón Uriarte me llevó ante él; el segundo hace dos años, cuan-

yotl. Indio pipil, o acaso uno de los toltecas supervivientes de la catástrofe de Tula, don Francisco Gavidia posee el secreto de su longevidad, pero no del simple transcurrir de los años sino del acendramiento de su inteligencia que está en gozosa plenitud, al amparo de una memoria que permite transparentar hechos, sombras, nombres, poemas, pirámides derruidas.

Con su vestido blanco, su cabellera nigérrima, que el tiempo alisa como si resbalara sobre el ébano milenario, y con sus ojos infantiles, dulcemente posados sobre las

UNIVERSIDAD DE MEXICO

Organo oficial de la Universidad Nacional Autónoma de México

Rector:

Dr. Salvador Zubirán

Secretario General:

Lic. Francisco González Castro

DIRECTOR:

Lic. Francisco González Castro

JEFE DE REDACCION:

Antonio Acevedo Escobedo

JEFE DE PUBLICIDAD:

Germán Pardo García

ADMINISTRADOR:

Salvador Domínguez Assiayn

REDACTORES:

Rafael Heliodoro Valle, Elvira Vargas, Salvador Pineda, Salvador Domínguez Assiayn.

COLABORADORES:

Ermilo Abreu Gómez, Manuel Alcalá, Antonio Armendáriz, Arturo Arnáiz y Freg, Salvador Azuela, Fernando Benítez, Octavio N. Bustamante, Alfredo Cardona Peña, Antonio Castro Leal, Benito Coquet, Ali Chumacero, Francisco Díaz de León, Virgilio Domínguez, Isidro Fabela, Justino Fernández, Gabriel Fernández Ledesma, Rafael García Granados, Alejandro Gómez Arias, Antonio Gómez Robledo, Federico Gómez de Orozco, Francisco González Guerrero, J. M. González de Mendoza, Carlos Graef Fernández, Andrés Henestrosa, Efraín Huerta, J. Joaquín Izquierdo, Guillermo Jiménez, Julio Jiménez Rueda, Miguel N. Lira, Clemente López Trujillo, Roberto Llamas, Vicente Magdaleno, José Luis Martínez, Pablo Martínez del Río, Francisco de la Maza, Gabriel Méndez Planarte, Lucio Mendieta y Núñez, Vicente T. Mendoza, Francisco Monterde, Edmundo O'Gorman, Francisco Orozco Muñoz, Raúl Ortiz Avila, Julio Prieto, Alfonso Pruneda, Samuel Ramos, Víctor Rico, Guillermo Héctor Rodríguez, Francisco Rojas González, Isaac Rojas Rosillo, Manuel Romero de Terremos, Rafael Sánchez de Ocaña, José Silva, Luis Spota, Juan Manuel Terán, Julio Torri, Mario A. Torroella, Salvador Toscano, Manuel Toussaint, José Vasconcelos, Agustín Yáñez, Jesús Zavala, Leopoldo Zea.

UNIVERSIDAD DE MEXICO aparece mensualmente.

Oficinas: Secretaría General de la Universidad Nacional de México. Justo Sierra 16. México, D. F.

Precio del ejemplar . . . \$ 0.20
Subscripción anual . . . „ 2.00

almas y las cosas, como si pretendiera escrutarlas, don Francisco parece un niño que, al sonreír, se asomara hacia ese "tiempo sin tiempo" de que hablan las teogonías mayas que tanto le obseden. Jovial, entregado al trabajo como a un amable deporte, pegado a su tierra por raíces de amor y de dolor, libre de zozobras, enamorado cada vez más del estudio, Gavidia parece escaparse de uno de esos bajorrelieves arqueológicos que la pátina enriquece con su sobrio matiz y que el crepúsculo dora y abrillanta.

Estaba yo junto a él, complacido de verle de nuevo, en su casita que es ahora su prisión cariñosa, porque su médico, uno de sus nietos, le prohíbe salir a la calle. Todavía, a pesar de sus 79 años, el contemporáneo insigne de Darío tiene el privilegio de no sentir el peso de la alta noche, que le sorprende entregado devotamente a sus investigaciones literarias, tomando apuntes, urdiendo palabras, imaginando flores. Sobre la mesa de trabajo los papeles en desorden; pero destacándose entre ellos, una larga tira de papel sobre la que el maestro alinea en orden alfabético los vocablos pipiles para formar un diccionario.

—Está en la imprenta uno de mis libros más queridos: *Tierra de preseas*. He publicado muchos fragmentos de ese libro. Me gustaría ahora terminar el vocabulario pipil-castellano, que tanta falta nos hace.

—¿Para cuándo espera terminar ese libro?

—Necesitaré unos dos meses. Me intriga mucho volver a leer el Códice de Dresden y la predicción de los eclipses. Diez años después de que fuera editado ese códice, una revista de México publicó un estudio muy interesante sobre él. ¿Lo conoce?

—No, maestro; pero el Códice sí. En verdad que es una de las joyas documentales de la América antigua.

Y Gavidia, levantándose de su asiento para mostrarme el último libro que le ha editado el gobierno de su patria —conforme al acuerdo que permitirá la impresión de sus obras completas—, se echó a andar a lo largo de la estancia, con un señorío tan gallardo y una sonrisa tan graciosa, que no podré olvidar. De repente me dijo:

—El pipil es el mexicano arcaico. ¡Es tan interesante su estudio! Es el idioma del Tlapallan . . .

—O, como se dice en náhuatl, "la tierra antigua".

—La tierra de donde llevaban noticias los hombres del México majestuoso. Por cierto que lo menciona mucho el cronista Ixtlilxóchitl.

—Un tema que podría servir de meditación inicial a los primeros alumnos que concurran a la Escuela de Filosofía y Ciencias de la Educación que va a fundarse aquí . . .

—¿La Facultad de Humanidades?

—No, maestro. Es la escuela que se propone organizar el Ministerio de Cultura, y de la que, por una feliz coincidencia, me ha tocado ser uno de sus padrinos.

—Cuando yo vine a esta capital, desde mi ciudad de San Miguel, para iniciar mis estudios, no había en dónde seguir los de Filosofía. Era presidente de la República el doctor Saldívar. Le voy a contar . . . Pero admire usted antes estos trabajos litográficos y de *offset*, que me han enviado de México. Las artes de reproducción han avanzado muchísimo en ese país . . . Aquí tiene usted lo que voy coleccionando para que se publique . . . No sé por qué inspiración el doctor Saldívar decretó que hubiese doctorado en letras; pero se limitaba a un año de repetir Gramática y Filosofía. Yo no quise inscribirme. Sólo un señor Peña, y él sabía lo que hacía; pero no tenía porvenir . . . En otros países, esa carrera tiene privilegios. Pero Peña era sólo muy conocido por las calles . . . Aquella escuela se acabó. Guatemala ha organizado su Facultad de Humanidades conforme a lo que ha visto en Buenos Aires el doctor Presidente, con privilegios que hacen rico a cualquiera . . .

—Hasta hoy me han contado que usted es Rector *honoris causa* de la Universidad de El Salvador.

—Esa distinción me autoriza para poder abrir cursos particulares y dirigir cursos libres . . . Usted me ha dicho que está coleccionando datos sobre Cervantes en América. Permítame contarle que yo di unas conferencias sobre el *Quijote*; pero no le puedo ofrecer ejemplar porque sólo me dieron cien y fué un sobretiro.

—Conozco su breve estudio sobre el término "ingenioso" que al gran hidalgo aplicó Cervantes.

—Voy a regalarle mis dos últimos libritos. En 1882 publiqué mis primeros versos, ya en forma ordenada. Entonces teníamos lujo de modestia; no como ahora . . . Coincidí con otros autores que eran ídolos míos . . .

—¿Cuáles?

—Manuel Acuña, por ejemplo. Estábamos en pleno romanticismo.

*En la selva las aguas dormidas;
en el largo río las aguas gimiendo;
y la espiga temblando en el llano,
y el alta montaña callada a lo lejos . . .*

—En *El Perú Ilustrado* que dirigía don Ricardo Palma, en Lima, usted publicó muchos de sus primeros poemas.

—¡Qué bien que me lo esté recordando! Por aquel tiempo se publicaba en Mérida una revista con muy buenas ilustraciones, de un señor Monterroso, que fué profesor de un colegio en Veracruz y me contó que en ella publicaba versos Díaz Mirón y que éste alguna vez le dijo que se sabía de memoria mi poema "La ofrenda del brahmán" y que Díaz Mirón fué quien lo reprodujo en la revista. El hecho de haber publicado en Lima y en Yucatán ya fué para mí un estímulo, porque hay que recordar lo que decía Pepe Baires: publicar en Guatemala es como tenerlo en un archivo privado; y en el prólogo de su libro declara que lo publica por exigencias de la amistad . . .

—Usted ha merecido de su patria altos honores y debe estar más que orgulloso.

—Espero que mis obras inéditas sean editadas por el Ministerio de Cultura; pero habrá que tener un poco de paciencia, porque tengo noticia de que ahora están muy ocupadas las imprentas nacionales . . . Cuénteme algo de México.

—Supongo que ya tiene noticias del estupendo hallazgo de unas pinturas arqueológicas en Bonampak.

S U M A R I O

| | |
|---|--------|
| <i>La responsabilidad de la juventud universitaria</i> | Pág. 1 |
| <i>Diálogo con Francisco Gavidia.</i> —RAFAEL HELIODORO VALLE | 1 |
| <i>Actualidad universitaria</i> | 5 |
| <i>Justo Sierra y nuestra Universidad.</i> —DR. SALVADOR ZUBIRÁN | 7 |
| <i>Por el mundo de los libros</i> | 8 |
| <i>La pintura de Mauricio Collada.</i> —SALVADOR DOMÍNGUEZ ASSIAYN | 10 |
| <i>La inauguración de un gran laboratorio en la Escuela de Ciencias Químicas</i> | 12 |
| <i>La ceremonia de inauguración de cursos universitarios de 1948</i> | 14 |
| <i>Hechos, letras, personas.</i> —A. A. E. | 18 |
| <i>Segunda información al público sobre los resultados de la Campaña de los 10 Millones</i> | 19 |
| <i>La Misión Universitaria en Centroamérica.</i> —RAFAEL HELIODORO VALLE | 23 |
| <i>Panorama cultural.</i> —SALVADOR DOMÍNGUEZ ASSIAYN | 25 |
| <i>Noticias de la Dirección General de Difusión Cultural</i> | 29 |

—Ya tenía noticia de ellas. Yo sigo estudiando algo de la arqueología pipil, que me parece muy importante. Hay algunos grandes autores que se han ocupado de la cultura pipil y hasta ha habido discusiones sobre este sector de la arqueología americana. Una vez vino a esta tierra un director del Museo Etnográfico de Berlín, y al trasladarse a Guatemala pidió que le permitieran ver las piedras de Santa María Cotzumalhuapa.

—Sobre ellas hay un excelente libro que me parece fué editado en inglés.

—Son unas piedras que vale la pena conocer y admirar. Es un museo tan vasto el que se podría formar con ellas... El sabio alemán de quien le estoy hablando, tuvo a bien llevarse veinte piezas de la colección pipil, cuyos dibujos aquí tiene usted reproducidos... Según sé, ese mismo sabio tuvo a bien llevarse de Grecia a Berlín el Júpiter de Pérgamo.

—¿Y quién era el culto presidente de Guatemala que permitió tal rapiña?

—¡Don Rufino o Carrera! No puedo decirle quién de ellos. Pero era un dictador que necesitaba dinero. La cultura pipil abarcó una gran región centroamericana, en la que figuran Escuintla, Citálá y Suchitoto.

—Los pipiles deben haber tenido poetas. De Suchitoto era un amigo a quien quise mucho y que murió en México: Juan Cotto, el autor de *La tierra prometida*. La genealogía náhuatl de ese nombre geográfico está muy clara: "Xóchitl" y "tótotl", como quien dice "flor" y "pájaro".

—Es decir, tierra de primavera.

—¿Y qué autores modernos está leyendo ahora?

—¡Ah!... ¡es la mar!... ¡Recibo tantos libros, de tantas partes! ¡Ahora estudio lingüística! Lo que yo quiero pedirle es un gran servicio, ahora que va a México... He traducido del inglés tres poemas de Netzahualcōyotl que aparecieron en el *Boletín de la Unión Panamericana*; pero no conozco el texto en náhuatl o en español, y le agradeceré que me los consiga. Supongo que esos poemas han sido editados en México...

—Con mucho gusto le conseguiré ese texto. Hay un volumen dedicado a la poesía del México antiguo.

—Estoy estudiando también el Calendario Azteca. Son figuras maravillosas, que ya han sido descifradas; pero hay que fijarse muy bien en unos agujeros que aparecen en una de sus márgenes, pues no sé en dónde he leído que se trata de la constelación Casiopea. Hay que tomar dibujos con mucho cuidado, y, si fuera posible, que el

trabajo lo hiciera un gran dibujante, como el famoso Federico Catherwood, que nos ha salvado muchas de las joyas mayas.

—Yo también quiero pedirle un favor. Quiero que me hable de sus relaciones literarias con Rubén Darío.

—Rubén Darío llegó a San Salvador cuando era presidente el doctor Saldívar. Yo tenía entonces 18 años y Darío tan sólo 17. El presidente le recibió muy bien e inmediatamente le brindó su apoyo para que pudiera seguir aquí sus estudios. ¡Ah!... pero Rubén era muy inquieto y me estoy acordando ahora de que lo primero que hizo fué fundar una sociedad de espiritistas... Era un gran caballero, generoso, que no conocía el valor del dinero y que lo gastaba con gran facilidad.

—Lo que me está usted contando no lo sabía. Usted debiera escribir sus recuerdos personales de Rubén.

—Por aquellos días todos éramos "palminos". Usted sabe que el poe-

ta cubano José Joaquín Palma estaba muy de moda en Guatemala y que después se trasladó a Honduras, y sus versos eran la seducción de los muchachos de entonces. Poco antes de Palma, el poeta que más prosélitos tenía entre nosotros era el español Fernando Velarde, que escribiendo en verso era un músico tremendo... Velarde nos traía nada menos que las mágicas sonoridades de Zorrilla...

—No se ha escrito aún lo necesario para conocer las andanzas de Velarde por América. Estuvo en el Perú y he averiguado últimamente que también en México, pues fundó una escuela en Monterrey.

—Por aquellos días no sé cómo apareció en mi mesa, eso no lo recuerdo muy bien, si lo compré o me lo regalaron, uno de los libros de Víctor Hugo. Es que Hugo era para nosotros una divinidad.

—Y por cierto que ha vuelto a recuperar su importancia en estos tiempos en que la democracia está en peligro.

—Pues bien, resulta que me puse a traducir uno de los poemas de Hugo, el que más me gustaba...

—¿Cuál de ellos?

—El que lleva el nombre de "Stella".

—Ahora comprendo, mi querido Gavidia, por qué la primera esposa de Rubén Darío escribió algunos artículos usando ese nombre como seudónimo.

—Eran dos alejandrinos dísticos. Un hermoso ejercicio para mí. Vamos a releerlos, porque tienen ya gran importancia en la historia literaria y especialmente en la del modernismo:

Yo dormía una noche a la orilla del mar.

Sopló un helado viento que me hizo despertar.

Desperté. Vi la estrella de la mañana. Ardiendo

en el fondo del cielo, en la honda lejanía, en la inmensa blancura, suave y soñolienta...

—¿Y no recuerda usted el año en que hizo esa traducción?

Instrumentos Oftalmológicos

**BAUSCH
&
LOMB**

Sillón Hidráulico de Luxe
Oftalmoscopio Binocular
Lámpara de Hendidura Posar
Perímetro de Tere-rand
Refractómetro de Green
Lámpara de Hendidura Universal
Medidor de Agudeza Visual
Keratómetro
Lámpara Orto-lite
Caja de Prueba Ortagón
Instrumentos para Diagnóstico



MADERO 34
MEXICO, D. F.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

CALPINI

—Fué en 1884. La he dado a conocer en un artículo que publicó en esta capital *La Quincena*, aquella revista de Vicente Acosta, y con el título de "Historia de la introducción del verso alejandrino francés en el castellano".

—¿Y cómo fué que Rubén recibió la onda del alejandrino francés a través de usted?

—¡Muy sencillo! Cuando terminé mi traducción se la di a conocer a Rubén, y pude notar que desde el primer momento quedó encantado con ella y no fué menor mi sorpresa cuando, pocos días después, me enseñó los alejandrinos que él había escrito utilizando el mismo metro. De ahí para adelante toda su vida siguió escribiéndolos.

—¿De aquí se marchó hacia Guatemala?

—Se fué a Guatemala. Allá le vi después. Esto fué después del cuartelazo de los Ezetas. Aquí en San Salvador, Rubén había publicado un periódico que se llamaba *El Correo*. En Guatemala le recibieron muy bien. Por cierto que se formó un grupo en el que figuraba el doctor José Leonard, el polaco que, según supe más tarde, había sido maestro de Rubén.

—¿Maestro de qué, no recuerda?

—Maestro de Retórica... en Nicaragua... no sé si en Granada o en León. Y figuraba también en el grupo un español notable, el doctor Valero Pujol. Allí en Guatemala Rubén pudo tratar a don Francisco Castañeda, que era un escritor muy riguroso cuando aplicaba las reglas de la Retórica.

—¿Y después?

—Rubén se marchó más tarde hacia la América del Sur y ya no volví a verle.

—¿Pero tuvieron correspondencia?

—Sí; me escribió algunas cartas. En una de ellas, desde París, muchos años más tarde, me pidió colaboración para su revista *Mundial*. Rubén era un gran caballero... Había sido ministro de Nicaragua en Madrid y lo que me extraña es que en sus memorias no haya dado mayor importancia a la ceremonia en que presentó sus credenciales ante Alfonso XIII, pues se limita en ellas a decir que saludó al rey y a las princesas, y nada más... ¡Es increíble que sólo eso haya dicho de aquella ceremonia!

—Y más increíble, porque a Rubén le encantaban los príncipes y las duquesas y las flores de lis.

—Me están ahora publicando mis libros. Le voy a regalar los dos

que acaban de salir. Se hallan muy atareadas las imprentas. La tarde está muy calurosa y quiero ofrecerle algo de beber. ¡Vamos a tomar la cerveza salvadoreña, pero si prefiere, le daré una copa de buen moscatel! Es una bebida inocua. Mi médico me ha recomendado tomar esa cerveza. Pero es un tirano, porque me ha prohibido salir de la casa, subir a otro piso; me tiene como prisionero... pero esta tarde voy a tener el gusto de escuchar la conferencia que usted va a darnos en la Biblioteca Nacional...

—Encantado, mi querido Gavidia. Le agradezco todo lo que me ha contado sobre Darío. Está seguro de que la conversación de

usted me ha demostrado que estoy en tierra de preseas...

(Don Francisco Gavidia, una de las personalidades literarias más importantes en Centroamérica, es autor de los libros siguientes: *Ver-sos* (1884), *Júpiter* (drama en cuatro actos, 1895), *Salvadoreños ilustres* (1901), *Historia moderna de El Salvador* (1917-18), *Poemas y teatro lírico* (1918), *La princesa Citalá* (poema dramático, 1946), y *Cuento de marinos. Episodio de «Soteer» o «Tierra de preseas»* (1947). Su patria le ha rendido en vida los más altos honores, como hombre de letras. Al hablar con él se tiene la sensación de que se está conversando con uno de los sacerdotes de la América antigua.)

APLICACION DE LOS FONDOS DE LA CAMPAÑA DE LOS DIEZ MILLONES

Por separado, y en este mismo número, se da a conocer al público una segunda información sobre los resultados de la Campaña de los Diez Millones de Pesos y la aplicación que de los ingresos logrados se hizo.

Tenemos el deseo de mantener una frecuente información, ya que la generosa actitud de la sociedad para con nuestra Casa de Estudios, la correcta comprensión de sus problemas y la justa valorización de su alta misión en la vida y en el porvenir del país nos hicieron obtener la cantidad considerable de más de nueve millones de pesos, consignada debidamente en la información de referencia.

Tales aportaciones representan una inyección de nueva vida, un vigoroso impulso en el desarrollo académico de la Institución al enriquecer sus bibliotecas, al adquirir nuevos equipos para sus laboratorios, al obtener mobiliarios para sus aulas y también aparatos y máquinas para los servicios administrativos; no ha habido escuela ni instituto universitarios que no hayan sentido la benéfica acción de esta generosa actitud del pueblo mexicano. Desde la Escuela de Música, provista con nuevos pianos e instrumentos musicales; la de Leyes, con una magnífica biblioteca; la Preparatoria, con aparatos de física; la importante dotación a los laboratorios de bacteriología, parasitología, bioquímica y farmacología en la Escuela de Medicina, y los instrumentos y aparatos para la enseñanza de la química en la escuela correspondiente; instrumentos para el Observatorio Astronómico, para los Institutos de Física, de Química y, en general, puede afirmarse que todas las escuelas, facultades e institutos han recibido su parte y han podido renovar sus elementos de trabajo que, por muchos años, no habían sido mejorados.

De acuerdo con la ley que rige las actividades de la Universidad, la distribución de estos ingresos, como la de cualesquiera otros fondos que obtiene la Casa de Estudios, requieren, para su aplicación, la aprobación de los miembros del Consejo Universitario y posteriormente es el Patronato el único organismo que se encarga de hacer las adquisiciones, celebrar contratos para las reparaciones de edificios o para las construcciones. El Patronato está integrado por tres personas, cuya intachable y acrisolada honradez y respetabilidad son por todos conocidas, los señores Roberto Casas Alatríste, ingeniero Evaristo Araiza y Valentín Garfias. Son estas personas quienes han deseado dar a conocer pormenorizadamente el Estado Contable de los fondos de la Campaña y su aplicación y desean también manifestar que cualquiera aclaración que al respecto se desee hacer será atendida inmediatamente en las oficinas correspondientes.

Interpreto el sentido de todos los universitarios, estudiantes, maestros, investigadores, así como de las autoridades constituidas por la Junta de Gobierno de la Universidad, el Consejo Universitario y el Patronato, para expresar la profunda gratitud de nuestra Institución para el pueblo de México, por haberle otorgado no sólo su apoyo económico y generoso, sino lo que es más valioso aún, el interés y preocupación en su dignificación y plena confianza en su creciente engrandecimiento.

El Rector,
DR. SALVADOR ZUBIRÁN

CAMERON

SURGICAL SPECIALTY CO.

666 West Division Str., Chicago 10. Ill.



GASTROSCOPIO FLEXIBLE DE DOS CAMPOS VISUALES DE LUZ, ESTERILIZABLE

Distribuidores para la República Mexicana

CLAUS **Schinkel**

DEPOSITOS UNIDOS

ESTABLECIDOS EN 1924

Teléfonos: Ericsson 13-02-36 (Central), 12-89-45, 18-60-42, 18-60-04, 18-60-14. Mexicana 36-21-78.

Av. Isabel la Católica No. 1 Apartado Postal No. 2484 MEXICO, D. F.

SUCURSALES:

| | | |
|--------------------------|--------------------|-----------------|
| MEXICO, D. F. | VERACRUZ, Ver. | PUEBLA, Pue. |
| San Juan de Letrán N° 24 | Mario Molina N° 53 | 2° Norte N° 211 |
| Tel. 12-99-86 | Tel. 27-85 | Tel. 60-76 |

ACTUALIDAD UNIVERSITARIA

Becas

En el presupuesto ya aprobado por el Consejo Universitario figura una partida de becas para alumnos regulares, de buena conducta escolar, con incapacidad económica demostrable y promedio no menor de ocho. Los estudiantes que se encuentren en las condiciones anteriores pueden presentar desde luego su solicitud a la Comisión de Becas (a través de la Dirección General de Administración), para su inmediato estudio y resolución.

De esta manera, las autoridades superiores se enfrentan al grave problema de los buenos estudiantes pobres a quienes debe estimularse, entre otros medios, con la ayuda económica posible por parte de la Institución.

Inscripciones

El Rector dictó oportunamente diferentes medidas de orden administrativo, para facilitar los trabajos de inscripción de los alumnos por lo que se refiere al año lectivo de 1948. La simplificación de los trámites y la intensidad del trabajo desarrollado por parte del Departamento Escolar y las Direcciones de las Escuelas, dieron como resultado que en este año, como en ningún otro, los estudiantes pudieran inscribirse con más normalidad y sin tropiezos serios de su parte. Además, siguiendo las disposiciones de los reglamentos, la Rectoría dió las mayores facilidades posibles a los alumnos irregulares, a fin de que en un término perentorio normalizaran su situación a efecto de poder proseguir su carrera.

Ascenso

Los Consejos Técnicos de las escuelas respectivas han promovido ante el Rector y el Consejo Universitario el ascenso de los doctores Francisco Guerra y Pérez Carral y Eduardo Nicol, distinguidos catedráticos de la Escuela Nacional de Medicina y de la Facultad de Filosofía y Letras, respectivamente, de Profesor de Carrera de Planta a Profesor de Carrera Titular.

Exposición

El día 2 de febrero se inauguró la Exposición de Pintura, Dibujos y Documentos Fotográficos "Vacaciones del Pintor", en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la Universidad. Los valiosos e interesantes trabajos presentados por los alumnos de dicha Escuela han merecido el caluroso aplauso de la crítica y del público en general.

Reglamento

En fecha próxima el Consejo Universitario llevará a cabo la revisión y modificación, en su caso, de algunas disposiciones contenidas en el Reglamento General de Inscripciones, en consonancia con lo ordenado en el Estatuto Universitario.

Nombramiento

Los Consejos Técnicos de las Escuelas Nacionales de Economía y Ciencias Químicas han propuesto al Rector y al Consejo Universitario la designación de los catedráticos Jesús Silva Herzog y José Giral Pereira, como profesores de carrera de esos planteles, respectivamente.

Informe

La Misión de Extensión Universitaria que visitó algunos países de Centroamérica con objeto de dar a conocer la obra de la Universidad y el panorama del México actual, acaba de regresar y ha informado a la Rectoría del éxito rotundo de sus trabajos. Dicha Misión fué integrada por los universitarios Francisco Rojas González, Rafael Heliodoro Valle y Salvador Toscano, y en otro lugar de este número se reseñan las actividades que desarrollaron.

Aniversario del Maestro Caso

El 6 de marzo próximo se cumple el segundo aniversario de la desaparición de uno de los más ilustres animadores de la actual Universidad, el maestro don Antonio Caso, y con ese motivo diversos organismos de la Casa de Estudios preparan actos de conmemoración. Se trata, con tales ceremonias, de mantener latentes los sentimientos de gratitud y respeto a quien consagró su poderosa inteligencia al servicio de la cultura mexicana.

Exhibiciones cinematográficas

La Asociación Cultural Cinematográfica de las Américas brindará generosamente a los universitarios exhibiciones gratuitas en el Anfiteatro Bolívar. El primer programa ha sido confeccionado con las siguientes películas: *El Jardín Zoológico* (instructiva); *No sólo los libros* (instructiva); *Galería Nacional de Bellas Artes* (instructiva); *Materias plásticas* (industrial); *Mil leguas de petróleo* (instructiva); *El perro amigo del hombre* (enseñanzas humanas y sociales), etc.

Colegio de Directores

En la sesión de este Colegio, celebrada el 22 de enero último y que presidió el Rector, se tomaron los siguientes acuerdos: a) Apoyo decisivo a la acción encaminada a crear la agrupación de padres de estudiantes universitarios; b) Mayor contacto directo y cercano de los Directores de las Escuelas con los alumnos de las mismas, para una mejor comprensión de sus problemas, que permita a la vez el conocimiento exacto de la situación reinante en materia escolar. De esta manera se tiene la firme esperanza de que los estudiantes tendrán un acceso más adecuado y sencillo ante las autoridades de las escuelas, y éstas, por su parte, se hallarán cada vez más capacitadas para proponer, ante quien corresponda, cualesquier medida que tienda a mejorar las condiciones de todo orden de las escuelas universitarias, y para resolver rápida y atíngentemente los problemas escolares que afectan a los alumnos y profesores; c) Los Directores de las Escuelas, una vez más, recomendarán al profesorado que para el registro de las asistencias de los alumnos usen exclusivamente las listas preparadas por la Oficina de Máquinas del Departamento Escolar, únicas autorizadas para tal fin. Se piensa en la posibilidad de que en este año el Departamento Escolar comunique a los padres de familia, mensualmente, el número de asistencias y faltas a clases de los alumnos; d) En relación al nombramiento de nuevos miembros del personal docente universitario, se establecerá que cada profesor envíe su *curriculum vitae* a la Dirección de Administración, con las razones de tipo reglamentario que se tomaron en cuenta para la designación (antigüedad, examen de oposición en su caso, trabajos escritos, etc.) Además, la Dirección de la Escuela en cada caso deberá enviar los datos e informes suficientes que justifiquen las proposiciones de designación. De esta manera la Dirección de Administración irá formando gradualmente un expediente completo de cada profesor, que en cualquier momento refleje su actuación docente.

En la Escuela de Graduados de esta Universidad, durante los meses de febrero, marzo y abril, se impartirán los siguientes cursos: *División de Arquitectura*: Curso de Urbanismo.—*División de Ingeniería*: Laboratorio de Mecánica de Suelos; Mecánica de Flúidos; Modelos Hidráulicos; Teoría de la Electricidad; Teoría de Mecánica de Suelos.—*División de Humanidades*: Organización de Archivos Históricos; Seminario de Bibliografía; Seminario de Historiografía; Seminario de Paleobiografía.—*División de Geología y Geofísica*: Curso de Geo-Mecánica.—*División de Medicina*: Curso de Cancerología Clínica; Neumonología y Tuberculosis para Médicos; Curso de Cardiología para el Doctorado; Curso Técnico de Anatomía Patológica para Pasantes

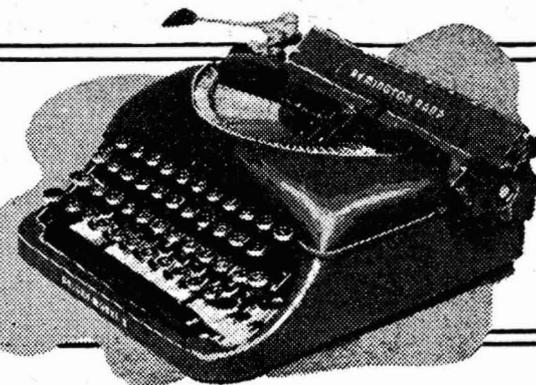
Cursos

En la Escuela de Graduados de esta Universidad, durante los meses de febrero, marzo y abril, se impartirán los siguientes cursos: *División de Arquitectura*: Curso de Urbanismo.—*División de Ingeniería*: Laboratorio de Mecánica de Suelos; Mecánica de Flúidos; Modelos Hidráulicos; Teoría de la Electricidad; Teoría de Mecánica de Suelos.—*División de Humanidades*: Organización de Archivos Históricos; Seminario de Bibliografía; Seminario de Historiografía; Seminario de Paleobiografía.—*División de Geología y Geofísica*: Curso de Geo-Mecánica.—*División de Medicina*: Curso de Cancerología Clínica; Neumonología y Tuberculosis para Médicos; Curso de Cardiología para el Doctorado; Curso Técnico de Anatomía Patológica para Pasantes

PORTATIL

REMINGTON RAND

MUY UTIL PARA EL ESTUDIANTE,
INDISPENSABLE PARA EL VIAJERO



REMINGTON RAND INTERNACIONAL, S.A.
MEXICO, D.F. — MADERO 55

de Medicina; Curso Teórico-Práctico de Laboratorio Clínico.—*División de Medicina Preventiva e Higiene*: Cursos para obtener el grado de Maestro en Ciencia Sanitaria.—*División de Odontología*: Curso de Prostonancia Total.—*División de Química*: Laboratorio de Investigación sobre Química Orgánica; Química Inorgánica; Química Orgánica.

Revisión de programas

La Rectoría, oyendo previamente el parecer de los Directores de Facultades y Escuelas, ha sugerido el nombramiento de la Comisión de Reestructuración de Programas de Estudio y de número de horas de trabajo para cada uno de los planteles, que estará integrada fundamentalmente por catedráticos antiguos y prestigiados de las propias escuelas. Tal medida fué originada en el hecho de que la propia Rectoría ha iniciado una serie de estudios comparativos sobre número de horas de trabajo de cada uno de los años escolares de la Escuela Nacional de Medicina de nuestra Institución, en relación con otras universidades, sea de tipo latino-europeo, como Lovaina; de tipo alemán, como la de Zurich, o inglés, como la de Oxford, así como algunas americanas de orden norteamericano, como Harvard, Michigan, California, etc., o hispanoamericano, como la de Argentina. La comparación de los datos de cada una de ellas muestra lo reducido del número de horas de trabajo de cada año de nuestra Escuela de Medicina, comparativamente con las otras mencionadas, y el desperdicio ocioso de años enteros, pues perfectamente el trabajo que en Harvard se realiza en cuatro, aquí se hace en seis.

Los estudios comparativos de esta naturaleza de cada una de las demás facultades y escuelas con otras universidades de capacidad universalmente reconocida, podría dar orientación para precisar formalmente o rectificar:

1º El número de horas destinadas al trabajo en cada uno de los años y cada una de las Facultades o Escuelas.

2º Los programas de estudio de los mismos.

La Rectoría de la Universidad ofrece proponer los elementos de juicio a los señores Directores que lo soliciten, a través de la Dirección General de Difusión Cultural.

Por lo tanto, la Comisión tendrá como objeto esencial hacer una revisión completa del número de horas destinadas al trabajo escolar en cada uno de los años de cada una de las carreras que se cursen en su Escuela, y los programas de estudio de la misma.

Este importante asunto oportunamente será sometido a la consideración de los Consejos Técnicos correspondientes y del Consejo Universitario.

Consejo Universitario

Este alto cuerpo, en su sesión del 19 de enero, discutió y aprobó el Plan de Arbitrios y Presupuesto de Egresos de la Universidad para 1948, así como el dictamen rendido al respecto por el Patronato. Además, aprobó el nombramiento de los siguientes catedráticos para integrar las comisiones docentes de los planteles que también se señalan: Comisión Docente de la Facultad de Ciencias: doctor Manuel Ruiz Oronoz, y maestros en ciencias Javier Barros Sierra y Fernando Alba Andrade; Comisión Docente de la Escuela Nacional de Economía: ingenieros Julián Rodríguez Adame y Andrés García Pérez y contador público titulado Alfredo Gutiérrez.

En esa misma sesión, el Rector rindió un informe verbal acerca de la situación económica que guarda la Universidad y de la altamente satisfactoria acción ahorrativa que el Patronato ha seguido en materia de erogaciones, con vistas a incrementar también por este medio el patrimonio de la Universidad, para que más tarde sea factible todo el programa de financiamiento trazado para la Ciudad Universitaria, sin descuidar, claro está, la atención creciente de los servicios ordinarios que corresponden a la función actual en nuestra Institución.

Ciudad Universitaria

El Rector y los miembros del Patronato acaban de celebrar una trascendental reunión a fin de que, conforme a las leyes que rigen la materia, se precisaran clara y perfectamente las facultades y obligaciones que a uno y otros les corresponden para la planeación y construcción de la Ciudad Universitaria. Ahí mismo se tomaron las primeras medidas conducentes a la prosecución rápida y eficiente de todos los múltiples estudios y labores que, finalmente, conduzcan a esa ambicionada meta.

Publicaciones

La Imprenta Universitaria ha realizado las siguientes publicaciones hechas en el Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad: *Las piras funerarias en la historia y en el arte de México*, por Francisco de la Maza; *Anales del propio Instituto y Catálogo de Exposiciones de Arte en 1946*. También acaban de aparecer los números 35 y 36 de la *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia* y el número 1, vol. IX, de la *Revista Mexicana de Sociología*, que se prepara en el Instituto de Investigaciones Sociales de nuestra Casa de Estudios. Todas estas publicaciones contienen material de alto valor técnico y cultural.

Circular

El Director de la Escuela Nacional de Economía, con fecha 26 de enero, ha dirigido la siguiente circular al profesorado de ese plantel:

"La Dirección de la Escuela está muy interesada en que cada uno de los señores profesores revise cuidadosamente el programa de su materia, en atención a la experiencia, a los recientes progresos de la ciencia y al número mínimo de clases que conforme al Estatuto Universitario y a los Reglamentos deben darse en el año.

"Asimismo, es preocupación de la Dirección de nuestra Escuela que continúe mejorando la asistencia de los señores profesores, así como que éstos se pongan en contacto desde principios de año con los Laboratorios para organizar las excursiones de estudio y entregar oportunamente sus órdenes de trabajo de Laboratorio, a fin de que estas actividades de los alumnos se realicen durante todo el año.

"La Dirección de la Escuela agradecerá a ustedes el interés que dediquen a estimular a los alumnos para que estudien durante todo el año, y para que participen en las clases mediante intervenciones, discusiones y demás actividades."

Agradecimiento

Nuestro sincero agradecimiento a la Secretaría de Estado y Asistencia Pú-

blica de la República de Santo Domingo, por su galantería de enviarnos los tomos I y II de su *Memoria del año de 1945*, que cedemos a la biblioteca de la Escuela Nacional de Medicina para el mejor aprovechamiento de su contenido.

Sierra, Maestro de América

A fines de enero nuestra Casa de Estudios recibió un pergamino enviado por la Universidad Autónoma de El Salvador, y cuyo contenido es el siguiente:

"La Universidad Autónoma de El Salvador, en el deseo de significar su constante admiración ante la personalidad ilustre del gran educador, historiador y patriota mexicano don Justo Sierra, fundador de la Universidad de México, así como también sus sentimientos de amistad hacia el gran país hermano y sus admirables instituciones culturales, se adhiere con entusiasmo al cumplido Homenaje Nacional con que será exaltada en México, a principios del corriente año, la figura ejemplar de don Justo Sierra, a quien con toda justicia se otorgará en esa ocasión el título de Maestro de América.—Dado en la Rectoría de la Universidad, en San Salvador, a 20 de enero de 1948.—Carlos A. Llerena, Rector.—Miguel Rafael Urquía, Secretario General."

Watson, Phillips y Cía. Sucs., S. A.

DEPARTAMENTO MEDICO-CIENTIFICO

Instrumental Quirúrgico, Muebles y Equipo para
Reactivos, Colorantes, Hospitales y Consultorios,
Cristalería para Laboratorio, Aparatos Científicos,
Microscopios.

Dinamarca y Liverpool Núm. 47.

Eric. 14-33-85.

México, D. F.

Mex. 36-27-20

PRODUCTOS DE ASBESTO-CEMENTO



L A M I N A S
T I N A C O S
T U B E R I A S
T E J A S
A R B O T A N T E S
C H I M E N E A S

TECHO ETERNO EUREKA,

S. A.

REFORMA 11

Teléfonos:

Eric. 13-25-66 Mex. 35-07-55

Insustituibles en toda
Construcción

Justo Sierra y Nuestra Universidad

POR EL DOCTOR SALVADOR ZUBIRAN

Discurso pronunciado en la ciudad de Campeche, en el local del Instituto Campechano, el lunes 26 de enero de 1948, al cumplirse el primer centenario del nacimiento del Maestro de América.

Deuda eterna y sagrada guarda la Universidad Nacional de México hacia el Maestro Justo Sierra y llega hoy hasta estas tierras que le vieron nacer, a rendirle el testimonio de su afecto y veneración y a ofrendarle devotamente su gratitud, que quisiera dejar grabada para siempre en esa noble cabeza esculpida en bronce, que desde ahora tiene su albergue en el claustro de este Instituto.

La presencia del ilustre Maestro será guía y luz de este manantial del saber, de fuerte tradición en la cultura patria y que lucha con esfuerzo para entregar al país hombres valiosos.

Una vida ejemplar y una obra fecunda, plenas de valores humanos, constituyen la herencia que Justo Sierra legó a su hija predilecta, la Universidad. Esa herencia, como rendido homenaje a la memoria del Maestro y como trascendente servicio a la cultura, la Universidad la reúne ahora y en toda su magnitud la publica, para que sea fuente de enseñanza que transmita hoy, mañana y siempre, la sabiduría del educador, la intuición del filósofo, la ciencia del historiador y lo inefable de su poesía.

Deuda sagrada y perenne, decía al iniciar estas frases, tiene la Universidad con el Maestro Justo Sierra. Cómo no ha de serlo, si le debe su nueva vida. Podemos repetir ahora lo que él mismo expresó en su iniciativa para restaurar la Universidad: "La historia se compone de resurrecciones; nada ha muerto, todo resucita y todo vive cuando ha resucitado." Por el impulso de su fuerza espiritual y bajo el influjo de su genio mágico, logra arrancar a la Universidad de las tinieblas de la muerte y situarla otra vez en la vida, en una vida distinta, como él la quiso, radicalmente transformada.

Más de seis lustros de esfuerzos sostenidos y de fe vívida en su espíritu, permiten que el Maestro logre sus propósitos: revivir la Universidad y que el espíritu inmortal de la Institución viera nuevamente la luz y pudiera desarrollar su no-

ble misión bajo el amparo del ilustre varón. Efectivamente, cuenta apenas treinta años de edad el Maestro y ya expresa clara y definitivamente la imperiosa necesidad de que haya un instituto nacional de cultura superior. Sostiene denodada lucha en el seno de la Cámara de Diputados a fin de obtener la aprobación a un proyecto de Ley que él había elaborado para darle vida a la Universidad. Es derrotado en esa vez, entre otros argumentos sin valor, por el que en su propio concepto sí podía tenerlo, o sea la necesidad de dar primero el impulso a la educación primaria y secundaria y culminar más tarde con la institución que impartiera la enseñanza superior, evitando así que este proceso educativo se iniciara inversamente.

El proyecto de Ley que en 1882 presentó Justo Sierra a la Cámara de Diputados, es un magnífico ejemplo de su capacidad y de su comprensión para los problemas de la educación superior. Concibe desde entonces la Universidad como una institución autónoma subsidiada por el Gobierno, pero la que fundamentalmente sostuviera como esencia filosófica "la autonomía científica que es la condición de una vida más vigorosa y fecunda".

En discursos y escritos de diversa índole el Maestro mantiene constantemente su idea y contribuye además, también con su pluma magnífica, al impulso de la educación básica primaria, y con fervoroso afecto al de la Escuela Preparatoria, a la que en toda esta etapa fecunda de su vida hace objeto de interés y preocupación par-

ticulares. Al hacerse cargo de la Subsecretaría de Instrucción Pública renueva sus ímpetus, sobre todo para reorganizar y desarrollar la educación primaria y además para que la educación secundaria diera sus frutos, en espera de que llegara el ansiado momento de la creación de la Universidad Nacional. Al fin, el entonces Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Justo Sierra, en memorable sesión de la Cámara de Diputados celebrada el 26 de abril de 1910, tiene la oportunidad de presentar la iniciativa para la fundación de la Universidad Nacional, en medular discurso en el que desde sus primeras frases expresa la importancia que en su alma noble tiene la Institución. Dice: "Hace muchos años, probablemente más de un cuarto de siglo, que el que aquí habla tuvo el honor de presentar a la Cámara de Diputados a que pertenecía entonces, un proyecto de creación de una Universidad Nacional. Esto era para mí una fe, una devoción, era un principio, una convicción, un credo."

En efecto, con la aprobación de su iniciativa, recibió el nuevo sople de vida nuestro Instituto, como el merecido premio a quien dedicara los mejores años de su existencia para darle aliento, no esperando en recompensa otra cosa sino aquello que él mismo expresó en uno de sus brillantes discursos: "Recordaréis con un poco de agradecimiento a quienes consagraron su vida a crear este impulso nuevo." Bien ganado tiene el Maestro insigne la fervorosa gratitud que él anhelara de los universitarios y del pueblo de México, la que ahora se exalta y se desborda en expresiones afectivas al conmemorar el centenario de su natalicio.

La Universidad que él revivió, ahora cada vez más plena de energías, con ímpetus que se renuevan a cada paso, sigue una trayectoria ascendente de dignificación y se supera y engrandece en todos sus aspectos académicos. Los universitarios de hoy, en compacto grupo,

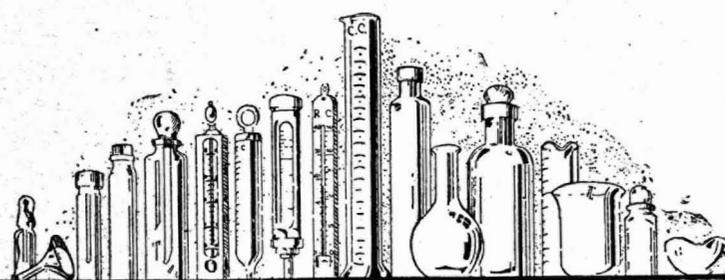
en un solo haz de voluntades, luchamos por lograr que el Instituto y los hombres que allí se forman, imbuídos del más elevado sentido del deber, sean útiles a la sociedad y a la patria. Al hacerlo, persistiendo en esta acción, no hacemos otra cosa que seguir los propósitos delineados por Sierra. Queremos, como él, que la Universidad tenga siempre el respaldo de la nación entera, hemos querido convencer a todos de que es el alma del pueblo, el espíritu de la nación y así lo hemos pregonado por doquiera. Repetimos, consecuentemente, lo que dijera el Maestro: "Necesita la Universidad que la nación entera la acepte, que la nación mexicana la adopte como suya, que procure infundirle su aliento y su vida, que la impulse, que le proporcione los medios de realizar sus fines y para esto le hemos dado todos los caracteres y todas las capacidades necesarias para adquirir los recursos que le sean indispensables para lograr organizarse, para progresar siempre más, para estar siempre lista a extender su acción sobre la nación entera."

Persistimos pues en la conquista de la ruta que el gran educador señalara; su espíritu nos ilumina, sigue siendo nuestro guía; sus ambiciones son nuestras ambiciones; las metas que él no alcanzara seguirán siendo nuestras metas. Hacer que nuestra Universidad sea verdaderamente nacional, que sufra una constante renovación, no por el afán novedoso de reformarla, sino con la mira de hacerla más eficiente y más adecuada a nuestro tiempo, pero conservando siempre en el fondo las fuertes bases de su tradición, los cimientos sólidos de su vigencia histórica, su vital experiencia y magníficas realizaciones y, fundamentalmente, que conserve como preciado tesoro las características de nuestra nacionalidad, haciendo resaltar sus excelencias y amoldando los sistemas y métodos a nuestra idiosincrasia y a las peculiaridades del espíritu latino; en una palabra, una Universidad auténticamente mexicana, en la que se mantengan erigidos y sólidamente arraigados los dos sagrados principios incommovibles de nuestra Institución, la autonomía y la libertad de cátedra. En un cercano mañana, desde la eternidad, el ilustre polígrafo mexicano contemplará satisfecho su Universidad viva y en marcha, en plenitud de acción, en su nuevo y espléndido albergue, la Ciudad Universitaria.

Concluyo expresando emocionadamente, la ardiente gratitud de la Universidad Nacional de México para estas tierras hermosas y fecundas, donde se gestó la vida luminosa de Justo Sierra, Maestro de América.

ALFONSO MARHX

APARATOS PARA LABORATORIOS QUIMICOS
REACTIVOS Y COLORANTES PARA BACTERIOLOGIA



CASA ESPECIALISTA EN APARATOS CIENTIFICOS

Av. Independencia 46. MEXICO, D. F. Tel. Ericsson 12-47-98.

POR EL MUNDO DE LOS LIBROS

RICARDO TRIGUEROS DE LEÓN, *Labrando en madera. - Cabezas, poesía y muerte.*—Talleres Funes. San Salvador, El Salvador, 1947.

Un pequeño libro de prosas escrito por un poeta en loor de los poetas que más hondamente lo hicieron sentir. No ensaya biografías, ni mucho menos, pues acaso lo creería irreverente, críticas. En unos cuantos renglones, que casi nunca llenarían una cuartilla, nos trasmite la impresión que le dejaron. Treinta y tres son los elegidos. Muy suyo su estilo sobrio y

fuerte. Darío es "una mirada triste bajo el acento circunflejo de las cejas"; Pablo Neruda es "una voz mineral". De Santiago Argüello nos dice: "Queda lo que sintió. Queda el corazón aprisionado en unas páginas." Amado Nervo lo atrae, pero se resiste a imitar su actitud de aceptación ante la muerte. Odia inmensamente a la cegadora inexorable. El polvo del cementerio lo hace reaccionar airadamente: "Tierra pesada de cansancio, tierra negra bañada de lágrimas, guardadora de estrellas apagadas, tierra cleptómana que te llevas cuanto de bueno tenemos." Y para este escritor salvadoreño, lo que la Humanidad tiene de bueno, son aquellos de sus hijos que escriben hermosamente.

Agradecemos al autor de *Labrando en madera* tanto su libro, como *Poesía y poetas de América* de su compatriota Juan Felipe Toruño, que nos confirma en la idea que siempre hemos tenido, de la receptiva sensibilidad de los salvadoreños a cuanto es arte.

S. DOMÍNGUEZ ASSIAYN

FRANCISCO DE LA MAZA, *Enrico Martínez, cosmógrafo e impresor de Nueva España.*—México, Sociedad de Geografía y Estadística.

Las actividades desarrolladas por Enrico Martínez, alemán de nación, según ahora sabemos, estaban reclamando una monografía escrita por pluma competente y documentada. El profesor Francisco de la Maza nos presenta sucesivamente a su biografiado como impresor, escritor, proyectista y ejecutor de los trabajos de desagüe del Valle de México. Utilizando la bibliografía fundamental, y poniendo a contribución los resultados de personales investigaciones, ha escrito De la Maza un libro a la par entretenido y erudito, sugestivo, científico y lleno de interés. El capítulo consagrado a "Enrico Martínez escritor" ofrece una penetrante exégesis del *Repertorio de los tiempos y Historia natural desta Nueva España*, obra salida en 1606 de las propias prensas de su autor. Ha tenido el acierto De la Maza de incluir como uno de los "Apéndices" de su libro la relación de los volúmenes de historia, filosofía, matemáticas, etc., que formaron la biblioteca del autor del *Repertorio*, "único publicado en la Nueva España y uno de los pocos libros científicos del México colonial". La figura de Martínez como astrónomo, astrólogo, geógrafo y médico se refleja con exactitud notoria en estas páginas. En punto al segundo y cuar-

to de los aspectos mencionados es "donde el inteligente y estudioso Enrico Martínez se presenta más débil, y donde los desatinos se prodigan... innumerables. Mas no fué culpa de él solo, ya que así andaban casi todos en su tiempo". Y no exclusivamente en su tiempo, añadimos nosotros, sino también en los que siguieron a lo largo del siglo XVII y buena parte de la centuria siguiente, como bien lo demuestran los famosos "Piscadores", cual el de Sarrabal y los que periódicamente daba a las prensas en Salamanca el tan ingenioso cuanto travieso catedrático de matemáticas don Diego de Torres Villarroel.

Entre las obras perdidas de Martínez existía un *Tratado de Fisionomía*, el cual dice su propio autor que "estudia la causa natural de las varias inclinaciones humanas, y enséñase cómo se podrá por medio de la fisionomía de los rostros y de los actos que cualquier niño hace en ciertos tiempos de su edad, rastrear algo de su complexión y natural inclinación, para conforme a ello elegirle ejercicio en que se ocupe". El tema del citado libro sugiere a De la Maza algunas reflexiones, y no estará de más recordar que antes de Lavater, en 1775, ya había consagrado al tema dos enjundiosos "Discursos" de su *Teatro Crítico* ("Physionomía", t. II, núm. 2, y "Nuevo arte physionómico", t. II, núm. 3), el padre Feijóo, haciéndose eco de los escritos sobre el asunto de que había alcanzado noticia.

Las páginas que De la Maza dedica a Enrico Martínez y al desagüe del Valle de México son un modelo de claridad y de bien ordenado relato, y permitirán al lector más profano en la materia formarse cabal idea de los antecedentes del problema, de las varias soluciones propuestas en distintas épocas para resolverlo, y de las discurridas por el ingenioso impresor alemán.

Hemos reservado para el final de esta nota el examen del capítulo tocante a los trabajos tipográficos de Martínez, que tuvieron su iniciación en 1599. Desde 1602 usó el autor del *Repertorio* en algunos de los libros salidos de su taller cierto escudo tipográfico consistente en una cigüeña que apoya una de sus patas en una calavera y lleva en la otra y en el pico una banda con la leyenda "Vigilante". Hizo notar Medina, a este propósito, que dicho escudo había sido usado en Sevilla por Martín de Montesdeoca (1553-1570) y después por Guillermo Drouy en Madrid (1578-1599). De la Maza se hace eco de las

palabras del sabio bibliógrafo chileno, pero entendemos que éste padeció error al escribir que en el escudo de Montesdeoca la leyenda era distinta, apreciación que contradice el facsímil publicado por Salvá, *Catálogo*, t. I, 466. Según Hazañas y la Rúa (*La imprenta en Sevilla. Ensayo de una historia de la tipografía sevillana y noticias de algunos de sus impresores desde la introducción del arte tipográfico en esta ciudad hasta el año de 1800*, Sevilla, 1892, p. 74), el referido escudo fué usado en Madrid no sólo por Drouy (facsímil del de éste en Cristóbal Pérez Pastor, *Bibliografía madrileña*, I, Madrid, 1891, p. 69), sino también en 1580 por Francisco Sánchez, y después de 1590 por su hijo, el famoso y fecundo impresor Luis Sánchez. Tema interesante de estudio sería la comparación de los tipos empleados por los impresores que acabamos de citar con los usados por Martínez, a fin de confirmar o desechar la hipótesis que De la Maza formula en los siguientes términos (p. 35): "Enrico Martínez compró a Guillermo Drouy, o al siguiente poseedor, parte de su imprenta, que completó después en México con la

Colección de Escritores Mexicanos

Director:

ANTONIO CASTRO LEAL

1. Sor Juana Inés de la Cruz. Poesías líricas, \$3.00.
2. Carlos de Sigüenza y Góngora. Obras históricas, \$3.00.
3. Ignacio Manuel Altamirano. Clemencia (Novela), \$3.00.
4. José Fernando Ramírez. Vida de Fr. Toribio de Motolinía, \$3.00.
5. Manuel José Othón. Poemas rústicos. Últimos poemas, \$3.00.
6. Rafael Delgado. Los parientes ricos (Novela), \$5.00.
- 7-10. Francisco Javier Clavijero. Historia Antigua de México (Texto original castellano). 4 tomos, \$20.00.
11. José López Portillo y Rojas. La parcela (Novela), \$5.00.
12. Salvador Díaz Mirón. Poesías completas, \$5.00.
- 13-17. Manuel Payno. Los bandidos de Río Frio. (Novela.) 5 tomos, \$15.00.
- 18-19. Vicente Riva Palacio. Monja y casada, virgen y mártir. (Novela.) 2 tomos, \$6.00.
- 20-21. Vicente Riva Palacio. Martín Garatuzá. (Novela.) 2 tomos, \$6.00.
- 22-23. Alfonso Reyes. Simpatías y diferencias. 2 tomos, \$8.00.
24. Carlos González Peña. La chiquilla. (Novela), \$4.00.
- 25-26. Vicente Riva Palacio. Los piratas del Golfo. (Novela.) 2 tomos, \$8.00.
27. Luis G. Urbina. La vida literaria de México, \$5.00.
- 28-29. Luis G. Urbina. Poesías completas. 2 tomos, \$10.00.
- 30-32. Antonio de Robles. Diario de sucesos notables. 3 tomos, \$15.00.
- 33-34. Vicente Riva Palacio. Memorias de un impostor. 2 tomos, \$8.00.
35. Luis G. Urbina. Cuentos vividos y cuentos soñados, \$5.00.
36. Justo Sierra. Cuentos románticos, \$5.00.
- 37-38. Servando Teresa de Mier. Memorias. 2 tomos, \$8.00.
39. José T. de Cuéllar. Ensalada de pollos y Baile y cochino (Novela), \$5.00.
40. E. González Martínez. Preludios, Lirismos, Silenter, Los senderos ocultos, \$5.00.
- 41-44. J. García Icazbalceta. Don Fray Juan de Zumárraga. 4 tomos, \$20.00.
45. José T. Cuéllar. Historia de Chuchó el Ninfo y La Noche Buena, \$5.00.
- 46-48. José María Roa Bárcena. Recuerdos de la Invasión Norteamericana. (1846-1848). 3 volúmenes, \$15.00.
49. Rafael Delgado. Angelina, \$5.00.

Nuevos volúmenes en preparación

LIBRERÍA DE

Porrúa Hnos. y Cia.

Av. Rep. Argentina y Justo Sierra.
Apartado Postal 79-90.
México, D. F.

EDITORIAL TERRES LATINES

ACABA DE SALIR

MI LIBRO DE FRANCES

Nuevo método para la enseñanza de la lengua francesa, conforme a las prescripciones de las autoridades universitarias de México y de Francia.

CURSO DE INICIACION

por los profesores *Escarpit y Chevalier*

CURSO ELEMENTAL

por los profesores *Escarpit y Hargouis*

CURSO MEDIANO Y SUPERIOR

por los profesores *Hargouis y Chevalier*

A todas las instituciones, escuelas y organizaciones culturales se vende al mayoreo en el INSTITUTO FRANCÉS DE LA AMÉRICA LATINA, Nazas, 43, México, D. F., y al menudeo en la LIBRERÍA FRANCESA, Reforma, 12, México, D. F.

HAGAN SUS PEDIDOS CON ANTICIPACION

ACABA DE SALIR

EL PRIMER NUMERO DE:

LOS CUADERNOS DE PANCHITO

Un cuento francés con traducción al español en 16 páginas ilustradas a colores.

Indispensable para la enseñanza moderna del francés.

Precio del ejemplar: 50 centavos

Fuerte descuento a las escuelas

MEXICO

RELACIONES INTERNACIONALES

1821-1860

ESPAÑA
LOS ESTADOS UNIDOS
CENTROAMERICA
AMERICA DEL SUR
INGLATERRA
FRANCIA
LA SANTA SEDE

por

Toribio Esquivel Obregón

(Tomo IV de la obra: "Apuntes para la Historia del Derecho en México")

UN VOLUMEN CON 838
PAGINAS \$ 50.00

DE VENTA EN LA

ANTIGUA LIBRERIA ROBREDO

Esq. Guatemala y Argentina.
México, D. F.

INSTITUT FRANÇAIS D'AMERIQUE LATINE

[INSTITUTO FRANCES DE LA AMERICA LATINA]

Nazas 43 México, D. F.
Tels.: 14-00-15 y 36-31-75

¡ALUMNOS DE TODAS LAS
FACULTADES!
El Instituto Francés les ofrece Cursos
Gratuitos de Francés con métodos pe-
dagógicos modernos y a la hora que
más les convenga.

¡AMIGOS DE LA CULTURA
FRANCO-MEXICANA!
Asistan ustedes a nuestras Conferen-
cias de Cultura dadas diariamente por
un cuerpo escogido de catedráticos me-
xicanos y franceses.

¡MAESTROS!
Les interesará nuestro curso de *Pedago-
gía de las Lenguas* que les permitirá
obtener el título de *Profesor de Fran-
cés en los países de habla española*.
Este título es oficialmente reconocido
por la Universidad Nacional de Méxi-
co y por la Universidad Francesa.

Escribanos y les mandaremos con
gusto nuestro *Horario mensual de Cur-
sos y Conferencias*. Nazas 43, Col.
Cuauhtémoc, México, D. F.

de Cornelio César. Así se explica que no la haya abierto al público sino hasta después de diez años de residir en la Nueva España, es decir, hasta el año de 1599."

El inventario de la producción tipográfica de Martínez (pp. 36-65), ilustrado con interesantes facsímiles, es muy completo. Registranse treinta y cuatro libros producidos entre 1599 y 1611, año en que cesaron las actividades de Martínez como tipógrafo y pasó su taller a manos de Juan Ruiz, a quien se supone hijo de nuestro impresor. De la Maza ha tenido la fortuna de descubrir y describir por vez primera un folleto que contiene las Actas del Capítulo Provincial celebrado en México por los padres dominicos el año de 1603 (pp. 46-47), y varias tesis o mejor invitaciones para actos académicos universitarios, pues exceptuando una de 1600, incluida por Medina en su monumental *Imprenta en México* (I, núm. 168) y por Valtón, *Impresos mexicanos del siglo XVI*, México, 1935 (núm. 72, p. 223), y otros dos de 1606 (Antonio Roque del Coto, y no del Estero) y 1607 (Damián González del Cueto), reseñadas por el último de los bibliógrafos mencionados (*op. cit.*, pp. 221-222, y De la Maza, pp. 58 y 60), las demás habían escapado al examen de los anteriores tratadistas de la historia de la imprenta en México. En cambio omite De la Maza, *sub anno* 1600, dos impresiones que traen Medina (núms. 169 y 170) y Valtón (núms. 73 y 74), y otra de Martín de Rosales, descrita por Valtón (p. 222) y correspondiente a 1609, año en que el autor del libro que reseñamos no encontró más impreso de Martínez que la tesis de Pedro Ruiz de Alarcón, hermano del gran dramaturgo don Juan.

Dos omisiones queremos señalar en la obra del señor De la Maza, sin que lo hagamos en tono de censura, sino por creer que, de haberlas subsanado, su magnífico trabajo sería aún más útil: no haber descrito con todo rigor bibliográfico las nuevas piezas por él encontradas, ni haber indicado en cada caso, al pie de sus descripciones, el número correspondiente de los repertorios clásicos de Andrade y de Medina.

Las anteriores observaciones sólo se encaminan a poner de relieve el interés y provecho con que hemos leído un libro que gradúa a su autor, como acertadamente escribe en el prólogo al mismo Federico Gómez de Orozco, de "investigador infatigable, erudito ecuánime... y ameno escritor, que sabe aunar el dato escueto con la narración llena de encanto y colorido de ese su estilo que aquí vuelve a poner de manifiesto, como puede comprobarlo el lector, entrándose en las páginas de la presente biografía".

AGUSTÍN MILLARES CARLO

OBRAS COMPLETAS

DEL

MAESTRO JUSTO SIERRA

Edición Nacional de Homenaje

Publicada por la Universidad
y dirigida por

AGUSTIN YAÑEZ

VOLUMENES DE QUE CONSTARA LA EDICION:

- I. Estudio preliminar y obras poéticas.
- II. Teatro y narraciones.
- III. Crítica y ensayos literarios.
- IV. Periodismo político.
- V. Discursos.
- VI. Viajes. *En tierra yankee. En la Europa latina.*
- VII. *El Exterior*. Revistas políticas y literarias.
- VIII. *La Educación Nacional*. Artículos y documentos.
- IX. Semblanzas y ensayos históricos.
- X. *Compendio de historia de la antigüedad*.
- XI. *Historia general*.
- XII. *Evolución política del pueblo mexicano*.
- XIII. Juárez, su obra y su tiempo.
- XIV. Epistolario y papeles privados.
- XV. Apéndices. Iconografía. Bibliografía. Indices.

★

Han aparecido los volúmenes V, VI y VII.
Están por aparecer el IV y el XIII. La Edi-
ción quedará concluida en enero de 1949.

★

CARACTERÍSTICAS: Cada volumen consta de 500 páginas aproximadamente. Los textos han sido cuidadosamente establecidos, anotados y proseguidos de índices de nombres y materias. De cada volumen se han hecho 250 ejemplares en papel especial, numerados, que sólo se venderán por suscripción completa; los nombres de los suscriptores aparecerán en el volumen final.

CONDICIONES DE VENTA: La suscripción completa a los ejemplares numerados cuesta \$420.00 si se paga a medida que los ejemplares vayan siendo entregados, y \$375.00 si el pago es por anticipado, en un solo íntegro. Los ejemplares comunes, impresos en papel Biblios, se venderán sueltos y su precio fluctuará entre \$15.00 y \$20.00; también podrán ser adquiridos por suscripción, al precio de \$225.00 si el pago se hace a medida que los volúmenes vayan siendo entregados, y \$200.00 al contado. Los habituales descuentos a profesores y estudiantes sólo se harán en pagos al contado.

★

Pedidos y órdenes de suscripción a la

LIBRERIA UNIVERSITARIA
Justo Sierra 16 México, D. F.

La Pintura de Mauricio Collada

POR SALVADOR DOMINGUEZ ASSIAYN

No es factible —ni tendría objeto— intentar englobar dentro de una clasificación genérica los cuarenta cuadros que, bajo los auspicios de nuestra Dirección de Difusión Cultural, ha expuesto en el vestíbulo de la Biblioteca Nacional el pintor cubano Mauricio Collada. Entre ellos, hay copias y versiones de Daumier, de Monet, de Sargent y de Orozco; hay estudios de las leyes del color; hay obras de propia inspiración y hay manifestaciones de diversas escuelas.

Esa heterogeneidad nada tiene de inusitado. Es el recorrido habitual de los artistas mejores, de aquellos expuestos a todos los llamados y a todas las inquietudes. Y si él mismo asintió, movido por su desasimiento a toda inmodestia, al cargo de volubilidad que le apuntamos, nos consta que siempre es leal a la aspiración que lo obsesiona: la luz, y que hay en él una destreza y una técnica puestas al servicio de una vocación y de una inspiración auténticas. Ninguna crítica le causó una más penosa impresión de injusticia que la que le hicieron de que era esclavo de la materia, cuando —actitud de todo hombre de verdad— no ha hecho más que tratar de domeñarla bajo la fuerza del espíritu. Por eso es necesario asomarse un poco a su historia.

Mauricio Collada es un hombre joven. Nació en la Habana en 1920. Siendo estudiante de la Academia de Bellas Artes de San Alejandro, en la capital cubana, conoció a Esteban Valderrama, que no sólo le enseñó perspectiva, sino lo enteró de las soluciones y de los problemas que aún tiene pendientes la pintura. Le dejó una huella profunda en sus sentimientos de gratitud y en su sensibilidad estética. Más tarde, en las grandes pinacotecas de Estados Unidos, se encontró ante algunos originales de los genios de Italia, de Flandes, de Francia, y sintió ese choque que nunca consiguen las reproducciones mejor logradas. Comprendió por qué es imprescriptible la gloria de Botticelli y de Rafael, de van der Goes y de Rembrandt. "Il Bronzino" y Monticelli lo subyugaron también. Vino a México y sufrió el impacto de su recia pintura. Estuvo un año con Siqueiros. En el Subinstituto de Ensayes de Pintura y Materias Plásticas se familiarizó con el espléndido tributo que la química moderna ha rendido a la pintura. Y a través de esa marcha, fué *reviviendo* la inspiración que iluminaba cada obra. Mas esa revivificación se cumplía dentro de su propia psicología y mediante el nuevo arsenal de preparaciones. Hay, por ejemplo, a pesar de todo bajo intento de ridiculización, una emoción inevitable en el hombre ante la luz, ante el paisaje, ante la gracia; éso, ayer, como ahora. Y Collada tiene la valentía de no negarla.

Cada etapa encendía en él una chispa. He ahí por qué sus figuras, ora reposan sobre un fondo natural y verosímil, ora, en alardes de virtuosismo, sobre una fractura de planos; o las miman con las actitudes gráciles de los renacentistas, o las

atormenta —transferencia o derivativo del espíritu bélico de nuestros días— en airados escorzos, en que el rostro desaparece, para sólo hacer presentes piernas y tórax. O las acaricia en suaves luces, o —como si realizara un experimento de óptica en un laboratorio de física— juega con los colores más hostiles.

Desde luego, no debe olvidarse que un joven becado, sometido a maestros, que quizás no le otorgarían calificación óptima si no triunfara dentro del marco que le imponen (pues que en pintura sobre todo, el maestro suele ser apasionado y exclusivista), tiene que transar con el italianizante, con el indigenista, con el químico-pintor; pero Collada siempre supo dejar filtrar, con más o menos libertad, su sentir y su propio modo de concebir el arte.

Los nuevos materiales

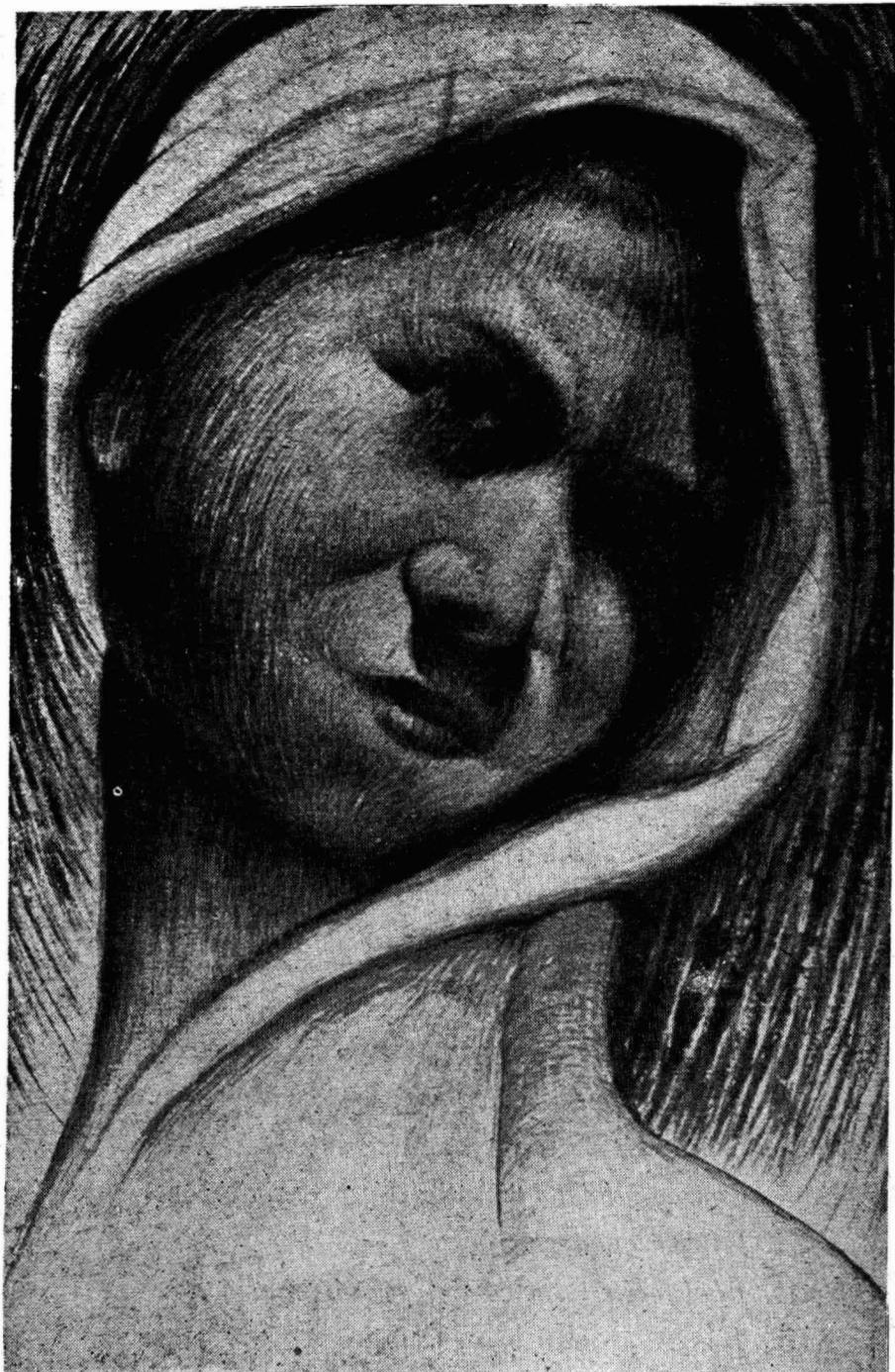
Pero fijemos puntos. Ya no es posible estar haciendo refritos con las críticas de arte que nos pasaban cuando muchachos. Ahora nos encontramos con el pintor que maneja un tesoro de preparaciones, insospechadas hasta hace algunos años. No necesita esperar en ocios indefinidos, a que seque un color para proseguir su trabajo. El secamiento es rápido. Maneja vinelita o piroxilina sobre mesonite, y silicón sobre asbesto-cemento. El laqueado le depara excelentes posibilidades. Puede diluir los colores en tonalidades tan tenues, que antes hubieran desaparecido.

Este arsenal lo coloca en una situación de ventaja con relación a los grandes pintores de ayer. ¡Qué no hubiera hecho Da Vinci, que tanto hubo de sufrir las deficiencias de las preparaciones! Pero a la vez se presentan los peligros del abuso: que la composición peque de fulgurante, que "encandile", que pierda en belleza profunda lo que gana en efectos ópticos. Hay hasta el riesgo de que esta facilidad para impresionar al espectador haga que en pintura, que con la poesía es la pareja más silenciosa de las musas, surja paradójicamente una forma tácita del charlatanismo.

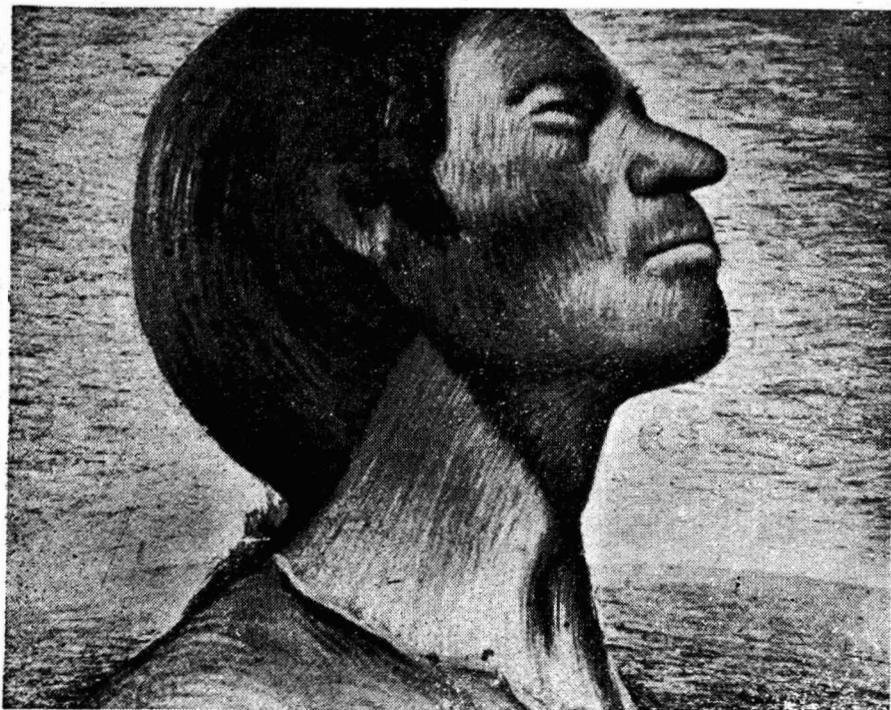
Pero a Collada la posesión de esos recursos lo pone en el camino que puede llevarlo al cumplimiento de su aspiración obsesionante, la aspiración que se revela en todos sus cuadros, cualquiera que sea la escuela que cultive: la luz, esa luz desesperantemente anhelada por van der Goes y tantos otros. Por cierto que recordando la profecía del gran loco flamenco de que vendría un joven que habría de dar a la pintura más luz de la que él había logrado arrancar a su paleta, sorprendemos en Collada una mirada que parecía decir: "¡Si llegara yo a ser ese joven!"

Los cuadros

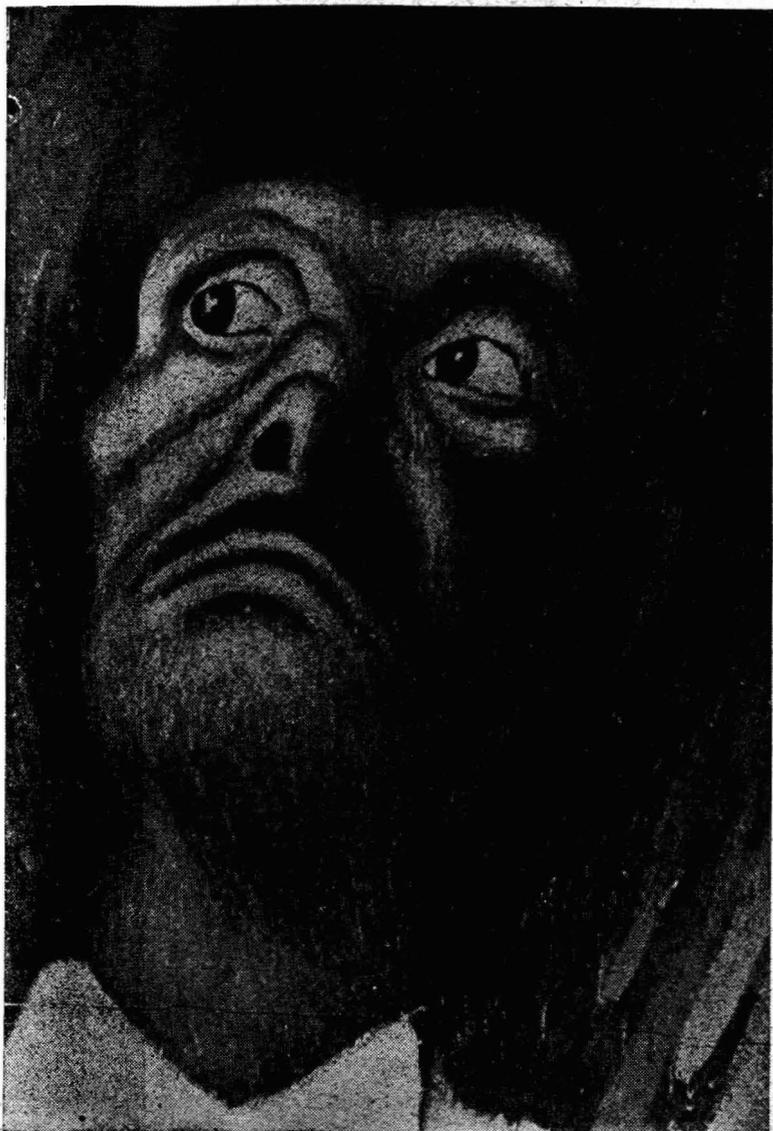
Y ya entendido el nuevo tipo de pintor, recorramos someramente la obra de Collada. Convendría empezar por explicar las dos reproducciones de "Carro de



Joven mexicana. (Silicón sobre asbesto cemento.)



Cabeza de hombre. (Vinilita sobre mesonite.)



Epitacio. (Laca sobre mesonite.)

tercera", de Daumier — aquel carro de ferrocarril en que dormitan, parlotean, fuman o se entumescen los pasajeros más varios. La primera es una copia en que se buscó la más leal adhesión al original para sentir, pincelada por pincelada, el esfuerzo que cumplía el autor. La segunda es una versión. Collada se pone en el caso de un Daumier que, para realizar su cuadro, hubiera contado con los recursos modernos. Un Daumier resucitado, con su ágil pincel, más suelto que el de Ingres. Y hay que reconocer que la ya asombrosa profundidad del original, aquí se ahonda hasta alcanzar impresiones tridimensionales. En general, las copias que hace Collada son una versión propia. En la del retrato de Marquain, de Sargent, la claridad de las pupilas, el borde de los párpados irritados, equivalen a méritos de obra auténtica. Pasemos a las que surgieron de sus facultades creadoras.

"Descanso" es un cuadro lleno de iluminado sosiego. Un fondo de valles, de cerros pálidos de distancia.

—Diga, ¿en esta perspectiva no recordó el alma orográfica del doctor Atl?

—¡Cómo olvidar a Atl, que es el genio de las montañas!

En el cuadro asoman rostros ovoides de indias idealizadas. Un indio duerme sobre su propia sombra. Collada tiene un modo muy suyo de sentir el indigenismo. Escapa de esa fatigante escuela que sólo quiere ver en el mexicano chatura y morenez. Tiene un lienzo —"Pepe"— en que viven nuestros introvertidos compatriotas: cara recia, tensos los músculos faciales, concentrada la mirada inexcusable. Ni servilismo, ni aire de perdonavidas. Otros, "Joven mexicana" —silicón sobre asbesto-cemento—, "Epitacio" —laca sobre mesonite— y "Cabeza de hombre" —vinelita sobre mesonite—, nos en-

trega también un indigenismo y un mestizaje llenos de significado. Son tipos telúricos, arraigados a la tierra como un cactus, pero también con pupilas hechas para ver el cielo y amarlo. Por desgracia, no se trata de cuadros que en jerga cinematográfica podrían llamarse "fotogénicos". La fotografía invalida sus mejores efectos. Aplana los volúmenes. Trueca en sombra las tonalidades. Gran error sería juzgar de Collada por sólo estos retratos.

Luego, "Mujeres", de otro estilo muy distinto. Mujeres tan castas que apenas una tiene tonalidad de carnación. Pupilas y labios de belleza italiana. El mar iluminado de luces doradas y glaucas. El equilibrio de las figuras, pero nada más el equilibrio, nos hace recordar la llamada "Ronda de noche".

—En esto de que cada masa del lado derecho tenga un equivalente en el izquierdo, ¿no pensó en el ritmo de Rembrandt?

—Ha acertado. Tal vez este cuadro es "cosa de ayer" (no le sale muy del corazón esta frase, dicha quizás para conjurar las iras de esos gazmoños del modernismo puritano, que se escandalizan de que aún se invoque a los grandes maestros del pasado). Aquí no sólo apliqué la correlación, sino la sección de oro. ¡Viera cuánto venero a Rembrandt y a los italianos del xv y del xvi!

—Los genios siempre pintan para todos los tiempos y todas las latitudes. Por eso se les llama inmortales.

"Pobre", "Extasis" y "Vibración" representan otro modo de pintar de Collada, en pleno aprovechamiento de los recursos que conoció en el Subinstituto de Ensayo de Pintura y Materias Plásticas. Son cuadros llenos de virtuosismo físico-químico. El relieve a veces es tan bien

logrado, que casi escapa de la pintura. En "Vibración" hay un alarde más atrevido aún de técnica moderna. La piroxilina inflama y estremece la atmósfera. En las manos de la figura hay puntos de vibración que nada tienen que ver con el puntillismo que yace en la historia del arte y del cual oyó hablar con ditirambos escalofriantes a algún anciano valedurario que pintara hace unos cuarenta años: En "Extasis", el cuello se estira inverosímilmente para encajar en una lluvia de copos policromos un rostro de párpados apretados y de boca que se niega a dar palabras. Impresiona el contraste con el empleo del negro a modo de halo sombrío.

—¿Y esta calle de México? No la reconozco.

—Es la calle donde está mi casa. No puede identificarla porque tuve un rasgo de realismo a lo Cézanne — ¡lástima que el gran pintor francés fuera tan frío! Lo mismo que él cuando trasladó un motivo que había en su taller a un cuarto donde había otras cosas. Este arco está en otra calle, ¡pero qué bello se vería en la mía!

Nos viene a la memoria el realismo selectivo que con acierto están cultivando algunos jóvenes pintores ecuatorianos.

"Desnudo y escorzo" recuerdan a Siqueiros. Lo pintó cuando estaba en su clase. Pero en tanto que Siqueiros logra determinados efectos de volumen acumulando pasta en forma que materialmente da el relieve, Collada logra maravillosamente el efecto con recursos puramente pictóricos, mediante la ponderada aplicación de vinelita sobre mesonite. Inútil es decir que las criaturas de Collada no

padecen paranoia, ni lanzan puñetazos a sus inofensivos espectadores. Siente la preocupación social, pero respeta demasiado a la pintura para convertirla en arte publicitario.

Terminemos mencionando los dos cuadros que más hondamente impresionan a todos: "Autorretrato" y "Beethoven". No es la característica del primero la fidelidad. Collada no capta bien su propia cara; pero es excepcional la forma en que logra las tres dimensiones. Está de bulto. Es escultura. Necesario es acercarse con desconfianza de miopo, para convencerse de que se trata de una superficie plana.

"Beethoven", digámoslo sin ambages, es la mejor realización que hayamos visto del hombre cumbre. No es fácil describirlo. Sobre una llama de fuego interno, sobre un hondo Beethoven, la cara, inmortal surge ensanchándose sin caricaturizarse. Surge con sus poderosos senos frontales, con su entrecejo amargo, con sus pupilas magníficas, a encajarse en el cielo entre livores y claridades, contradictorias como su obra misma. Y dos manos, inconfundiblemente suyas, se crispan hambrientas de ritmos hacia un teclado presentido sobre la tierra.

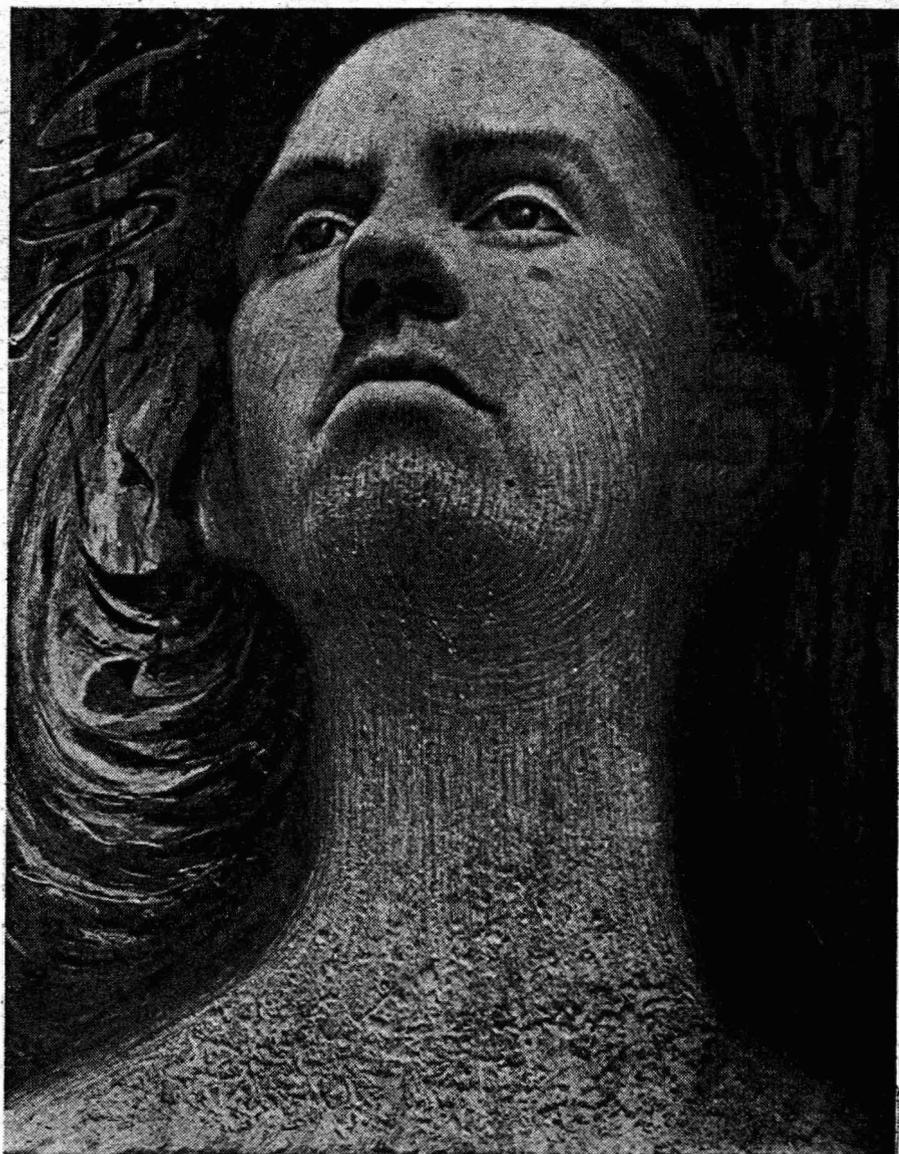
Mientras contemplamos "Beethoven", Collada ha bajado la cabeza.

—Es al genio al que más admiro, entre todos los genios de todas las bellas artes. Y lucharé hasta rendirle un tributo mejor...

—¿Y éste, lo guardará siempre? Debe guardarlo.

—La pobreza no me lo permitió. Lo acabo de vender a un norteamericano...

¡Ah, la pobreza, el eterno drama de los que valen!



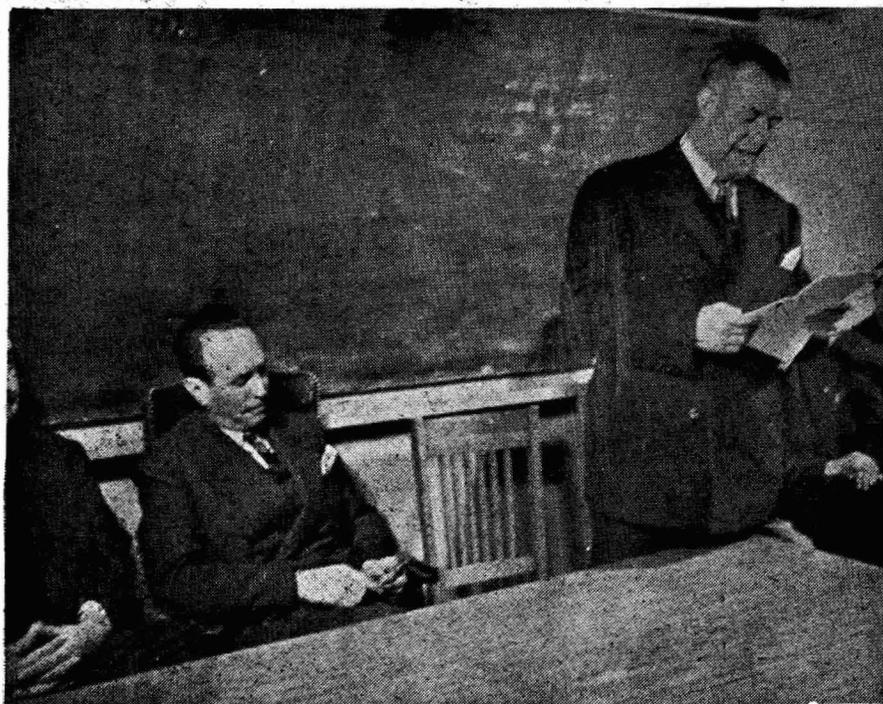
Autorretrato. (Laca sobre mesonite.)

La Inauguración de un gran Laboratorio en la Escuela de Ciencias Químicas

El 21 de enero último, con asistencia de distinguidas personalidades y de los más sobresalientes industriales azucareros y alcoholeros, el Rector doctor Salvador Zubirán inauguró en la Escuela de Ciencias Químicas, de la Universidad Nacional, un modernísimo Laboratorio de Azúcar, Alcohol y Enzimología Industrial. Para lograr esa magnífica instalación se contó con una parte de los fondos obtenidos, de la Campaña de los Diez Millones, concebida y realizada por el Rector Zubirán, así como con la ayuda de la Unión Nacional de Productores de Azúcar y la Asociación Nacional de Productores de Alcohol. El resultado de tal acción conjunta es que México cuenta con un centro de investigaciones en esas ramas a la altura de los mejores que puedan existir.

Antes de continuar la reseña de tan significativo acontecimiento, conviene hacer saber que en el curso del acto de apertura, y como coronamiento de las gestiones previas efectuadas por el doctor Zubirán ante el licenciado Aarón Sáenz, Presidente de la Unión Nacional de Productores de Azúcar ya mencionada, este último profesionalista dió a conocer la resolución favorable que tomó el consejo directivo de la sociedad que él dirige, para aportar un donativo permanente de \$50,000.00 anuales, el cual se aplicará al incremento de las investigaciones que son la meta del nuevo Laboratorio. La determinación fué recibida por los asistentes con las más cálidas muestras de simpatía y satisfacción.

La ceremonia se inició a las 12 horas, cuando en una de las aulas del plantel su director, el ingeniero químico Rafael Illescas Frisbie, pronunció el discurso inaugural que en seguida se reproduce:



El ingeniero Rafael Illescas Frisbie da lectura a su discurso

“Señor Rector de la Universidad, Distinguidos Benefactores, Señores Visitantes, Colegas Químicos:

“Celebramos hoy un fausto acontecimiento para nuestra Patria, para la Universidad Nacional personificada hoy en nuestra Escuela, para las escuelas hermanas y para la industria nacional, que nos ha dado francamente la mano y con lo cual hemos adquirido conscientemente el compromiso de poner nuestro leal saber y entender a su servicio, para devolver en reciprocidad gentil ayuda.

“Si nos remontamos al origen de esta industria del azúcar, encontramos que tuvo sus principios en la India y la Cochinchina, donde se extraía el azúcar de la caña algunos siglos antes de Jesucristo, pues en el siglo VI antes de nuestra era, los chinos aprendieron de sus vecinos el procedimiento de extracción y después paulatinamente estos conocimientos se extendieron hacia el occidente, pasando a Persia en tiempos anteriores a Alejandro el Grande, siendo los macedonios quienes los llevaron a Grecia y éstos a Roma. Los árabes extendieron el cultivo de la caña de azúcar a regiones de Arabia y Siria, norte de Africa y sur de España, de donde posteriormente nos sería traída. Durante las Cruzadas empezó a importarse el azúcar a Europa, donde era considerada como un raro artículo de lujo y la podemos clasificar como especia, pues era usada como condimento y droga, más bien que como alimento.

“A nuestro México la trajo don Hernán Cortés, propagándola inicialmente en San Andrés Tuxtla, donde pareció que existió el primer ingenio azucarero y cuyas ganancias dedicó el conquistador para el sostenimiento del Hospital de Jesús; después trató de cultivarla en su casa de

Coyoacán, donde fracasó debido a las heladas, y esto lo indujo a llevarla a la parte caliente de su Marquesado, del Valle de Oaxaca, que empezaba en el Ajusco,

gante de los problemas que les presentan quienes manejan esas titánicas instalaciones, que nos materializan las fraguas de Vulcano, el que trabajaba al calor de las



El Rector Zubirán y el Director de la Escuela en un rincón del Laboratorio

y fué cerca de Cuernavaca donde se desarrolló en forma exuberante, extendiéndose después a otras regiones cálidas, donde se cultiva hoy día. La variedad que trajo Cortés fué la llamada “criolla”, que se aclimató muy bien en nuestros campos; vino después la “morada” y del cruce de estas variedades resultó la llamada “rayada”. Parece que fué su hijo, Francisco Cortés, quien continuó tales explotaciones.

“Pero dejando la historia que hemos reseñado brevemente, sin considerar el lento y abstruso desarrollo de esta importante industria, llegamos al momento actual y verificamos que en regímenes de aguda competencia industrial, como los que imperan hoy en el mundo, sólo una eficiencia técnica llevada al máximo será la que alcance el triunfo y éste será el dominio completo de la multitud de detalles y de factores que forman lo que podemos llamar “la perfección industrial del día”, pues la forma rapidísima en que la técnica transforma al mundo, nos impide llamarla de la época; de esto se deduce como consecuencia lógica el que la industria debe ser encauzada por técnicos, quienes en el silencio del laboratorio hacen pesquisas, buscan soluciones económicas e indagan las variables que intervinen para la resolución práctica y ele-

ígneas entrañas del monte Etna, pudiendo sólo así llegar a la perfección de las armaduras del Pelida Aquiles, indispensables para la toma de la bien amurallada ciudad de Troya.

“¿Cómo llegar a estas egregias perfecciones?... Localizando a nuestro México, en el lugar que ocupa en el concierto industrial, con su incipiente deseo de ganar un lugar preeminente, bregando y batallando como lo estamos haciendo, pero dándonos cuenta de que nuestro problema es diferente al de los grandes países industriales, pues en nuestro caso la meta principal debe ser el acucioso estudio, para teher un conocimiento real, con la tendencia sostenida al inmediato desarrollo industrial de nuestras materias primeras mexicanas, y esto implica la determinación de datos reales cuantitativos que valoren los recursos efectivos del país, sin utopías ni demagogias políticas, de la llamada inmensa riqueza mexicana.

“Así vemos que Francia en el siglo XVIII dependía de España para sus álcalis y su Academia ofrece un premio de 2,400 lises para el investigador que la libre de esta servidumbre, y es Nicolás Leblanc quien, a partir de la sal común, idea el sistema que lleva su nombre y asociándose con el Duque de Orleans funda la primera fábrica de sosa, pero la Revolución

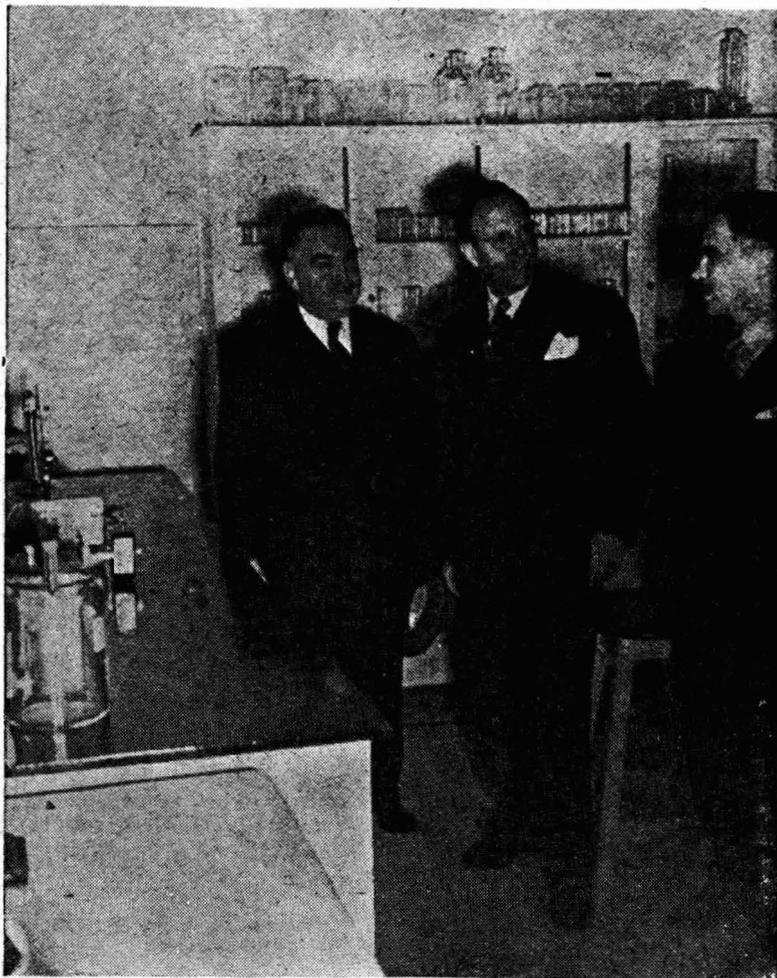
decapita al Duque y obliga al inventor a hacer público su proceso, entregándole en recompensa la fábrica que mancomunadamente explotaban, dejándolo sin apoyo alguno económico, por lo que fracasa y se suicida en 1806, y para entonces ya del otro lado de Paso de Calais se producían 30 toneladas diarias de sosa Leblanc.

"El anterior ejemplo es explicativo en sí mismo, pues demuestra que la gesta industrial de un país termina con la fundación y florecimiento de la industria pesada, y dada la natural concatenación de oferta y demanda se contribuirá a esta tan deseada y necesaria meta, ayudando eficientemente, como hoy, a cualquier manifestación que tienda al desarrollo del ingenio humano, materializando en productos extractivos y de transformación, que forman ese conjunto seriado, tan íntimamente ligado que es típico de los países industriales, desde la materia primera hasta el producto terminado y que es el ideal sublime que inspira y mueve a todos los mexicanos.

"Para llevar a buen fin lo anterior es indispensable una estrecha colaboración de las industrias progresistas, como la del azúcar y el alcohol, con los centros universitarios y politécnicos, sólo que cuidando de no duplicar esfuerzos, ya que somos un país pobre y nos sobran amplísimos campos donde lucir nuestros conocimientos, dejando a aquellas industrias que lo saben todo y para quienes la investigación es sólo un pozo sin fondo, que se hundan cada día más, en su inmovilidad, que cual mujeres de Loth, son estatuas de sal y únicamente ven para atrás.

"Podemos ofrecer en prenda la tradición y experiencia de nuestra Escuela, que ha capacitado muy cerca de 1,500 profesionistas en las ramas que enseña: Química, Metalurgia, Farmacia e Ingeniería, y que se encuentran ya todos colocados y cooperan en forma vehemente y eficaz al difícil desarrollo de nuestra ya dicha incipiente industrialización.

"Son los centros de estudios superiores, donde se desenvuelven los eternos curio-



El doctor Salvador Zubirán y el licenciado Aarón Sáenz recorren las dependencias del Laboratorio

sos llamados hoy día investigadores, los que revuelven, buscan e indagan siempre cosas nuevas que a diario nos acercan más al conocimiento de los fenómenos naturales y es de la concurrencia de quienes necesitan novedades que aplicar, con quienes las buscan, que lleva necesariamente a la coordinación de planes, bien estudiados y estables, con lo que en forma amena y grandiosa se llega a las culminaciones, como la que hoy celebramos y que fué posible por el constante entusiasmo del profesor don Alberto Bustamante, quien por gestión personal consiguió de la Unión Nacional de Productores de Azúcar y de la Asociación Nacional de Productores de Alcohol, quienes por dos y una terceras partes, respectivamente,

costearon el magnífico equipo, cuya instalación se debe a la constante y larga labor de los señores profesores Constantino Alvarez y Eduardo Paz, y a la Campaña de los 10 Millones, que tan brillantemente ha llevado a cabo nuestro dinámico Rector, la que nos dió fondos para el acondicionamiento del local, que conoceremos en breves momentos.

"Los centros de estudios e investigación de esta naturaleza tienen la enorme ventaja de no ser organismos oficiales, y cuando la industria privada necesita ayuda técnica o pericial o de personal idóneo para sus fábricas, siempre puede recurrir a ellos con la seguridad de que por su tradición, competencia y buena voluntad, encontrará respuesta eficiente a sus deseos.

"Señores industriales del azúcar y del alcohol: verdaderamente conmovido, sólo me queda decir a ustedes mil y mil gracias."

Cuando el ingeniero Illescas Frisbie terminó su disertación, los numerosos concurrentes fueron invitados a recorrer el flamante Laboratorio, cuya magnificencia y modernidad provocaron los comentarios más favorables, ya que quienes lo observaban poseían, en mayor o menor grado, suficientes conocimientos sobre la especialidad.

Fué entonces cuando el Rector Zubirán, acompañado del licenciado Aarón Sáenz, procedió a descubrir una placa alusiva en que se grabó la siguiente leyenda: "El equipo de este laboratorio, dedicado al estudio de las industrias del azúcar y el alcohol, fué donado por la Unión Nacional de Productores de Azúcar y la Asociación Nacional de Productores de Alcohol. La realización del mismo, en este lugar, fué posible gracias al

entusiasmo de las autoridades universitarias y del ingeniero químico Alberto Bustamante. La instalación estuvo a cargo de los señores ingenieros químicos Constantino Alvarez y Eduardo Paz.—Enero de 1948."

Después se hizo un recorrido por las demás dependencias de la Escuela de Ciencias Químicas, en la mayoría de las cuales se hicieron sensibles reformas gracias a los fondos obtenidos de la Campaña de los Diez Millones. Finalmente, se sirvió un lunch a los invitados.

Breves antecedentes del plantel

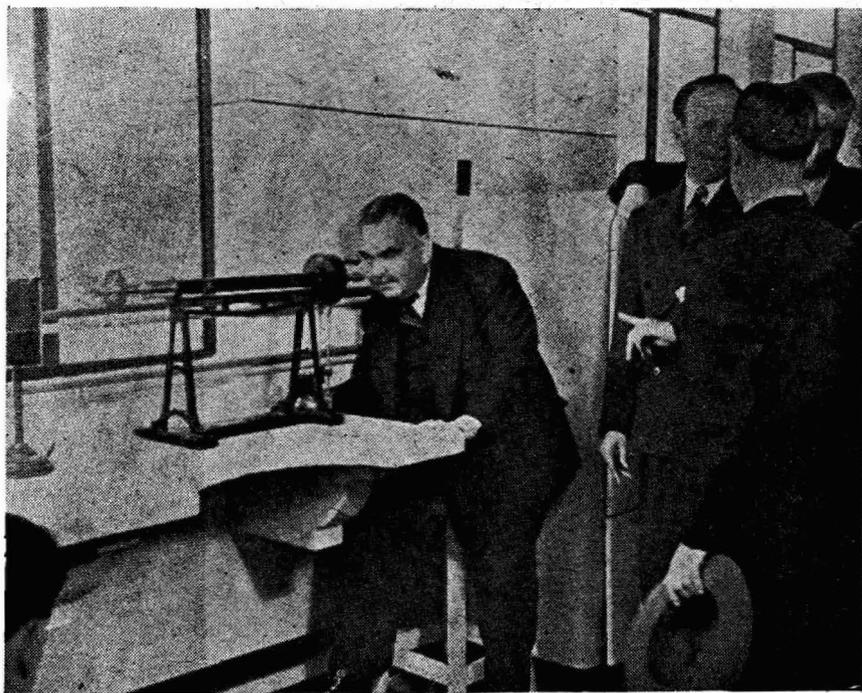
La Escuela de Ciencias Químicas fué fundada por el ingeniero Juan Salvador Agraz, en el mes de marzo de 1916, y las cátedras sobre el azúcar tropezaron desde el principio con innumerables dificultades, pues faltaba estímulo a los estudiantes, ya que los propietarios de ingenios dudaban por entonces de la capacidad de los químicos universitarios y se contentaban con tener técnicos prácticos.

Cuando llegó a la cátedra de azúcares el ingeniero Alberto Bustamante, este profesionista puso especial ahínco en demostrar a los industriales la utilidad de los jóvenes químicos, y logró que muchos de éstos fueran a practicar a los ingenios, donde demostraron en poco tiempo su competencia y superioridad sobre los prácticos. El laboratorio especial para la rama de azúcares que faltaba, es justamente el que acaba de inaugurarse.

CIBA DE MEXICO, S. A.

Saluda a los señores miembros de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Enero de 1948.



El licenciado Aarón Sáenz examina el instrumental

La Ceremonia de Inauguración de Cursos Universitarios de 1948

La fiesta universitaria anual de la apertura de cursos, aparte de congregarse en un acto fraterno a cuantos por tan distintos motivos se hallan vinculados en torno a nuestra Casa de Estudios, asume de año en año una solemnidad y brillantez en verdad estimulante. La puntual asistencia del señor Presidente de la República, licenciado Miguel Alemán, a tales celebraciones —a lo que le impulsa señaladamente el hecho de haberse formado en las aulas de la propia Universidad—, es una de las circunstancias que les aportan mayor lucimiento.

El acto de inauguración correspondiente a los cursos de 1948, efectuado el lunes 9 de febrero último, se ciñó en todo a esas características. A las 11

horas en punto llegó al Palacio de Bellas Artes el licenciado Alemán, y los miembros del Pentatlón Universitario le rindieron los honores debidos a su rango. Los catedráticos, estudiantes y público que abarrotaban todas las localidades de la gran sala lo recibieron con una salva de aplausos que fué la más clara demostración de simpatía y reconocimiento a quien, con su ayuda efectiva, perseverante, ha sabido encauzar a la Universidad Nacional de México en uno de los períodos más florecientes por lo que ve a recursos económicos.

El foro lucía un escudo monumental de la Casa de Estudios, en medio de un severo cortinaje, y destacaba la nota de belleza de las abanderadas de todos los planteles universitarios.

Junto con el Presidente Alemán, compartieron el estrado central el Rector doctor Salvador Zubirán; el Secretario de Educación Pública, licenciado Manuel Gual Vidal; el diputado Eugenio Prado, Presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, y el licenciado Salvador Urbina, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En los estrados laterales estuvieron presentes el licenciado Francisco González Castro, Secretario General de la Universidad; el licenciado Alfonso Caso, Secretario de Bienes Nacionales y ex Rector; los también ex Rectores doctor Gustavo Baz y licenciado Ignacio García Téllez; el licenciado Francisco González de la Vega, Procurador General de la República; el

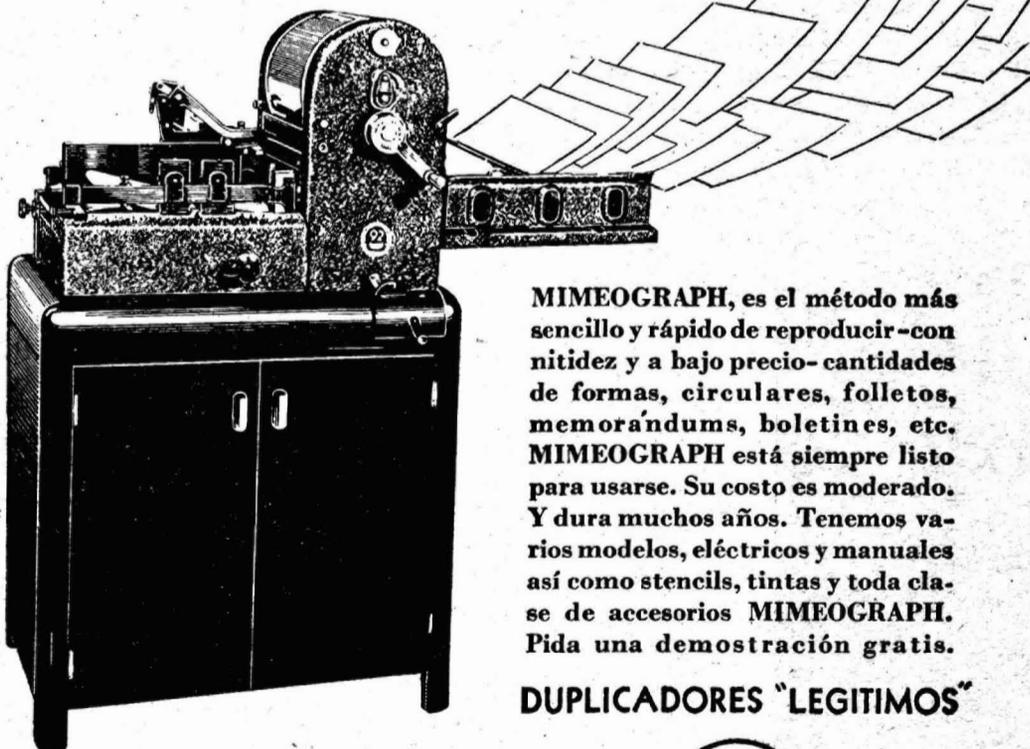
licenciado Carlos Franco Sodi, Procurador del Distrito y Territorios Federales; el licenciado Manuel R. Palacios, Gerente de los Ferrocarriles Nacionales de México; el licenciado Rogerio de la Selva, Secretario Particular del señor Presidente de la República, y otras personalidades del Gabinete. También estaban presentes, por la Junta de Gobierno de la Universidad, el Patronato de la misma y los Consejeros, los señores doctor Ignacio Chávez, licenciado Antonio Martínez Báez, ingeniero Mariano Hernández, licenciado Gabino Fraga, doctor José Rivero Amieva, doctor Roberto Llamas, ingeniero Alberto Flores, doctor Everardo Landa, profesor Juan B. Iguíniz, licenciado Hugo Rangel Couto, ingeniero Rafael Illescas Frisbie, doctor Salvador González Herrejón, ingeniero Manuel Lombera y Lugo, profesora Rita López de Llergo, doctor Ignacio González Guzmán, doctor Octavio Rojas Avendaño, etc., aparte de otros representantes de los profesores y alumnos universitarios.

Después de un número que estuvo a cargo de la Orquesta Sinfónica de la Universidad ocupó la tribuna el ameritado profesor de carrera licenciado Salvador Azuela, que goza de unánimes simpatías por sus dotes y rectitud. Produjo un discurso enérgico, elocuente, del que desglosamos algunos pasajes característicos, subrayando aquellos conceptos suyos que expresan con mayor viveza lo relacionado con la vida universitaria:

- La inauguración anual de los cursos viene revistiendo una gran solemnidad. El hecho se explica porque la juventud constituye la riqueza potencial más valiosa de un pueblo. Ella asegura el curso de su historia y la pervivencia de su cultura.

- La Universidad representa en la sociedad la organización institucional del saber. Para poder cumplir su función, necesita previamente, en la búsqueda del conocimiento del hombre y del mundo, condiciones de libertad en la obra crítica que realiza, de ausencia de cortapisas por lo que hace a la expresión de las ideas. Por eso los regímenes de carácter social y político de cada país, influyen tanto en las posibilidades que enmarcan a tal tipo de instituciones. La Universidad no es la isla de Robinsón. Imposible substraerla a las inquietudes de un pueblo y de una época.

MILES DE COPIAS!
rápidas nítidas fáciles



MIMEOGRAPH, es el método más sencillo y rápido de reproducir—con nitidez y a bajo precio—cantidades de formas, circulares, folletos, memorándums, boletines, etc. MIMEOGRAPH está siempre listo para usarse. Su costo es moderado. Y dura muchos años. Tenemos varios modelos, eléctricos y manuales así como stencils, tintas y toda clase de accesorios MIMEOGRAPH. Pida una demostración gratis.

DUPLICADORES "LEGITIMOS"

Si no es...
MIMEOGRAPH
no es mimeógrafo



H. Steele y Cia., S.A. DIV. EQUIPOS DE OFICINA
AV. JUÁREZ 87 MÉXICO, D. F. TELÉFONOS: 18-10-70 y 35-31-61

- Si el hombre quiere cumplir las obligaciones que le impone la convivencia social, debe saber trabajar. Hay categorías de trabajo que reclaman mayor rigor y finura en el conocimiento. Para las disciplinas que presuponen una preparación científica más compleja, actúa la Universidad, atenta también al proceso de investigar la verdad desinteresadamente.

- También la Universidad sirve el propósito educativo trascendental que se traduce en el descubrimiento de la vocación. Que el hombre aporte a sus semejantes lo mejor que lleva consigo mismo. Así trabajará con plenitud espiritual, con alegría y entusiasmo.

- Imprime asimismo la Universidad en los jóvenes, cuando está a la altura de su designio, el sentimiento del deber, para hacer que el civismo se convierta en moral, en acción. En consecuencia, la práctica de la ciudadanía no puede desligarse, en este aspecto, de la función universitaria. Y el civismo se resuelve en la obediencia a la Ley, el respeto a las ideas del adversario, el cumplimiento de la palabra, el espíritu de servicio, el sentido de la caballeridad.

- En la hora presente, no es raro encontrar en los jóvenes estudiantes un afán apresurado que estamos obligados a combatir: la idea de llegar por todos los expedientes; la idea de que el poder y el dinero no son medios sino fines; la impaciencia febril,



El licenciado Salvador Azuela pronuncia su discurso

el apresuramiento, el desdén a las calidades éticas del hombre.

- La juventud se caracteriza por la superabundancia biológica. El excedente de energías de que dispone, debe canalizarse de un modo constructivo. No es plausible el espectáculo de las algaradas y escándalos callejeros. Esa superabundancia vital, ese excedente de energías, pueden aprovecharse en planos ideológicos o en formas de

conducta beneficiosos para la sociedad y el Estado.

En seguida el señor Presidente de la República hizo entrega de los diplomas y premios correspondientes a los alumnos que obtuvieron el mejor promedio de calificaciones en toda su carrera en las Escuelas y Facultades de la Casa de Estudios. Los compañeros de quienes lograron sobresalir en esa forma merced a su empeñosa dedicación, así como el resto del pú-

blico, prorrumpieron en alegres muestras de simpatía en cada uno de los casos. Ahí mismo se anunció que, en ceremonias posteriores, se pondrá en manos de los otros estudiantes que también consiguieron destacarse en el pasado año lectivo, las recompensas a que son acreedores.

Tras la ejecución de otro número por la Orquesta Sinfónica de la Universidad, el señor Presidente de la República se puso en pie para hacer la declaratoria oficial de apertura. Sus palabras tuvieron la singularidad de no limitarse a los términos usuales, sino que rompiendo precedentes anteriores añadió unos augurios que reflejan, de modo inequívoco, su entrañable vinculación e interés por los destinos de la Casa de Estudios a la que perteneció en épocas pasadas. Dijo:

"Tengo la satisfacción, hoy nueve de febrero del año de mil novecientos cuarenta y ocho, de declarar iniciados los cursos correspondientes al presente año, de la Universidad Nacional de México. Mis deseos son de que la Universidad tenga los mejores éxitos; de que los universitarios, maestros y alumnos, pongan sus esfuerzos más nobles al servicio de la Casa de Estudios y de México."

Eran las 12 horas, y el licenciado Alemán abandonó el recinto en medio de otra clamorosa manifestación de afecto idéntica a la de su llegada a la ceremonia.



El señor Presidente de la República entrega su diploma a una de las alumnas sobresalientes de la Universidad Nacional de México

La Inauguración de los Cursos Universitarios de 1948



*Aspecto del estrado de honor en la ceremonia de inauguración de cursos 1948
de la Universidad Nacional de México*



El señor Presidente de la República, licenciado Miguel Alemán, hace la declaratoria de inauguración de cursos 1948 de la Universidad Nacional

H E C H O S L E T R A S P E R S O N A S

• En Nueva York, la editorial Rinehart & Co. acaba de lanzar el libro *El Grito de Dolores*, novela de Herbert Gorman que revive apasionantes incidentes de la lucha de México por su independencia. Al comentar la obra, dice el *New York Times*: "¿Acaso no se escucha todavía, aunque sea levemente, el repique de las campanas de Dolores siempre que el hombre oprime al hombre? ¿Acaso no perdura el espíritu magnético de Miguel Hidalgo y Costilla, el patriota y sacerdote que encabezó a los insurgentes?"

• El 12 de febrero se extinguieron en Veracruz los días del eminente escritor Héctor Pérez Martínez —autor, entre otros libros de rango superior, de las biografías de Cuauhtémoc y de Juárez—, que a la vez era Secretario de Gobernación y encabezaba el Gabinete del Presidente Alemán. México pierde en la flor de la vida a un hombre capaz, bondadoso y equilibrado, cuyo recuerdo perdurará por mucho tiempo. UNIVERSIDAD DE MÉXICO se une al duelo nacional que produjo esa desaparición.

• El Museo Nacional de Historia ha publicado un pulcro folleto, Chapultepec en la guerra con Estados Unidos, con texto del licenciado Leopoldo Martínez Cosío y hermosas ilustraciones del profesor Federico Hernández Serrano. Se editó bajo el patrocinio económico de la Comisión Nacional Pro Conmemoración de los Héroes de 1846-47.

• Recientemente, en Londres, William Foyle adquirió en la suma de 4,400 libras esterlinas (aproximadamente 85,360 pesos mexicanos) un cuaderno de manuscritos de Shakespeare. Si el autor de Macbeth lo supiera, intentaría el retorno a la vida...

• Anunciando un nuevo y próximo viaje a nuestro país, el charlista español Federico García —¡cuidado con las imitaciones!— Sanchiz ha expresado: "Lo que se llama carácter y estilo, seducción artística, misterio, etcétera, todo esto, no ya en América, sino en el mundo, corresponde en mucha parte a México. Sólo, verbigracia, en las tierras asiáticas se encuentran profundidades y matices como los mexicanos." (Son charlas de charlistas de las que nunca... etc.)

• Se ha roto una marca de duración con la valiosa exposición "45 autorretratos de pintores mexicanos", presentada desde septiembre de 1947 hasta la fecha en la Sala Nacional de Artes Plásticas del Palacio de Bellas Artes. En ella se reflejan las diversas corrientes de nuestro arte pictórico, con la más entrañable fidelidad, desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Ya la visitaron más de 60,000 personas.

• En Ariel disperso, libro publicado aquí por la Editorial Stylo, el admirado prosista español Benjamín Jarnés —que cumple diez años de residir entre nosotros— reúne todas aquellas notas críticas sobre libros

hispanoamericanos que produjo e insertó en revistas de España.

• El embajador de Estados Unidos de Norteamérica en México, señor Walter Thurston, escribió al Rector Zubirán, felicitándolo por la iniciación de trabajos de la Ciudad Universitaria, y expresó: "Para quien como yo conoce esa tremenda región desde pequeño, es una inspiración el ser testigo de la dominación del Pedregal y de imaginar la gran Ciudad de la Enseñanza que la mente y la mano del hombre harán que se levante del árido y hasta ahora desperdiciado terreno. Es simbólico de este nuevo y dinámico México, cuyos pasos hacia adelante causan alegría a sus amigos, entre los cuales se precia de contarse el que firma esta carta."

• La Quadrangular Press, de Nueva York, ha lanzado una suntuosa monografía, Tamayo (Rufino), que presenta 8 reproducciones en color de obras del pintor mexicano, 80 en blanco y negro y 23 adicionales. El libro sólo cuesta 15 dólares.

• En España van a filmarse los célebres Cuentos de la Alhambra, de Washington Irving.

• José Clemente Orozco se dispone a pintar un fresco relativo a la vida de Benito Juárez, en el Museo Nacional de Historia instalado en Chapultepec.

• Andrés Archila, director de la Orquesta Sinfónica de Guatemala, recibió invitación para conducir la Sinfónica de la Universidad Nacional de México durante su próxima temporada.

• Se anuncia que el pintor Diego Rivera desempeñará un papel en una película próxima a filmarse aquí.

• El Departamento de Teatro del Instituto Nacional de Bellas Artes presentará en el curso de este año una adaptación de la novela *Astucia*, de Luis G. Inclán, realizada por Salvador Novo. También van a llevarse a escena en la temporada formal el *Tartufo de Molière* y *El sueño de una noche de verano*, de Shakespeare, entre otras piezas.

• El novelista inglés Aldous Huxley se disponía a trasladarse de Nueva York a Hollywood para supervisar —según él, tan optimista— la filmación de su espiritual y sutil *Contrapunto*.

• Se dice que el dramaturgo Marcel Pagnol, recién acogido en la Academia Francesa, viene a México. Motivo: una película.

• El virtuoso polaco Henryk Szering, casi habitual residente

de México, ha estrenado en Madrid el "Concierto" para violín de Manuel M. Ponce.

• En julio próximo va a celebrarse en Francia el primer centenario de Chateaubriand. La Academia Francesa designó a Edouard Herriot para representarla en el acto conmemorativo que debe desarrollarse en Saint-Malo, la cuna del escritor. En París y en la Sorbona, André Maurois tendrá a su cargo el discurso correspondiente.

• En su libro *Ravel y nosotros*, la violinista francesa Helene Jourdan Morhange agrupa los recuerdos de su amistad con el famoso compositor, que murió diez años atrás.

• El señor Morrill Cody, que realizó aquí brillante labor como agregado cultural de la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica, salió a Washington para hacerse cargo de la jefatura del Departamento de Información y Cultura de la América Latina, en el Departamento de Estado.

• El etnógrafo sueco Sigvald Linné obtuvo autorización del Instituto Nacional de Antropología para explorar vastas regiones inexploradas del Estado de Guerrero.

A. A. E.

TERRES LATINES

Revista de Cultura y Amistad Franco-Hispano-Americana.

En español y francés

Director:

JEAN CAMP,

Agregado Cultural de Francia

Jefe de Redacción:

ROBERT G. ESCARPIT,

Secretario General del Instituto Francés

Escogido cuerpo de colaboradores de todos los países latinos.

Administración - Redacción:

Nazas 43, México, D. F.

Precio del número: \$6.00 M. N.

Suscripción anual: \$20.00 M. N.

Bajo presentación de su credencial, los alumnos de todas las Universidades y Escuelas de la República Mexicana, pagarán \$5.00 M. N. el ejemplar en la Librería Francesa, Reforma 12, o en el Instituto Francés, Nazas 43.

TERRES LATINES

ES SU

REVISTA

HOFFMANN - PINTHER & BOSWORTH, S. A.

1903

1947

APARATOS Y REACTIVOS

PARA

LABORATORIOS DE QUIMICA,
BACTERIOLOGIA Y ENSAYE.

8ª Artículo 123 No. 123

Tel. Ericsson 18-16-06

Apartado 684

Tel. Mexicana 35-81-85

MEXICO, D. F.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

Segunda Información al público sobre los resultados de la Campaña de los 10 Millones, así como de la aplicación de los fondos obtenidos que el Consejo Universitario ha autorizado. El control de los fondos y los pagos están a cargo del Patronato Universitario, el cual manifiesta que las oficinas de su Contraloría están a la disposición del público para cualquier aclaración acerca de los datos y cifras que en seguida se consignan:

ESTADO DE CONTABILIDAD DE LA CAMPAÑA ECONOMICA PRO-UNIVERSIDAD AL 31 DE ENERO DE 1948

| CUENTAS DEUDORAS | | CUENTAS ACREEDORAS | |
|--|------------------------|--|----------------------------|
| BANCO DE MEXICO, S. A.: | | DONATIVOS: | |
| Cuenta de Cheques | \$ 128,699.68 | En efectivo | \$ 5,239,040.57 |
| BANCO INTERNACIONAL, S. A.: | | En especie | 921,411.00 \$ 6,160,451.57 |
| Cuenta de Depósitos | 304,904.90 | PRODUCTOS DE INVERSIONES: | |
| INTERESES DEVENGADOS NO VENCIDOS: | | De Certificados de Participación | 70,750.00 |
| De Certificados de Participación de Nacional Financiera, S. A. | 8,500.00 | Otros Productos | 330.66 71,080.66 |
| INVERSIONES: | | | |
| Ciento cincuenta Certificados de Participación de Nacional Financiera, S. A., con garantía de recompra de \$10,000.00 cada uno | \$ 1,500,000.00 | | |
| Fideicomiso "Alberto J. Pani", en el Banco Internacional, S. A. | 50,000.00 1,550,000.00 | | |
| APLICACIONES DE LOS FONDOS: | | | |
| En efectivo al 31 de enero de 1948 según anexo N° 1 | \$ 2,940,762.42 | | |
| En Especie al 31 de enero de 1948, según anexo N° 2 | 921,411.00 | | |
| Provisión para la Construcción del Instituto Técnico Petrolero | 240,000.00 | | |
| Aplicaciones Pendientes de Comprobación | 8,471.21 | | |
| Anticipos a Proveedores | 37,622.30 4,148,266.93 | | |
| GASTOS: | | | |
| Al 31 de enero de 1948, según anexo N° 3 | 91,160.72 | | |
| Suma: | \$ 6,231,532.23 | Cuentas de Orden: | Suma: \$ 6,231,532.23 |
| Cuentas de Orden: | | Promesas de Donativos | 2,842,928.14 |
| Promesas de Donativos, según Anexo N° 4 | 2,842,928.14 | Total: | \$ 9,074,460.37 |
| Total: | \$ 9,074,460.37 | | |

Contador General: EVELIO VILLARROEL.

Tesorero: Lic. A. RAMOS BILDERBECK

Contralor: MANUEL RESA, Jr., C. P. T.

En mi carácter de Auditor Externo de esta Universidad, he llevado a cabo con la amplitud que he considerado conveniente, la revisión de la Contabilidad de la Campaña Económica. Con fundamento en dicho examen opino que el Estado de Contabilidad preinserto, obtenido de los libros y registros relativos, muestra correctamente la situación que a la fecha se menciona, guardaban los fondos obtenidos en la referida Campaña.

México, D. F., a 17 de febrero de 1948.

Patronato Universitario: Ing. VALENTIN R. GARFIAS.—Presidente.

Auditor Externo: DAVID THIERRY, C. P. T.

ANEXO N° 1.—ESTADO QUE MUESTRA EL DETALLE DE LAS APLICACIONES DE LOS FONDOS DE LA CAMPAÑA ECONOMICA PRO UNIVERSIDAD AL 31 DE ENERO DE 1948

| Dependencias | Asignación por partidas | Comprometido | Ejercido | Disponible | Asignación total | Dependencias | Asignación por partidas | Comprometido | Ejercido | Disponible | Asignación total |
|---|-------------------------|--------------|---------------|--------------|------------------|---|-------------------------|--------------|--------------|--------------|------------------|
| 1. RECTORIA Y OFICINAS SUPERIORES | | | | | \$ 150,000.00 | Material para escuelas | \$ 2,809.86 | \$ 1,414.50 | \$ 1,394.35 | \$ 1,415.51 | |
| Reparaciones de inmuebles . | | \$ 308.60 | \$ 53,612.66 | | | Muebles | 7,496.00 | \$ 1,414.50 | 10,110.50 | 4,029.00 | |
| Artículos de bibliotecas ... | | | 3,456.69 | | | Museos | 1,293.75 | | 1,293.75 | | |
| Muebles y máquinas de escribir | | 10,993.01 | 71,360.11 | | | Material de fotografía y cinematografía | 17,600.00 | 1,316.70 | 88.37 | 16,194.93 | |
| Vestuario y Equipos | | | 2,312.50 | | | | \$ 100,000.00 | \$ 3,988.09 | \$ 45,963.91 | \$ 50,048.00 | \$ 100,000.00 |
| Instrumentos, aparatos y maquinaria | | | 46.23 | | | 4. FACULTAD DE CIENCIAS | | | | | \$ 50,000.00 |
| | \$ 150,000.00 | \$ 11,301.61 | \$ 130,788.19 | \$ 7,910.20 | \$ 150,000.00 | Reparaciones de inmuebles . | \$ 30.10 | | \$ 30.10 | | |
| 2. PATRONATO UNIVERSITARIO | | | | | \$ 200,000.00 | Obras conforme a contrato . | 2,000.00 | | 2,000.00 | | |
| Reparaciones de inmuebles . | | \$ 1,311.20 | \$ 15,749.62 | | | Artículos de bibliotecas ... | 8,000.00 | | 21.82 | \$ 7,978.18 | |
| Artículos de bibliotecas ... | | | 24.00 | | | Instrumentos, aparatos y maquinaria | 20,000.00 | \$ 2,223.18 | 15,109.04 | 2,667.78 | |
| Muebles, máquinas y equipo mecánico de contabilidad . | | 51,332.96 | 109,640.00 | | | Muebles | 5,000.00 | \$ 873.00 | 4,823.30 | 696.30 | |
| Herramientas | | | 448.72 | | | Museos | 1,869.90 | 848.32 | 441.60 | 679.98 | |
| | \$ 200,000.00 | \$ 52,644.16 | \$ 125,862.34 | \$ 21,493.50 | \$ 200,000.00 | Vehículos | 13,000.00 | | 11,585.50 | 1,414.50 | |
| 3. FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS | | | | | \$ 100,000.00 | | \$ 50,000.00 | \$ 3,944.50 | \$ 34,011.36 | \$ 12,044.14 | \$ 50,000.00 |
| Reparaciones de inmuebles . | \$ 5,000.00 | \$ 300.00 | \$ 2,037.12 | \$ 2,662.88 | | 5. ESCUELA DE GRADUADOS | | | | | \$ 50,000.00 |
| Artículos de biblioteca | 25,000.00 | 799.39 | 2,941.97 | 21,258.64 | | Gastos de representación .. | \$ 3,000.00 | | \$ 2,000.00 | \$ 1,000.00 | |
| Instrumentos, aparatos y maquinaria | 40,800.39 | 157.50 | 28,097.85 | 12,545.04 | | Congresos y convenciones .. | 3,000.00 | | | 3,000.00 | |
| | | | | | | Pasajes | 2,000.00 | | | 2,000.00 | |
| | | | | | | Publicaciones | 3,000.00 | | | 3,000.00 | |

| Dependencias | Asignación por partidas | Comprometido | Ejercido | Disponible | Asignación total |
|--|-------------------------|--------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| Becas | \$ 8,000.00 | | | \$ 8,000.00 | |
| Material de fotografía y cinematografía | 1,000.00 | | \$ 40.05 | 959.95 | |
| Instrumentos, aparatos y maquinaria | 14,000.00 | \$ 1,390.00 | 8,972.90 | 3,637.10 | |
| Muebles | 16,000.00 | 2,839.55 | 10,748.89 | 2,411.56 | |
| | <u>\$ 50,000.00</u> | <u>\$ 4,229.55</u> | <u>\$ 21,761.84</u> | <u>\$ 24,008.61</u> | <u>\$ 50,000.00</u> |
| 6. ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA | | | | | \$ 305,000.00 |
| Reparaciones de inmuebles .. | | \$ 3,903.62 | \$ 119,111.13 | | |
| Artículos de bibliotecas ... | | 194.14 | 114,961.83 | | |
| Muebles | | 757.59 | 63,675.72 | | |
| Reparación de muebles | | | 2,677.51 | | |
| Material de oficinas | | 400.00 | 5,706.24 | | |
| Gastos de encuadernación .. | | | 8,031.64 | | |
| Honorarios | | | 3,450.00 | | |
| | <u>\$ 305,000.00</u> | <u>\$ 5,255.35</u> | <u>\$ 317,614.07</u> | <u>\$ 17,869.42</u> | <u>\$ 305,000.00</u> |
| 6-1. INSTITUTO DE DERECHO COMPARADO | | | | | \$ 17,000.00 |
| Reparación de muebles | \$ 1,000.00 | | | \$ 1,000.00 | |
| Reparaciones de inmuebles .. | 500.00 | | \$ 31.00 | 469.00 | |
| Artículos de Bibliotecas ... | 10,000.00 | | 5,691.56 | 4,308.44 | |
| Muebles | 5,500.00 | | 4,438.52 | 1,061.48 | |
| | <u>\$ 17,000.00</u> | | <u>\$ 10,161.08</u> | <u>\$ 6,838.92</u> | <u>\$ 17,000.00</u> |
| 7. ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA | | | | | \$ 91,000.00 |
| Herramientas | \$ 69.75 | | \$ 21.46 | \$ 48.29 | |
| Artículos de bibliotecas | 34,961.75 | \$ 454.82 | 4,767.99 | 29,738.94 | |
| Instrumentos, aparatos y maquinaria | 3,750.00 | | 6,741.73 | 2,991.73 | |
| Muebles | 24,781.00 | 1,691.00 | 23,329.10 | 239.10 | |
| Vehículos | 27,437.50 | | 19,603.38 | 7,834.12 | |
| Reparaciones de inmuebles .. | | 300.00 | 791.94 | 791.94 | |
| Refacciones | | | 3,684.00 | 3,984.00 | |
| | <u>\$ 91,000.00</u> | <u>\$ 2,445.82</u> | <u>\$ 58,939.60</u> | <u>\$ 29,614.58</u> | <u>\$ 91,000.00</u> |
| 8. ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO Y ADMINISTRACION | | | | | \$ 60,000.00 |
| Reparaciones de inmuebles .. | \$ 8,000.00 | \$ 70.98 | \$ 2,052.54 | \$ 5,876.48 | |
| Muebles | 50,000.00 | 142.50 | 46,374.07 | 3,483.43 | |
| Artículos de bibliotecas | 2,000.00 | 25.69 | 2,149.50 | 175.19 | |
| | <u>\$ 60,000.00</u> | <u>\$ 239.17</u> | <u>\$ 50,576.11</u> | <u>\$ 9,184.72</u> | <u>\$ 60,000.00</u> |
| 9. ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA | | | | | \$ 110,000.00 |
| Reparaciones de inmuebles .. | | | \$ 16,561.63 | | |
| Artículos de bibliotecas ... | | | 960.00 | | |
| Muebles | | \$ 2,040.00 | 18,463.50 | | |
| Instrumentos, aparatos y maquinaria | | 6,554.25 | 23,044.26 | | |
| Gastos de encuadernación .. | | | 375.39 | | |
| Subvenciones y subsidios (Aula Hospital) | \$ 20,000.00 | | 4,228.24 | \$ 15,771.76 | |
| | <u>\$ 110,000.00</u> | <u>\$ 8,594.25</u> | <u>\$ 63,633.02</u> | <u>\$ 37,772.73</u> | <u>\$ 110,000.00</u> |
| NOTA: Más donativo en especie \$250,000.00 en instrumentos, aparatos y maquinaria, según detalle relativo. | | | | | |
| 9-1. DEPARTAMENTO DE FISILOGIA | | | | | \$ 20,000.00 |
| Artículos de biblioteca | | | \$ 1,249.56 | | |
| Muebles | | \$ 1,590.00 | 2,142.15 | | |
| Gastos de encuadernación .. | | | 549.74 | | |
| Instrumentos, aparatos y maquinaria | | 9.81 | 8,116.11 | | |
| Reparaciones de inmuebles.. | | 2,330.51 | 3,997.80 | | |
| | <u>\$ 20,000.00</u> | <u>\$ 3,930.32</u> | <u>\$ 16,055.36</u> | <u>\$ 14.32</u> | <u>\$ 20,000.00</u> |

| Dependencias | Asignación por partidas | Comprometido | Ejercido | Disponible | Asignación total |
|--|-------------------------|---------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| 10. ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA | | | | | \$ 30,000.00 |
| Contratos para renta del local | \$ 11,000.00 | | | \$ 11,000.00 | |
| Reparaciones de inmuebles .. | 2,000.00 | | | 2,000.00 | |
| Artículos de bibliotecas | 3,000.00 | | | 3,000.00 | |
| Instrumentos, aparatos y maquinaria | 7,000.00 | \$ 685.37 | \$ 3,030.87 | 3,283.76 | |
| Muebles | 4,000.00 | 50.40 | 3,690.20 | 259.40 | |
| Museos | 3,000.00 | | | 3,000.00 | |
| | <u>30,000.00</u> | <u>\$ 735.77</u> | <u>\$ 6,721.07</u> | <u>\$ 22,543.16</u> | <u>\$ 30,000.00</u> |
| 11. ESCUELA NACIONAL DE ODONTOLOGIA | | | | | \$ 150,000.00 |
| Instrumentos, aparatos y maquinaria | \$ 75,000.00 | \$ 187.55 | \$ 36,950.72 | \$ 37,861.73 | |
| Muebles | 75,000.00 | | 7,370.10 | 67,629.90 | |
| Reparación de inmuebles ... | | | 2,636.39 | 2,636.39 | |
| | <u>\$ 150,000.00</u> | <u>\$ 187.55</u> | <u>\$ 46,957.21</u> | <u>\$ 102,855.24</u> | <u>\$ 150,000.00</u> |
| 12. ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA | | | | | \$ 260,000.00 |
| Congresos y convenciones .. | \$ 5,000.00 | | | \$ 5,000.00 | |
| Festivales escolares | 2,000.00 | | | 2,000.00 | |
| Fomento de deportes | 1,000.00 | | \$ 1,000.00 | | |
| Reparaciones de inmuebles .. | 15,000.00 | \$ 22.57 | 19,018.73 | 4,041.30 | |
| Obras | 15,000.00 | | 11,360.00 | \$ 3,640.00 | |
| Artículos de bibliotecas | 15,000.00 | | 228.00 | 14,772.00 | |
| Herramientas | 2,000.00 | | 712.45 | 1,287.55 | |
| Instrumentos, aparatos y maquinaria | 130,000.00 | 25,419.25 | 127,827.11 | 23,246.36 | |
| Muebles | 45,000.00 | 518.02 | 47,539.63 | \$ 3,057.65 | |
| Museos | 5,000.00 | | | \$ 5,000.00 | |
| Vehículos | 25,000.00 | 250.00 | 22,091.75 | 2,658.25 | |
| | <u>\$ 260,000.00</u> | <u>\$ 26,209.84</u> | <u>\$ 229,777.67</u> | <u>\$ 4,012.49</u> | <u>\$ 260,000.00</u> |
| 13. ESCUELA NACIONAL DE INGENIERIA | | | | | \$ 250,000.00 |
| Artículos de bibliotecas | \$ 25,000.00 | | \$ 2,000.00 | \$ 23,000.00 | |
| Herramientas | 10,000.00 | | 5,630.05 | 4,369.95 | |
| Instrumentos, aparatos y maquinaria | 120,000.00 | \$ 11,010.03 | 97,572.03 | 11,417.94 | |
| Muebles | 62,000.00 | 16,991.79 | 37,378.73 | 7,629.48 | |
| Reparaciones de inmuebles .. | | | 4,066.41 | 4,066.41 | |
| Vehículos | 33,000.00 | | 33,000.00 | | |
| | <u>\$ 250,000.00</u> | <u>\$ 28,001.82</u> | <u>\$ 179,647.22</u> | <u>\$ 42,350.96</u> | <u>\$ 250,000.00</u> |
| 14. ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS QUIMICAS | | | | | \$ 400,000.00 |
| Reparaciones de inmuebles .. | \$ 28,434.35 | \$ 5,516.19 | \$ 153,474.24 | \$ 130,556.08 | |
| Artículos de bibliotecas | 10,000.00 | 141.17 | 307.61 | 9,551.22 | |
| Instrumentos, aparatos y maquinaria | 351,565.65 | 46,185.93 | 44,924.32 | 260,455.40 | |
| Muebles | 10,000.00 | 2,012.00 | 25,227.60 | 17,239.60 | |
| Vehículos | | 11,936.75 | | 11,936.75 | |
| | <u>\$ 400,000.00</u> | <u>\$ 65,792.04</u> | <u>\$ 223,933.77</u> | <u>\$ 110,274.19</u> | <u>\$ 400,000.00</u> |
| 15. ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA | | | | | \$ 70,500.00 |
| Reparaciones de inmuebles .. | \$ 27,000.00 | | \$ 19,889.66 | \$ 7,110.34 | |
| Artículos de bibliotecas | 6,500.00 | | | 6,500.00 | |
| Instrumentos, aparatos y maquinaria | 7,000.00 | | 574.24 | 6,425.76 | |
| Muebles | 28,000.00 | | 27,090.08 | 909.92 | |
| Material para escuelas | 2,000.00 | | 336.48 | 1,663.52 | |
| | <u>\$ 70,500.00</u> | | <u>\$ 47,890.46</u> | <u>\$ 22,609.54</u> | <u>\$ 70,500.00</u> |

| Dependencias | Asignación por partidas | Comprometido | Ejercido | Disponible | Asignación total |
|---|-------------------------|---------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| 16. ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS | | | | | \$ 25,000.00 |
| Muebles | \$ 10,102.00 | \$ 8,777.05 | \$ 726.00 | \$ 598.95 | |
| Vehículos | 13,898.00 | | 13,898.00 | | |
| Reparaciones de inmuebles .. | | | 72.62 | 72.62 | |
| Instrumentos, aparatos y maquinaria | 1,000.00 | | 257.38 | 742.62 | |
| | <u>25,000.00</u> | <u>\$ 8,777.05</u> | <u>\$ 14,954.00</u> | <u>\$ 1,268.95</u> | <u>\$ 25,000.00</u> |
| 17. ESCUELA NACIONAL DE MUSICA | | | | | \$ 25,000.00 |
| Reparaciones de inmuebles .. | \$ 4,000.00 | | \$ 6,088.94 | \$ 2,088.94 | |
| Muebles | 19,100.00 | | 17,590.00 | 1,510.00 | |
| Artículos de bibliotecas | 1,691.00 | | 1,041.50 | 649.50 | |
| Reparación de muebles | 209.00 | | 200.00 | 9.00 | |
| | <u>\$ 25,000.00</u> | | <u>\$ 24,920.44</u> | <u>\$ 79.56</u> | <u>\$ 25,000.00</u> |
| 18. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA | | | | | \$ 200,000.00 |
| Reparaciones de inmuebles .. | \$ 50,000.00 | \$ 1,281.92 | \$ 82,514.56 | \$ 33,796.48 | |
| Artículos de bibliotecas | 15,000.00 | | 5,039.98 | 9,960.02 | |
| Herramientas | 10,000.00 | | 3,500.00 | 6,500.00 | |
| Instrumentos, aparatos y maquinaria | 80,000.00 | 33,722.34 | 16,780.85 | 29,496.81 | |
| Muebles | 45,000.00 | | 56,740.64 | 11,740.64 | |
| | <u>\$ 200,000.00</u> | <u>\$ 35,004.26</u> | <u>\$ 164,576.03</u> | <u>\$ 419.71</u> | <u>\$ 200,000.00</u> |
| 19. INSTITUTO DE MATEMATICAS | | | | | \$ 25,000.00 |
| Obras conforme a contrato .. | \$ 5,000.00 | | \$ 1,300.00 | \$ 3,700.00 | |
| Artículos de bibliotecas | 10,000.00 | | 83.12 | 9,916.88 | |
| Muebles | 10,000.00 | | 8,113.34 | 1,884.46 | |
| | <u>\$ 25,000.00</u> | | <u>\$ 9,496.46</u> | <u>\$ 15,501.34</u> | <u>\$ 25,000.00</u> |
| 20. INSTITUTO DE FISICA | | | | | \$ 60,000.00 |
| Artículos de bibliotecas | \$ 8,100.00 | | \$ 7,708.62 | \$ 391.28 | |
| Herramientas | 400.00 | | 164.25 | 235.75 | |
| Instrumentos, aparatos y maquinaria | 47,642.00 | | 47,641.27 | 0.73 | |
| Muebles | 2,958.00 | | 2,403.65 | 554.35 | |
| Gastos de encuadernación .. | 900.00 | | 646.02 | 253.98 | |
| | <u>\$ 60,000.00</u> | | <u>\$ 58,563.91</u> | <u>\$ 1,436.09</u> | <u>\$ 60,000.00</u> |
| 21. INSTITUTO DE QUIMICA | | | | | \$ 20,000.00 |
| Obras conforme a contrato .. | \$ 400.00 | | \$ 400.00 | \$ 400.00 | |
| Gastos de encuadernación .. | 300.00 | | 300.00 | 300.00 | |
| Artículos de bibliotecas | 4,000.00 | | 100.00 | 3,900.00 | |
| Instrumentos, aparatos y maquinaria | 13,300.00 | \$ 10,629.11 | 2,205.38 | 465.51 | |
| Muebles | 2,000.00 | | 2,000.00 | | |
| | <u>\$ 20,000.00</u> | <u>\$ 10,629.11</u> | <u>\$ 2,305.38</u> | <u>\$ 7,065.51</u> | <u>\$ 20,000.00</u> |
| 22. INSTITUTO DE GEOLOGIA | | | | | \$ 208,000.00 |
| Obras conforme a contrato .. | \$ 35,000.00 | \$ 4,099.60 | \$ 36,775.78 | \$ 5,875.38 | |
| Contratos | 2,500.00 | 627.01 | 4,748.99 | 2,876.00 | |
| Artículos de bibliotecas | 7,700.00 | | 8,163.05 | 463.05 | |
| Instrumentos, aparatos y maquinaria | 113,000.00 | 26,602.65 | 30,692.63 | 55,704.72 | |
| Muebles | 20,300.00 | 1,073.00 | 15,903.38 | 3,323.62 | |
| Museos | 4,500.00 | | 4,500.00 | | |
| Vehículos | 25,000.00 | | 23,010.00 | 1,990.00 | |
| | <u>\$ 208,000.00</u> | <u>\$ 32,402.26</u> | <u>\$ 119,293.83</u> | <u>\$ 56,303.91</u> | <u>\$ 208,000.00</u> |
| 23. INSTITUTO DE GEOGRAFIA | | | | | \$ 30,000.00 |
| Artículos de bibliotecas | \$ 10,000.00 | \$ 432.35 | \$ 2,418.75 | \$ 7,148.90 | |
| Instrumentos, aparatos y maquinaria | 10,000.00 | | 93.35 | 9,906.65 | |

| Dependencias | Asignación por partidas | Comprometido | Ejercido | Disponible | Asignación total |
|--|-------------------------|--------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| Muebles | 10,000.00 | | 6,528.52 | 3,471.48 | |
| | <u>\$ 30,000.00</u> | <u>\$ 432.35</u> | <u>\$ 9,040.62</u> | <u>\$ 20,527.03</u> | <u>\$ 30,000.00</u> |
| 24. INSTITUTO DE BIOLOGIA | | | | | \$ 130,000.00 |
| Obras conforme a contrato .. | \$ 90,000.00 | \$ 1,649.00 | \$ 88,351.00 | \$ 1,649.00 | |
| Contratos | 3,000.00 | 30.24 | 870.80 | 2,098.96 | |
| Artículos de bibliotecas | 3,000.00 | 70.00 | 1,623.82 | 1,306.18 | |
| Instrumentos, aparatos y maquinaria | 14,000.00 | 535.37 | 12,113.94 | 1,350.69 | |
| Muebles | 6,000.00 | | 3,544.16 | 2,455.84 | |
| Vehículos | 14,000.00 | | 11,413.75 | 2,586.25 | |
| Material para laboratorios .. | | 163.60 | 163.60 | | |
| | <u>\$ 130,000.00</u> | <u>\$ 2,448.21</u> | <u>\$ 29,566.47</u> | <u>\$ 97,985.32</u> | <u>\$ 130,000.00</u> |
| 25. INSTITUTO DE ESTUDIOS MEDICOS Y BIOLOGICOS | | | | | \$ 25,000.00 |
| Instrumentos, aparatos y maquinaria | \$ 24,000.00 | | \$ 4,087.41 | \$ 19,912.59 | |
| Muebles | 1,000.00 | | 515.50 | 484.50 | |
| Reparación de inmuebles .. | | | 1,154.16 | 1,154.16 | |
| Artículos de bibliotecas | | | 267.25 | 267.25 | |
| | <u>\$ 25,000.00</u> | | <u>\$ 6,015.32</u> | <u>\$ 18,984.68</u> | <u>\$ 25,000.00</u> |
| 26. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES | | | | | \$ 5,000.00 |
| Artículos de bibliotecas | \$ 3,840.00 | \$ 5.00 | \$ 640.17 | \$ 3,194.83 | |
| Muebles | 1,000.00 | | 720.52 | 279.48 | |
| Instrumentos, aparatos y maquinaria | 160.00 | | 156.15 | 3.85 | |
| | <u>\$ 5,000.00</u> | <u>\$ 5.00</u> | <u>\$ 1,516.84</u> | <u>\$ 3,478.16</u> | <u>\$ 5,000.00</u> |
| 27. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTETICAS | | | | | \$ 10,000.00 |
| Publicaciones | \$ 4,000.00 | \$ 2,747.16 | \$ 2,314.51 | \$ 1,061.67 | |
| Muebles | 3,000.00 | 451.25 | 2,376.66 | 172.09 | |
| Material de fotografía y cinematografía | 3,000.00 | 14.40 | 710.53 | 2,275.07 | |
| | <u>\$ 10,000.00</u> | <u>\$ 3,212.81</u> | <u>\$ 5,401.70</u> | <u>\$ 1,385.49</u> | <u>\$ 10,000.00</u> |
| 28. INSTITUTO DE HISTORIA | | | | | \$ 5,000.00 |
| Reparación de inmuebles .. | | | \$ 18.38 | | |
| Muebles | | | 955.50 | | |
| | <u>\$ 5,000.00</u> | | <u>\$ 973.88</u> | <u>\$ 4,026.12</u> | <u>\$ 5,000.00</u> |
| 29. CENTRO DE ESTUDIOS FILOSOFICOS | | | | | \$ 5,000.00 |
| Muebles | \$ 1,500.00 | | \$ 4,987.10 | \$ 3,487.10 | |
| Gastos de bibliotecas | 3,500.00 | | | 3,500.00 | |
| | <u>\$ 5,000.00</u> | | <u>\$ 4,987.10</u> | <u>\$ 12.90</u> | <u>\$ 5,000.00</u> |
| 30. OBSERVATORIO ASTRONOMICO NACIONAL | | | | | \$ 75,000.00 |
| Refacciones | | | \$ 37.80 | | |
| Muebles | | | 15.75 | | |
| Artículos de bibliotecas | | | 158.25 | | |
| | <u>\$ 75,000.00</u> | | <u>\$ 211.80</u> | <u>\$ 74,727.60</u> | <u>\$ 75,000.00</u> |
| 31. BIBLIOTECA NACIONAL | | | | | \$ 150,000.00 |
| Gastos de encuadernación (Biblioteca) | \$ 8,000.00 | | 13,527.25 | 5,527.25 | |
| Gastos de encuadernación (Hemeroteca) | 17,000.00 | | 19,706.42 | 2,706.42 | |
| Publicaciones | 10,000.00 | | | 10,000.00 | |
| Reparaciones de inmuebles .. | 34,693.83 | | 39,522.14 | 4,828.31 | |
| Artículos de bibliotecas | 39,072.50 | | 14,266.42 | 24,806.68 | |

| Dependencias | Asignación por partidas | Comprometido | Ejercido | Disponible | Asignación total |
|--|-------------------------|---------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Muebles (Biblioteca) | \$ 15,000.00 | \$ 759.00 | \$ 11,805.81 | \$ 2,435.19 | |
| Muebles (Hemeroteca) | 26,233.67 | | 26,233.67 | | |
| | <u>\$ 150,000.00</u> | <u>\$ 759.00</u> | <u>\$ 125,061.71</u> | <u>\$ 24,179.29</u> | <u>\$ 150,000.00</u> |
| 32. DIRECCIONES GENERALES DE ADMINISTRACION Y DIFUSION CULTURAL | | | | | \$ 384,850.00 |
| Reparaciones de inmuebles .. | \$ 10,000.00 | \$ 5,114.56 | \$ 26,202.80 | \$ 21,317.36 | |
| Muebles | 200,000.00 | 2,392.68 | 186,441.38 | 11,165.94 | |
| Vehículos | 20,000.00 | | 3,256.80 | 16,743.20 | |
| Subvenciones y subsidios .. | 10,000.00 | | 6,116.00 | 3,884.00 | |
| Material de Oficinas | 50,000.00 | 5,335.87 | 31,172.90 | 13,491.23 | |
| Instrumentos, aparatos y maquinaria | 45,000.00 | 5,529.68 | 15,782.44 | 23,687.88 | |
| Contratos | 10,000.00 | | | 10,000.00 | |
| Materiales | 10,000.00 | | | 10,000.00 | |
| Artículos de bibliotecas | 8,000.00 | | 1,765.57 | 6,234.43 | |
| Gastos de encuadernación .. | 1,850.00 | | 2,746.36 | 896.36 | |
| Pendiente de aplicación | 20,000.00 | | | 20,000.00 | |
| | <u>\$ 384,850.00</u> | <u>\$ 18,372.79</u> | <u>\$ 273,484.25</u> | <u>\$ 92,992.96</u> | <u>\$ 384,850.00</u> |
| 33. FOMENTO DE DEPORTES | | | | | \$ 127,000.00 |
| Para uniformes y útiles deportivos .. | \$ 15,000.00 | | \$ 10,880.62 | \$ 4,119.38 | |
| Para la compra de uniformes | 25,000.00 | \$ 476.00 | 22,259.00 | 2,265.00 | |
| Para colchones de gimnasios .. | 2,000.00 | | 2,274.95 | 274.95 | |
| Para futbol americano | 21,352.50 | | 21,177.50 | 175.00 | |
| Para la clase de atletismo .. | 1,000.00 | | 250.00 | 750.00 | |
| Para la clase de baillables .. | 2,000.00 | | | 2,000.00 | |
| Para la clase de basquetbol .. | 1,000.00 | | 1,012.84 | 12.84 | |
| Para la clase de beisbol ... | 2,000.00 | | 1,400.18 | 599.82 | |
| Para la clase de softbol ... | 1,000.00 | | | 1,000.00 | |
| Para la clase de box | 1,000.00 | | 1,000.00 | | |
| Para la clase de futbol soccer | 1,000.00 | | 1,000.00 | | |
| Para la clase de natación y water polo | 1,000.00 | | 1,000.00 | | |
| Para la clase de volibol ... | 1,000.00 | | 577.02 | 422.98 | |
| Para la clase de aparatos gimnásticos | 500.00 | | 488.40 | 11.60 | |
| Otras aplicaciones | 52,147.50 | 80.00 | 32,513.91 | 19,553.59 | |
| | <u>\$ 127,000.00</u> | <u>\$ 556.00</u> | <u>\$ 95,834.42</u> | <u>\$ 30,609.58</u> | <u>\$ 127,000.00</u> |
| 34. PREMIOS Y BECAS | | | | | \$ 200,000.00 |
| Becas | | | \$ 36,000.02 | | |
| Premios | | \$ 500.00 | 3,350.00 | | |
| | <u>\$ 200,000.00</u> | <u>\$ 500.00</u> | <u>\$ 39,350.02</u> | <u>\$ 160,149.98</u> | <u>\$ 200,000.00</u> |

| Dependencias | Asignación por partidas | Comprometido | Ejercido | Disponible | Asignación total |
|---|-------------------------|----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| 35. OFICINA CIUDAD UNIVERSITARIA | | | | | \$ 200,000.00 |
| Sueldos y honorarios | | | \$ 16,550.00 | | |
| Premios, proyectos y exposición | | | 22,116.56 | | |
| Alquileres de inmuebles | | | 1,200.00 | | |
| Muebles | \$ 1,177.20 | | 1,039.50 | | |
| Construcciones | | | 1,328.06 | | |
| Material de oficinas | | | 884.84 | | |
| Gastos de propaganda | | | 5,502.17 | | |
| Gastos de viaje | | | 32,490.04 | | |
| Gastos varios | | | 7,511.10 | | |
| | <u>\$ 200,000.00</u> | <u>\$ 1,177.20</u> | <u>\$ 88,622.27</u> | <u>\$ 110,200.53</u> | <u>\$ 200,000.00</u> |
| Sumas: | \$ 4,223,350.00 | \$ 331,836.48 | \$ 2,684,472.93 | \$ 1,207,040.50 | \$ 4,223,350.00 |
| Autorizaciones del Consejo Universitario, no incluidas en el Presupuesto: | | | | | |
| Escuela Nacional de Medicina: Aparatos y equipos de laboratorio | 250,000.00 | | | \$ 250,000.00 | \$ 250,000.00 |
| Escuela Nacional de Economía: Para la construcción de su edificio en la Ciudad Universitaria .. | 500,000.00 | | | 500,000.00 | 500,000.00 |
| Sumas: | <u>\$ 4,973,350.00</u> | <u>\$ 331,836.48</u> | <u>\$ 2,684,472.93</u> | <u>\$ 1,957,040.59</u> | <u>\$ 4,973,350.00</u> |
| Aplicaciones anteriores al presupuesto autorizado por el Consejo Universitario, aprobadas por el mismo: | \$ 23,157.00 | | \$ 23,157.00 | | \$ 23,157.00 |
| Muebles | | | | | |
| Reparación del Anfiteatro de la Escuela Nacional de Medicina .. | 25,000.00 | | 25,000.00 | | 25,000.00 |
| Reparación de la Escuela Nacional de Arquitectura | 12,500.00 | | 12,500.00 | | 12,500.00 |
| Muebles para la Escuela Nacional de Arquitectura | 5,500.00 | | 5,500.00 | | 5,500.00 |
| Reparación General de Inmuebles de la Universidad | 40,000.00 | | 40,000.00 | | 40,000.00 |
| Material para aprovisionamiento .. | 25,000.00 | | 25,000.00 | | 25,000.00 |
| Obras: Escalera de Medicina | 18,169.96 | | 18,169.96 | | 18,169.96 |
| Obras: Aula del Pabellón número 1. Hospital General | 7,845.00 | | 7,845.00 | | 7,845.00 |
| Obras en la Escuela Nacional Preparatoria | 47,626.00 | | 47,626.00 | | 47,626.00 |
| Obras en la Biblioteca de la Escuela Nacional de Jurisprudencia .. | 41,751.28 | | 41,751.28 | | 41,751.28 |
| Obras en los Laboratorios de la Escuela Nacional de Ciencias Químicas | 2,406.25 | | 2,406.25 | | 2,406.25 |
| Trabajos de pintura en la Escuela Nacional de Jurisprudencia | 1,334.00 | | 1,334.00 | | 1,334.00 |
| Donativos para Becas de Estudiantes | 6,000.00 | | 6,000.00 | | 6,000.00 |
| | <u>\$ 5,229,639.49</u> | <u>\$ 331,836.48</u> | <u>\$ 2,940,762.42</u> | <u>\$ 1,957,040.59</u> | <u>\$ 5,229,639.43</u> |

ANEXO 2

ESTADO QUE MUESTRA LAS APLICACIONES EN ESPECIE AL 31 DE ENERO DE 1948

| | |
|--|----------------------|
| Muebles donados al Departamento Escolar | \$ 20,261.00 |
| Cancelación de parte del Pasivo a favor de la Cía. Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, S. A. | 200,000.00 |
| Terreno donado a la Escuela Nacional de Economía | 700,000.00 |
| 50 ejemplares de lecciones de piano a \$3.00 cada una, donados por el señor profesor Manuel J. Bermejo | 150.00 |
| 200 libros de lectura a \$5.00 cada uno, donados por la señorita Ofelia Garza del C. | 1,000.00 |
| S U M A | \$ 921,411.00 |

ANEXO 3

ESTADO QUE MUESTRA EL DETALLE DE LOS GASTOS DE LA CAMPAÑA ECONOMICA AL 31 DE ENERO DE 1948

| | | |
|--|--------------|---------------------|
| PUBLICACIONES: | | |
| Lista de Donantes y Estados Contables | \$ 13,214.00 | |
| Gastos de Propaganda | 34,759.30 | \$ 47,973.30 |
| Papelera y útiles | | 2,467.08 |
| Sueldos | | 17,100.00 |
| Compensación de servicios accidentales | | 3,067.21 |
| Honorarios a los Ayudantes del Auditor Externo | | 6,000.00 |
| Exposiciones, concursos, recepciones | | 1,863.00 |
| Gastos diversos | | 12,690.13 |
| S U M A | | \$ 91,160.72 |

ANEXO Núm. 4.

RELACION DE LAS PROMESAS DE DONATIVOS PARA LA CAMPAÑA ECONOMICA PRO UNIVERSIDAD AL 31 DE ENERO DE 1948

| | |
|---|------------------------|
| Petroleos Mexicanos | \$ 1,760,000.00 |
| Dirección General de Asuntos Interamericanos (aparatos y equipos de laboratorio). Se ha recibido parte de este donativo pendiente de valuación..... | 250,000.00 |
| Distribuidora Mexicana, S. A. (Muebles de Acero)..... | 31,804.00 |
| Carlos Trouyet | 30,000.00 |
| Asociación de Banqueros de México | 710,765.64 |
| Domingo Kuri, Presidente de la Colonia Libanesa | 50,000.00 |
| Ofrecimiento de Beca | 10,000.00 |
| Pagarés Pendientes de Cobro en el Banco de México, S. A. | 358.50 |
| S U M A | \$ 2,842,928.14 |

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO, POR MI CONDUCTO, UNA VEZ MAS EXPRESA SU GRATITUD AL PUEBLO DE MEXICO, POR SU VALIOSO APOYO MORAL Y ECONOMICO QUE GENEROSAMENTE LE OTORGO CON MOTIVO DE LA CAMPAÑA DE LOS DIEZ MILLONES Y CUYOS FRUTOS DIERON LUGAR A UN VIGOROSO IMPULSO EN SU VIDA ACADEMICA

México, D. F., a 18 de febrero de 1948.

EL RECTOR, DR. SALVADOR ZUBIRÁN

La Misión Universitaria en Centroamérica

POR RAFAEL HELIODORO VALLE

Por primera vez una misión universitaria de México ha visitado Centro-América, deteniéndose en Honduras y El Salvador para sustentar tres ciclos de conferencias, y ofrecer una exposición de fotografías sobre indios mexicanos. Para ello se contó con el patrocinio del Rector de la Universidad Nacional Autónoma, doctor Salvador Zubirán; el Secretario de Educación Pública, licenciado Manuel Gual Vidal; los Secretarios de Relaciones Exteriores, don Jaime Torres Bodet, y de Gobernación doctor Héctor Pérez Martínez; y del Procurador General de la Nación, licenciado Francisco González de la Vega. Cuando le anunciamos nuestro propósito, el Presidente de la República, licenciado Miguel Alemán, se dignó enviar por nuestro medio un saludo a los pueblos que visitaríamos.

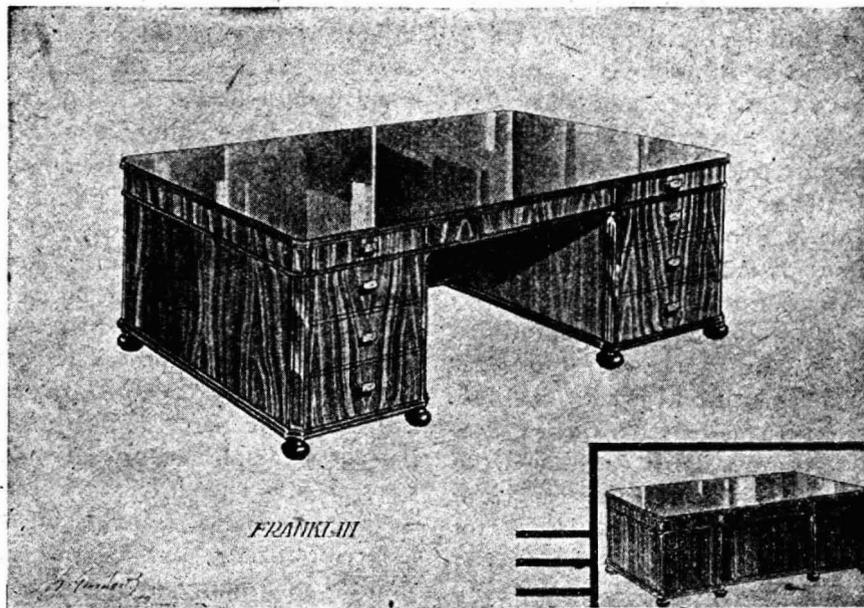
Formaban parte de la misión don Francisco Rojas González, del Instituto de Investigaciones Sociales, de nuestra Universidad, quien actuó como jefe de ella; el licenciado Salvador Toscano, del Instituto de Investigaciones Estéticas y Secretario del Instituto Nacional de Antropología e Historia; don Raúl Estrada Discua, fotógrafo de la Universidad, de quien partió la iniciativa que culminó en nuestro viaje; y el que suscribe. Más tarde se incorporaron a nuestro programa el licenciado Alfonso Teja Zabre, Embajador de México en Honduras; el diputado federal licenciado Joel Pozos, y el subsecretario de Cultura Popular en El Salvador, doctor José Salvador Guandique.

Los trabajos de la misión duraron dos semanas. Mucho sentimos no ha-

ber podido llevarla hacia Guatemala, porque hubo falta de comprensión por parte del Rector de dicha Universidad. Pero el primer paso se ha dado en firme y estamos ampliamente satisfechos de los frutos que se lograron, ya que tanto los universitarios, los hombres de estudio y de letras, como los altos funcionarios, los periodistas y la gente con curiosidad espiritual, nos recibieron y nos escucharon con gran efusión. Para México —podemos decirlo con legítimo orgullo— ha sido un triunfo cabal, porque fué posible tratar temas que identifican a los tres países en el noble afán de que se entiendan los pueblos de América a través del mejor conocimiento de sus valores culturales. Los testimonios de la magnífica acogida que tuvo la misión los han dado la prensa hondureña y la salvadoreña, en los términos más encomiásticos.

El señor Rojas González sustentó las siguientes conferencias: *La situación actual del indio en México: sus problemas y sus posibilidades*. (1) Etnología de los indios de México (explicada con materiales de la exposición de fotografías). (2) Distribución geográfica de los indios de México (censo, supervivencias culturales e influencia de las mismas en el pensamiento del resto de los mexicanos). (3) Los problemas indígenas de México y su tratamiento. Medidas de gobierno dictadas en favor del indio y resultado de las mismas. Instituciones concurrentes al estudio y a las realizaciones. (4) El folklore del indio mexicano. (5) *La novelística mexicana en el siglo XIX*. (6) *Los no-*

REYES Y CATALA, S. A.



Unicos especialistas EN MUEBLES FINOS PARA OFICINA

Palma, 30 Tels.: 12-90-40 y Mex. 36-22-40 MÉXICO, D. F.

velistas y la novela contemporánea mexicana.

El ciclo de conferencias que dió el licenciado Toscano fué en torno a los temas que siguen: (1) El horizonte cultural primitivo: los olmecas. (2) El horizonte de las altas culturas: Teotihuacán y Monte Albán. (3) El horizonte de las altas culturas: los mayas del antiguo imperio. (4) El horizonte de la cultura epigonal: los toltecas. (5) El horizonte de las culturas del renacimiento: los aztecas. (6) El horizonte de las culturas del renacimiento: los mixtecas.

En Tegucigalpa diserté sobre los siguientes puntos: *Panorama de la cultura en el México actual, con especial referencia a la vida universitaria; El maestro Justo Sierra en su primer centenario; Cristóbal de Olid: un español del siglo XVI en México y Centro América; Notas para una historia del periodismo en la América española y Raíces mexicanas de las pastorelas de José Trinidad Reyes*.

El licenciado Alfonso Teja Zabre habló sobre: *Un programa de estudios sociales; el licenciado Pozos sobre La realidad política mexicana y El nuevo sentido de las relaciones interamericanas; y el doctor Guandique sobre Proyecciones de la Facultad de Filosofía y Letras de México*.

Las actuaciones en Tegucigalpa se llevaron a cabo en el Paraninfo de la Universidad Nacional y en la Biblioteca Nacional, y estuvieron presentes asiduamente el Secretario de Educación Pública, profesor Angel G. Hernández, y el Rector de la Universidad, licenciado Tomás Alonso B. La Secretaría de Gobernación nos facilitó cuatro películas mexicanas (*México arqueológico, México hispánico, México educativo y México industrial*)

que explicamos no sólo ante los grupos universitarios sino ante el pueblo de las ciudades que figuraron en nuestro itinerario: Tegucigalpa, Comayagua, San Salvador y Santa Ana. También nos fué posible visitar la comarca arqueológica de Copán, en Honduras, que atesora extraordinarias reliquias de la cultura maya. Tomaron numerosas fotografías los licenciados Toscano y Pozos y el señor Estrada Discua, las cuales, indudablemente, servirán mucho a quienes se dedican a las investigaciones estéticas.

El 7 de enero se inauguraron en Tegucigalpa nuestras labores, habiendo entregado a la Universidad Nacional el mensaje que enviaba la de México; el 17 del mismo mes, en una ceremonia que presidió el Ministro de Cultura de El Salvador, doctor Raulfo Castro, dimos principio a nuestro programa en la capital salvadoreña, y acto continuo se llevó a cabo una conversación informal en torno al proyecto para fundar en El Salvador la Escuela de Filosofía y Ciencias de la Educación.

La Universidad Nacional Autónoma de El Salvador nos recibió en sesión solemne, que fué presidida por su Rector, doctor Carlos A. Llerena, habiendo pronunciado las palabras de bienvenida el doctor Arturo Zeledón Castrillo, dándole la respuesta en nuestro nombre el licenciado Pozos. En seguida el Rector Llerena entregó al jefe de nuestra misión, señor Rojas González, el documento en que consta que dicha Universidad proclamó "Maestro de América" a don Justo Sierra.

Entre las instituciones que nos agasajaron y que dieron su apoyo decidido a la misión, deben ser mencionadas las siguientes: Secretaría de

CALIDRA
S. A.
M. I. R. PAT. 38465

CALIDRA

Un SOLIDO
PRESTIGIO para
UNA SOLIDA
CONSTRUCCION

"CALIDRA", S. A.
FERROCARRILES NACIONALES 155. COL. ANAHUAC, D. F.
Eric. 17-32-23 y 17-39-65; 33-29-46. Ap. Postal 1. Suc. Mariano Escobedo, D. F.

Educación Pública, Universidad Central, Sociedad de Geografía e Historia de Honduras, Escuela Nacional de Bellas Artes, Instituto Hondureño de Cultura Interamericana, Instituto de Estudios Sociales y Económicos, Sociedad de Arqueología y Antropología y Centro de Estudios Mayas, en Honduras, habiendo ofrecido una brillante recepción el doctor Marcos Carías Reyes, Secretario de la Presidencia de la República. En El Salvador fuimos patrocinados y atendidos por el Ministerio de Cultura Popular, la Biblioteca Nacional, la Universidad Nacional Autónoma, el Instituto Nacional "Francisco Menéndez" y el Instituto Peruano-Salvadoreño de Cultura. El último dió la bienvenida con una sesión extraordinaria, en la que habló el Ministro del Perú, doctor José Jacinto Rada.

En ambos países nos dispensaron especiales atenciones los embajadores de México, licenciado Alfonso Teja Zabre y señor Enrique A. González. Los Presidentes de las dos repúblicas nos recibieron con gran sencillez y cariño hacia México.

Sería difícil dar los nombres de todas las personas que en dichos países salieron a nuestro encuentro y nos brindaron toda suerte de gentilezas. La recepción dada por el pueblo y las autoridades de Santa Ana, en El Salvador, fué de primer orden. Estamos seguros de que nuestra misión supo realizar sus propósitos más allá de lo que esperábamos y de que hemos sabido anudar un nuevo vínculo en la historia de la comprensión interamericana.

Ahora proyectamos una segunda etapa de labores que deberán efectuarse dentro de un año y en la cual sabremos aprovechar las magníficas experiencias de nuestro primer viaje y a la vez nos pondremos al habla con el mayor número de gentes comprensivas, sobre todo, de aquellas que saben distinguir las preocupaciones de los defensores de la cultura frente a los intereses lugareños.

Para cerrar esta sucinta reseña, nos place reproducir pasajes del discurso de salutación que pronunció el doctor Arturo Zeledón Castrillo, en nombre de la Universidad Nacional Autónoma de El Salvador:

"Merece el más cálido aplauso y la más encendida loa, el propósito que a la Universidad Nacional Autónoma

de México impulsara, al destacar hacia tierras de Centro América, a la Delegación Cultural que es ahora nuestra huésped preclara. Integrada por valiosísimos elementos, representativos del pensamiento universitario mexicano, la Misión que hoy nos honra con su presencia realiza cumplidamente, con amplio gesto de sembrador, la tarea de difundir, entre estos pueblos hermanos, la ciencia y cultura del México moderno.

"Lazos indestructibles unen a nuestro pueblo con el gran pueblo mexicano. En todo momento, México ha representado para nosotros paradigma vivo y fecundo. Con la plena seguridad de que la tierra de Juárez está llamada a cumplir los más altos destinos, hemos seguido, paso a paso, con atención creciente, los gigantescos avances realizados por México para alcanzar su madurez política, económica e ideológica. Le hemos visto obtener reivindicaciones sociales de contenido trascendental; hemos contemplado cómo, al nacionalizar sus industrias, ha puesto pie en terreno seguro dentro del progreso material; hemos presenciado su airosa intervención en torneos internacionales, y todo ello nos ha llenado de fraterno regocijo. Hoy nos toca recibir, de primera mano, la comprobación auténtica de la cultura de México: pensadores de valía, integrando una brillante Delegación de Extensión Universitaria, han arribado a nuestro suelo, portadores de un mensaje ideológico de fecundas proyecciones. Ahora les tenemos entre nosotros, bajo el techo universitario, al calor de nuestro cariño, propicios a calmar nuestra sed de conocimiento. De la Universidad de México, de aquella casa venerable en que aún parece resonar la voz de aquel Maestro de América que se llamara Justo Sierra, nos traen un mensaje de confraternidad, un saludo cordial que vincula más a nuestra Casa con aquel egregio Instituto. A ese mensaje se suman los que, por el mismo medio, nos envían las Universidades de Michoacán y de Nuevo León.

"Nuestra Universidad, agitada hoy por corrientes renovadoras, recibe emocionada esa palabra de fraterna salutación, y la considera el estímulo más valioso, en este inicio de sus labores anuales, para proseguir sin desmayos en la obra en que se halla empeñada."

La esencia de México en un volumen!

RECONOCIDOS especialistas fueron seleccionados para que trazaran, a través de sendos estudios, un cuadro completo del desenvolvimiento humano, sociológico, artístico y científico de México. El examen de cada una de las ramas a ellos encomendadas fué hecho con el criterio más moderno y con pleno rigor histórico y crítico; pero pese a la norma ponderada que presidió la elaboración de tales estudios, resulta confortante repasar el conjunto de innegables progresos del espíritu que nuestro país ha realizado a lo largo de su historia. Nadie que se precie de hombre culto podrá prescindir del incomparable repertorio de información sobre todos los aspectos de nuestro vivir antiguo y presente, que se titula

MEXICO Y LA CULTURA

ESTE ES EL SUMARIO:

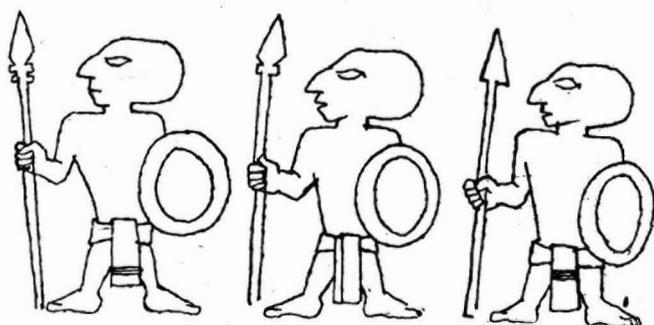
- Síntesis de la historia del pueblo mexicano, por el Dr. SILVIO ZAVALA.
- Contribución de las culturas indígenas de México a la cultura mundial, por el Dr. ALFONSO CASO.
- El Arte antiguo, por SALVADOR TOSCANO.
- El Arte de la Nueva España, por MANUEL TOUSSAINT.
- Arte moderno y contemporáneo, por JUSTINO FERNÁNDEZ.
- Arte popular en México, por MANUEL TOUSSAINT.
- Las Letras patrias (De los orígenes al fin de la Colonia), por ALFONSO REYES.
- Las Letras patrias (De la época de Independencia a nuestros días), por JOSÉ LUIS MARTÍNEZ.
- La Música, por CARLOS CHÁVEZ.
- La Filosofía, por el Dr. SAMUEL RAMOS.
- La Educación, por el Dr. FRANCISCO LARROYO.
- La Química, por el Dr. FERNANDO OROZCO D.
- La Biología, por el Dr. ISAAC OCHOTERENA.
- México en la cultura médica, por el Dr. IGNACIO CHÁVEZ.
- Biología médica, por el Dr. IGNACIO GONZÁLEZ GUZMÁN.
- El Derecho Constitucional, por el Lic. ANTONIO MARTÍNEZ BÁEZ.
- Las relaciones exteriores de México y el Derecho Internacional, por el Lic. GENARO FERNÁNDEZ MAC GREGOR.
- El Derecho Agrario, por el Lic. GABINO FRAGA JR.
- El Derecho del Trabajo, por el Lic. MARIO DE LA CUEVA.
- Aspectos del Derecho Privado, por el Lic. MANUEL GUAL VIDAL.
- Evolución del Derecho Penal, por el Lic. FRANCISCO GONZÁLEZ DE LA VEGA.
- Bases materiales del progreso de México, por el Ing. ALBERTO BAROCIO.

Un volumen de 1,000 páginas, con ilustraciones, empastado, provisto de un Índice de Nombres que facilita la consulta

\$35.00

EDICIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Diríjanse los pedidos así: Departamento de Prensa y Relaciones de la Secretaría de Educación Pública, Av. Argentina N° 28, México, D. F.



PANORAMA CULTURAL

POR SALVADOR DOMINGUEZ ASSIAYN

Próximos fenómenos astronómicos

De las siempre ilustrativas páginas de *El Universo*, órgano de la Sociedad Astronómica de México, tomamos los siguientes datos, que serán del mayor interés para los aficionados a la astronomía:

Mercurio.—Por su rápido movimiento de translación a razón de cuatro millones de kilómetros por día, y por su relativa proximidad al Sol, el año de Mercurio es de sólo 88 días; pasa de una a otra de sus conjunciones con frecuencia. Su conjunción superior con el Sol se verificará el 3 de enero y en su máxima elongación occidental el 17 de marzo. Por lo tanto, será visible como estrella de la tarde en los primeros días de febrero, y como estrella de la mañana a mediados de marzo. Sólo puede ser observado en los fulgores del crepúsculo, puesto que no puede alejarse del Sol más de 28°, ni precederle en su salida o seguirle en su ocaso más allá de dos horas. Podrá ser observado a simple vista como estrella de primera magnitud; con unos gemelos o un modesto antejo, se verá en forma de una pequeña media luna.

Venus.—Planeta interior como Mercurio y de tamaño aproximadamente igual al de la Tierra, pasó por su conjunción superior el 3 de septiembre último, y es ahora brillante estrella de la tarde. Su mayor elongación vespertina ocurrirá el 14 de abril, a 46° del Sol.

Marte.—Este planeta recorre una órbita exterior a la de la Tierra en un año que dura 687 días. Este será de oposición afélica, la que tendrá lugar el 17 de febrero, a una distancia de la Tierra no inferior a cien millones de kilómetros. Su mejor período de observación se extiende de enero a abril. A mediados de mayo pasará no lejos de la brillante estrella Régules, así como de Saturno.

Júpiter.—Se encontrará en cuadratura occidental el 18 de marzo, siendo visible en el cielo oriental en las últimas horas de la noche.

Urano.—El 12 de marzo estará en cuadratura oriental con el Sol.

Esta revista publica trimestralmente un mapa utilizable en toda la República, para poder localizar y observar las constelaciones que aparecen en nuestro cielo. En este número trae, entre otros, dos interesantes estudios: "Otros mundos, otros seres", del profesor Elpidio López López, y "El misterio de las estrellas variables", del profesor Francisco J. Escalante, así como una nítida reproducción de la estu-

pe de fotografía tomada en el Observatorio de Yerkes, de una nebulosa, en la constelación del Cisne, que semeja una masa de *cirrus* abandonada en medio del firmamento y que por su delicada estructura ha merecido el nombre de *nebulosa de encaje* (N. G. C. 6, 992 en el Nuevo Catálogo General).

EL UNIVERSO. Órgano de la Sociedad Astronómica de México. Parque "Coronel Felipe S. Xicoténcatl", Col. Alamos. México, D. F.—Enero-marzo, 1948.

Estudios de Derecho en México

Notable ha sido, por su calidad y por su número, la producción de estudios en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. He aquí, como prueba de ello, la reseña de algunos de los principales:

Interpretación general e interpretación jurídica.—Nos detendremos un tanto, aun cuando bastante menos de lo que el caso merece, en el planteamiento que de este problema hizo, con su doble preparación en Filosofía y en Derecho, el licenciado Eduardo García Máñez, ya que en torno a ese planteamiento se desarrollaron estudios posteriores. Con su estilo elegante y claro, el autor se ocupa en delimitar y orientar el pensamiento jurídico en este punto de la interpretación. Ante todo, hay que indagar qué es lo que el hombre tiene que interpretar. La respuesta se impone: *expresiones*. Y apoyándose en Husserl, hace observar que la

expresión es un signo o un conjunto de signos y como tal, tiene una *significación* que está en "el sentido de la expresión, de lo expresado o significado por ella". Debe cuidarse de no confundirla con el *objeto*, que es "aquello a que la expresión se refiere". Debe considerarse también que hay expresiones a las que no corresponde ningún objeto, como cualquier palabra ociosamente inventada, pero entonces, es claro que no se trata de expresiones, las cuales siempre albergan un sentido. Posibles son, en cambio, las que tengan significado y carezcan de objeto ("triángulo de ocho lados"), o que se refieran a lo que no podemos intuir a través de nuestra sensibilidad (fauno, sirena), o a objetos ideales (santidad), o que siendo diferentes tengan igual sentido (sinónimos), o iguales con significados diferentes (equivocos) o distintas y que designen lo mismo con otra intención ("El Vencedor de Jena", "El Vencido de Austerlitz"). Esto considerado, al aplicar tales principios a la interpretación de la ley "podemos decir que interpretar ésta es descubrir el sentido que encierra", ya que nos encontramos ante signos escritos como son los artículos del Código. "En un sentido amplio —agrega— desde hablarse de interpretación jurídica en todos aquellos casos en que se trate de descubrir el significado de formas jurídicas de expresión", y tales formas son jurídicas cuando son expresión de normas

bilaterales de conducta. Hay que insistir, pues, en que importa interpretar la significación sin confundirla con el objeto que esas formas buscan, pues el objeto es la norma expresada por el texto. Pese a la apariencia, no son frases equivalentes "el comprador tiene derecho a exigir lo comprado" (aspecto activo), con "el vendedor debe entregar lo vendido" (pasivo). La búsqueda del sentido no tiene otro objeto que el de llegar a través de la significación hasta el objeto. No es para tener un conocimiento más para lo que se busca la norma, sino para aplicarla. Conclusión: los textos legales no son el Derecho, pero sí una de sus formas de expresión, "acaso la más valiosa".

Mas en el descubrimiento del significado, surgen, entre otras, dos posturas extremas: la filológico-histórica y la lógico-sistemática. En la primera asoma esta pregunta: ¿pero es que el sentido de la ley no encierra, acaso, necesariamente, la voluntad del legislador? Sobre ese supuesto subjetivista, hay que indagar —tarea nada fructuosa— qué es lo que el legislador pretendió expresar. ¿Cómo saberlo? Entonces nace el error que vicia toda esta doctrina. "El contenido de esa voluntad no coincide con el de la ley que se promulga. Trátase de un querer orientado hacia el conocimiento y la obediencia del precepto; mas lo que la ley expresa no es esta decisión estatal de que aquél valga como norma." Además, las leyes no son creación de un individuo; son fruto de una votación mayoritaria. Por otro lado, "cuando el legislador legisla, no se vale de un lenguaje creado por él, sino de un conjunto de expresiones —técnicas muchas de ellas— que él no ha inventado y que poseen un sentido independiente de su voluntad". En tercer lugar, el párrafo a interpretar no está, aislado, sino concatenado, por necesidades de *unidad e interna congruencia*, válidas para cualquier orden normativo, a los otros preceptos. "Y ya sabemos que el sentido objetivo de los textos legales, puede no coincidir con la voluntad subjetiva del autor de la ley e incluso oponerse a ella."

En cuanto al método lógico-sistemático, "la dificultad mayor que presenta reside en que las expresiones jurídicas tienen a veces carácter equívoco y permiten interpretaciones diversas. Además, el descubrimiento del sentido objetivamente válido de un texto legal, frente a otras significaciones posibles, supone la posesión de un criterio infalible de verdad y de justicia, cuando no la de cualidades carismáticas en el juez o en el intérprete."

**DEPORTISTA
UNIVERSITARIO
RECUERDA QUE MEXICO
ESPERA SEAS
ANTORCHA
EN LA CULTURA Y EL DEPORTE.**

Camisetas **FAJER, S.A.**

Después de subrayar la superioridad del método lógico-sistemático, pues que se basa en principios correctos sobre el concepto de interpretación, el conocido filósofo y jurista termina:

Si se acepta que toda interpretación lo es de expresiones y que las jurídicas refiérense a objetos llamados normas, se sigue que puede haber tantas clases de aquéllas como de éstas. "Ahora bien, como las de Derecho son necesariamente, de acuerdo con la tesis de la Escuela de Viena, *generales* o *individualizadas*, habremos de considerar paralelamente dos tipos de expresiones jurídicas: las referidas a normas *generales* o *abstractas* y las que dan expresión a normas *individualizadas* o *especiales*. Al primer grupo pertenecen los textos legislativos; al segundo, las cláusulas de un testamento o de un contrato, los puntos resolutive de una sentencia, el acuerdo que otorga una concesión, etc."

Tendencias objetivistas.—El licenciado y profesor Raúl Valdés Villareal, en su trabajo "La interpretación como descubrimiento del sentido objetivo de las expresiones legales", analiza el movimiento de reacción de la Escuela del Derecho Libre contra las ideas tradicionales, y después de revisar tanto los argumentos de los subjetivistas como de los objetivistas, establece: "la ley constituye un material mínimo de expresión jurídica, de obligatoriedad indiscutible en la vida so-

cial"; dentro de sus inevitables imperfecciones "garantiza un margen para la estabilidad de la vida colectiva. Al intérprete corresponde con su adecuada y correcta intervención, dar firmeza a esta ansiada seguridad, sin olvidar, no obstante, que por encima de ella está el fin que todo jurista debe realizar: la justicia; de tal manera que su labor le obligará a llenar los huecos y deficiencias de la norma escrita, en donde esto sea posible, imponiendo como meta última el carácter propio del derecho, en el cual radica no sólo su universalidad, sino su constante superación hacia un ordenamiento en la conducta social más alto y perfecto".

La plenitud hermética y las lagunas de la ley.—El profesor y licenciado Salvador Laborde, en su trabajo "Los problemas de las lagunas de la ley y el principio de la plenitud hermética", dice: "Sólo me corresponde en este trabajo estudiar el principio de la plenitud del Derecho y la existencia, y la naturaleza de las lagunas, sin tratar de resolver la manera de integrarlas", y en seguida, exponiendo los argumentos de Zitelman, precisa el concepto de lagunas, distinguiendo las aparentes de las auténticas; presenta las tesis de la escuela tradicional y su abuso de la analogía, y al término de una cuidadosa revisión de señalados autores, asienta: "El Derecho no tiene lagunas. Aun en el caso de lagunas en la ley, el juez puede aplicar el Derecho. Sólo que habrá que resolver el litigio que se le someta acudiendo a distintas fuentes de legislación. Y tendrá que explicitar la norma implícita empleando los medios para ello adecuados. Determinarlos, es uno de los más graves problemas de las disciplinas jurídicas. Quizás porque constituye el punto más tirante de la antinomia Seguridad-Justicia."

El problema de la integración de las lagunas de la ley.—En este claro y concreto trabajo, el director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, licenciado Virgilio Domínguez, toma como punto de partida la afirmación del licenciado Laborde de que en la ley hay lagunas, pero en el derecho no puede haberlas, y reconociendo la necesidad de colmarlas, dirige su pensamiento a un modo acertado de conseguirlo. Analiza el procedimiento de integración expuesto por François Geny, el resultante del Derecho consuetudinario, de la Analogía y de las reglas generalmente señaladas para ello en los códigos civiles de todos los países, y establece nueve conclusiones; I) en el Derecho no hay lagunas, pero sí, debido a imprevisiones, en la ley; II) el juez, en vez de abstenerse de fallar, debe colmarlas mediante la creación de una norma especial que rige el caso concreto, la cual debe aplicarse a la sentencia; III) el juez no puede elaborar libremente esa norma, sino atenerse a las reglas fijadas para ello en el ordenamiento aplicable; IV) a los procedimientos de integración

adoptados en los códigos de diversos países (costumbre, analogía, principios generales de derecho y derecho natural), debe agregarse la libre investigación científica, considerando el distinto valor de cada procedimiento; V) la aplicabilidad del Derecho consuetudinario es ideal, pues provee de reglas provistas de facticidad e intrínsecamente válidas; pero no está al arbitrio del juzgador, sino depende de la situación histórica del ordenamiento invocable (en la América Latina, la carencia de tradición jurídica impide apelar a ese precioso medio); VI) a falta de costumbre, puede acudir a la analogía; VII) si ésta no es aplicable, quedan los principios generales de Derecho, que nunca deben confundirse con las generalizaciones que se obtengan por inducción, pues los primeros son los que derivan del derecho natural—el autor acepta la tesis de Del Vecchio de que los principios generales del Derecho son los del derecho natural—y obligan en todo caso a respetar la naturaleza del hombre, pero sin incurrir en contradicción con el ordenamiento jurídico o con alguna de sus normas particulares; VIII) la escuela de la libre investigación científica, idóneamente empleada, es excelente, pero como dentro de ella las facultades del juez son casi ilimitadas, el peligro del arbitrio subjetivo es difícil de evitar; y IX) el mayor riesgo de la integración de las lagunas está en la arbitrariedad subjetiva del juez; de ahí que para evitar ésta, la integración debe hacerse conforme a reglas derivadas del derecho; empero, como no siempre tienen la precisión deseable, sólo una magistratura superlativamente selecta y honorable está en aptitud de hacerlo con buen éxito.

Reglas de interpretación e integración.—En su trabajo "Las reglas de interpretación e integración en el Derecho mexicano", el catedrático y licenciado Roberto Esteva Ruiz empieza por buscar una definición de los conceptos básicos—signo, expresión, interpretación, integración—y en seguida ejemplifica la irregularidad de las significaciones y las normas en el orden de los conceptos formales de la juricidad, con el caso concreto y propio de México del artículo 14 de nuestra Constitución, del cual hace un amplio estudio enriquecido con elocuentes citas del pensamiento y de las leyes de otros países. "El examen de nuestras leyes—asienta— revela que *el derecho* corresponde a un *ámbito abierto* y no *hermético*, en cuanto que *la letra* y aun *el espíritu* de las leyes no bastan por sí solos para definir y resolver los *problemas jurídicos*, incluso por el deber del juzgador de decidirlos en todo caso; y si bien parece que en la norma misma, formulada positivamente, se encuentran por inferencia los principios generales que en los asuntos civiles sirven de base *para la analogía extensiva*, esto no elimina, sino *confirma* la existencia de un *orden pleno*

superior y anterior a las formulaciones realizadas por el autor de las leyes. Pero aparte de esto, la *plenitud del orden jurídico universal* no es concebible tampoco como un *ámbito hermético* en todo tiempo y lugar, sino *oscila eternamente*, en concordancia sintética con las oscilaciones de la cultura espacio-temporal de las sociedades humanas." "Podemos decir que el orden jurídico pleno es un sistema de significaciones *en estado dinámico*, que el legislador convierte, en cualquier instante, en la *estática de la formulación legislativa*, la cual, a su vez, para llegar al *último acto de ejecución de la norma*, en la situación de la *facticidad positiva* a que está encaminada desde que se aprueba con la validez normativa correspondiente, *se torna nuevamente en concepto dinámico*."

La crisis de la división de poderes.—De importancia para la hora histórica en que vivimos es este trabajo del director del Seminario de Derecho Constitucional y Administrativo, profesor Felipe Tena Ramírez, quien después de establecer las diferencias, raras veces consideradas, que existen entre liberalismo, constitucionalismo, individualismo y democracia, señala la urgencia de que se lleve a cabo una redistribución de facultades entre nuestros dos poderes políticos y de que se grabe en todas las conciencias, como un principio salvador, el *principio de la legalidad*.

Merck

MEXICO, S. A.

ELABORACION
DE
PRODUCTOS QUIMICOS,
SALES, REACTIVOS
Y
ESPECIALIDADES
FARMACEUTICAS

Apartado Postal No. 8619

Teléfonos:

Eric. 18-13-20 Mex. 35-78-18

Versalles No. 15

Esta Casa opera bajo el control
de la Junta de Administración
y Vigilancia de la Propiedad
Extranjera

TENERIA DE PACHUCA

Everardo Márquez

Maestranza N° 1 Pachuca, Hgo.
Apartado 70 Tel. 2-44

ESTUDIANTES:

Para sus excursiones y trabajo diario prefieran el famoso calzado



LA MARCA DE PRESTIGIO

Pedidos C. O. D. y Reembolso enviando el 10% del valor en cheque, giro postal, etc.

Casas Distribuidoras en el Distrito Federal:

Palma 12-B, Argentina 32, Pino Suárez 50, Guerrero 30, Calz. México-Tacuba (Junto al Cine Tacuba), Av. Peralvillo 60-A, Av. Revolución 119-2, Tacubaya, Zapatería "Bufalo", Av. Brasil 41, Plaza Comonfort 3 "I".

GUADALAJARA, JAL,
Morelos N° 484

PUEBLA, PUE.
5 de Mayo 803 "J".

TAMPICO, TAMPS.
Aurora N° 313 Sur

Terminamos recomendando a los estudiosos del Derecho la lectura íntegra de cuatro valiosas colaboraciones especiales que ilustran la *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia*: "Los usos como fuente del Derecho", del doctor Julio Ayasta González, del Instituto Argentino de Filosofía Jurídica y Social; "Las leyes históricas y el orden jurídico", del juriconsulto argentino doctor Enrique C. Corbellini; "El juez ante el delito", del doctor Emilio Menéndez, magistrado de la Audiencia de la Habana, y "Contribución al estudio de las sociedades irregulares en el Derecho hondureño", del doctor Joaquín Rodríguez y Rodríguez, director del Seminario de Derecho mercantil y bancario.

"REVISTA DE LA ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA." Tomo IX. Números 35 y 36. (San Ildefonso, 48.) México, D. F.— Julio-diciembre de 1947.

Concepto colonial de fundación de ciudad

La fundación de Asunción, la capital del Paraguay, es objeto de controversias que son tema de un interesante estudio del doctor y profesor Víctor Frankl. Si bien es cierto que oficialmente se consideró como fundador a Juan de Salazar, consta que en la fecha del acontecimiento —15 de agosto de 1537, día de Nuestra Señora de la Asunción— sólo había levantado una casa de madera, en tanto que por la Ordenanza de 16 de septiembre de 1541 aparece que Domingo Martínez de Irala "creó el Cabildo y Regimiento para cuidar del Gobierno de la Ciudad de Asunción". De ahí las discrepancias de los historiadores.

El doctor Frankl, en vez de atenerse sólo a la investigación erudita, acu-

de a la investigación del concepto que entonces se tenía de las fundaciones y llega a resultados que pueden aplicarse con buen éxito al caso de muchas ciudades coloniales. "A razón de lo expuesto, dice, debemos concluir que parece muy probable que jamás haya habido una «fundación» de la ciudad de La Asunción, ni en el sentido jurídico de la palabra ni en el sentido psicológico, esto es, en lo que respecta a la intención consciente de Salazar o de Irala: el primero pensó en 1537 únicamente en la edificación de una «casa fuerte»; el segundo encontró ya en 1541 una población que se consideraba como «ciudad». Demostrado esto, nos hallamos ante el problema importante —no notado hasta ahora— de por qué Salazar cambió más tarde su juicio originario respecto al carácter y trascendencia de la obra, comprendiéndola al fin como «fundación de la ciudad de la Asunción» y de por qué el emperador Carlos V y la posteridad aceptaron este mismo punto de vista"; es decir, de cómo el que al principio sólo se declaró fundador de una casa de madera, fué mostrado por la posteridad como el glorioso "primer poblador y fundador de esta ciudad y tierra." Para la antigüedad clásica y para el humanismo medioeval y renacentista, la cumbre de la gloria está en esta frase de Cicerón (*De Republica*, I, 12), que debe compararse con la de Salazar: "No hay obra alguna en que la virtud humana se acerque más a lo divino que fundando ciudades nuevas o conservando las ya fundadas." De ahí que el recuerdo de la modesta empresa de Salazar, al encontrarse en la corriente cristiano-humanista de la España de entonces, se benefició con la revivificación del concepto antiguo. Para comprender mejor esta mentalidad, el autor recuerda que en las colonizaciones griegas del VIII al VI siglos a. C. se unió el soberbio personalismo griego con un elemento del primitivo magismo, "a saber, con la idea de que cada elemento del mundo social debe haber sido *procreado* por un *padre*", de modo que "cada ciudad debiera su existencia a un acto de consciente creación por un *fundador* cuyo genio representase para siempre el espíritu protector de su fundación", como se ve en la literatura, poesía, religión, etcétera de la Antigüedad, para la que el nombre de una ciudad correspondía al nombre de un fundador, que era considerado como "Heros Eponimos". "La idea de la *fundación* dió lugar a la celebración anual del presunto día del *nacimiento* de la ciudad, llamado en griego *gentlos hembra* y en latín, *natalis urbis*." Esto facilitaba unir el caso a concepciones astrológicas respecto al destino de los seres por las constelaciones astrales dominantes en el momento de su nacimiento, y a concepciones nominalistas, de proveniencia también oriental, respecto a la importancia mágica que el nombre de un ser tuviera en éste.

EL PUERTO DE LIVERPOOL, S. A.



LOS ALMACENES
MAS GRANDES Y
MEJOR SURTIDOS
— DE LA —
REPUBLICA

NO OLVIDE QUE:

SI ES DE EL PUERTO DE **LIVERPOOL** TIENE QUE SER BUENO!

También se tomaba en cuenta la colocación de la primera piedra y la imposición del nombre, "faena que en algunos casos era identificada con la muerte del Heros Fundador, lo que nos interesa especialmente porque el día de la Asunción de la Virgen, que da nombre a la capital paraguaya, representa también el día de su tránsito".

"El problema de la fundación de Asunción, a la luz de la historia de las ideas", por Víctor Frankl. CULTURA. B. Constant, 241. Asunción, Paraguay.—Julio, 1947.

En torno a Delmira Agustini

De los comentarios que Lucila L. de Pérez Díaz viene haciendo en las páginas de la *Revista Nacional de Cultura* de Venezuela, entresacamos los siguientes datos sobre la desdichada poetisa uruguaya Delmira Agustini.

Nació en 1887. Por sus venas corría sangre francesa, alemana y española. De niña fué tranquila y estudiosa, muy apasionada por la música, la pintura y la poesía. Se dice que sobresalía en todas esas artes. La última, empero, fué la que la dominó. Escribió versos desde su infancia, a los dieciocho años,

pero ella los eliminó de sus obras completas. Su segunda fase va de 1907, en que publicó *El libro blanco*, a 1910. "Esta fase se caracteriza por la sencillez del pensamiento, la delicadeza de la expresión y la variedad relativamente amplia de los asuntos." Entonces se ceñía aún a la moral y a la *receptiva gigantes*. "En 1913 inicia la tendencia revolucionaria que en adelante privará en sus escritos, con *Cálices vacíos*, en que se acentúa el tema erótico expresado con inusitada audacia." "La cuarta y última fase es sin duda la más oscura, la más extraña y también la más original." La interrumpió la muerte. Había tenido un matrimonio desgraciado, y ya separada, apareció un día al lado del marido, muertos ambos de sendos disparos. Acaso el marido la mató y se suicidó en seguida. Acaso ambos se suicidaron. Nunca se conoció la verdad.

Delmira era una amante de la poesía pura, pero "quiso ser supermujer más allá del bien y del mal. Se consideraba como una voz de la naturaleza. Nada que la reprimiera, nada que la sujetara. Llegó en su frenesí adonde



BAKER & ADAMSON
Laboratory Reagents
and Fine Chemicals
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS
**ALIANZA QUIMICA
MEXICANA, S. A.**
de C. V.
Serapio Rendón 50.
16-33-00. 36-18-95.
México, D. F.
MATERIAL PARA LABORATORIOS



**CALIDAD
—
CANTIDAD**

ninguna antes que ella había llegado, y en sus últimos poemas tiene la incoherencia, la oscuridad exaltada de una pitonisa". Su originalidad se resintió con sus lecturas predilectas: Nietzsche, D'Annunzio, Baudelaire, Pöe, la condesa de Noailles; principalmente, Rubén Darío. Se piensa que su inocencia sobrevivirá aun sobre sus manifestaciones de sensibilidad e impudicia. Lo que la atormentaba "más que el amor, era el ansia frenética del amor", como escribía a de Onís. De cualquier modo, su poesía produjo una revolución. Desde ella, "las poetisas dejaron de imitar a los hombres; pensaron en mujer y cantaron en mujer", como dice otra escritora. "Lo lamentable —comenta Lucila— es que la Agustini y sus imitadoras se excedieron en el uso de la *libertad* conquistada y llegaron a merecer el apodo de *faunesas* que les aplicó cierto escritor venezolano."

"La interpretación poética", por Lucila L. de Pérez Díaz. REVISTA NACIONAL DE CULTURA. Ministerio de Educación Nacional. Caracas, Venezuela.—Marzo-abril, 1947.

Toledo, árbitro del español

En el manuscrito que bajo el título "Preconio de las Yslas de Canaria: en la election de su Obispo frai Don Francisco de Sosa, natural de la Ciudad de Toledo", está reproduciendo en su sección "Bibliotheca Vetus Canariense" la interesante revista del Museo Canario, leemos:

"En las Cortes de los Reyes de Castilla y de León desde que [Toledo] quiso acudir a ellas, en tiempo de el Rey Don Alonso el postrero, habla por ella el mesmo Rey rara prerogativa y grandeza en forma el Rey Don Pedro en las Cortes de Valladolid, a nueve días del mes de Nouiembre de la Era de mil y treientos y ochenta é nueve años que responde al año de mil y treientos y cinqu. y vno. En el mesmo priuilegio le comunico el oescudo de sus armas y concedio el vso de ellas.

"Otro priuilegio de Toledo que siempre que se dubdare de la interpretacion de alguna diction castellana se ha de acudir a los naturales de Toledo por ser su lenguaje el mas aprobado y reçebido."

Ya a guisa de curiosidad agregaremos que el autor del viejo manuscrito, en su afán de ponderar las excelencias de la noble ciudad ante la cual Bécquer ansiaba que se pusiera el rótulo de "Se prohíbe el paso a la *civilización*", porque la civilización no podía darle, sino menguarle valores, estampa esta frase un tanto digna de Andalucía: "Nacido en Toledo, dixera que jamás nació hombre necio en esta Ciudad."

"Copia de la Bbca. Nacional de Madrid (J. 155) por L. M.—Arch. *El Museo Canario*." EL MUSEO CANARIO. Revista publicada por la Sociedad del mismo nombre de Las Palmas de Gran Canaria. Año VII. Núm. 19. (Director: Eduardo Benítez Ynglott. Dr. Chil, 33. Las Palmas de Gran Canaria.)—Julio a septiembre de 1946.

Ecós de la Conmemoración de D. Justo Sierra

En el número anterior de esta revista reseñamos la participación de la Universidad Nacional de México en la conmemoración nacional con que el pueblo de México puso de manifiesto su reconocimiento a la obra de uno de nuestros próceres de la inteligencia: don Justo Sierra. Aquella crónica abarcó hasta el acto de la proclamación de "Maestro de América", hecha en la Facultad de Filosofía y Letras por el Rector doctor Zubirán, y ahora cumple dar cuenta de la culminación que la efemérides del primer centenario del natalicio del grande hombre alcanzó en los días siguientes.

El 23 de enero los restos del Maestro Sierra fueron trasladados desde su tumba del Panteón Francés al edificio de las Escuelas Normales, donde la Secretaría de Educación Pública les rindió un homenaje pleno de solemnidad. Esa misma tarde los despojos eran conducidos al recinto de la Escuela Nacional Preparatoria, entre grandes masas de población que a menudo arrojaban flores a su paso. Las cenizas se transportaron en un armón de artillería, cubiertas por la enseña patria, y en el cortejo participaron elementos del Ejército Nacional, cadetes del Colegio Militar y los miembros del Pentatlón Universitario.

Después de las 18 horas llegó la comitiva a su destino. Las calles de San Ildefonso, González Obregón y República Argentina rebosaban de público. Los primeros en conducir la urna fueron el Rector Zubirán; el licenciado Manuel J. Sierra, hijo de don Justo, y los doctores Juan Pérez Abreu y Samuel Ramos. Aquella fué colocada sobre un túmulo elevado en

el salón "El Generalito", al pie de un magno retrato del educador.

La primera guardia la formaron las personas antes expresadas, a quienes se sumaron el licenciado Agustín Yáñez y el doctor Alfonso Pruneda. En la segunda participaron diversos representantes de la prensa capitalina. A partir de la tercera, y durante todo el curso de la noche, se sucedieron en las mismas los profesores y alumnos del propio plantel, así como buena porción de público, y las últimas de la mañana siguiente fueron cubiertas por los directores de las escuelas, institutos y otros organismos de la Casa de Estudios.

Las labores se suspendieron en la Universidad el sábado 24, a efecto de que sus integrantes participasen en el tributo póstumo. A las 10 horas, en medio de otro imponente cortejo semejante al de la víspera, los restos fueron llevados a la Cámara de Diputados, donde a nombre de los legisladores produjo un discurso el representante licenciado Aquiles Elorduy. Finalmente, entre una manifestación copiosísima de simpatía popular, los despojos del Maestro de América hallaron reposo definitivo en la Rotonda de los Hombres Ilustres del Cementerio Civil, al lado de otras figuras sobresalientes de nuestra historia republicana.

El 25 de enero el Rector Zubirán —en compañía de otras personalidades universitarias y de diversos hombres de letras especialmente invitados— se trasladó a la ciudad de Campeche, cuna del Maestro Sierra, para tomar parte en la serie de actos conmemorativos organizados por el Gobierno de aquella entidad, que es presidido por el licenciado Eduardo Lavalle Urbina. El señor Presidente de la República nombró como su representante en dichas ceremonias al licenciado Manuel Gual Vidal, Secretario de Educación Pública.

El programa del homenaje campechano comprendió los más diversos aspectos. Así, por ejemplo, el mismo domingo 25 de enero se hizo objeto de una brillante recepción a los visitantes; la Secretaría de Educación Pública entregó un busto del Maestro Sierra a la Escuela Secundaria y de Enseñanza Especial, que desde entonces lleva el nombre del patricio, y el licenciado Gual Vidal puso en manos de los miembros del Comité Pro Centenario un retrato al óleo del mismo personaje. El lunes 26, frente a la casa donde nació el Maestro, se descubrió la *tarja* en bronce donada por la Secretaría de Gobernación. En la noche de ese mismo día, el Rector Zubirán descubrió en el Instituto Campechano la cabeza en bronce de don Justo, que la Universidad

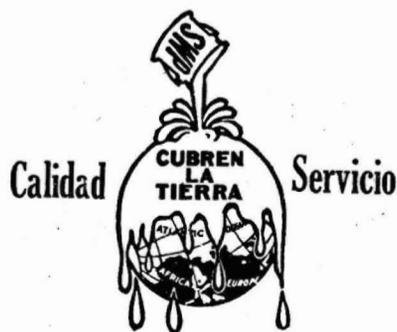
Nacional cedió a aquel centro educativo; pronunció el discurso que se reproduce íntegramente en otro lugar del presente número de esta revista, y recibió de manos de representantes de la Universidad de La Habana el documento por el cual ese organismo declara "Maestro de América" al ilustre mexicano.

El martes 27 el Secretario de Educación descubrió, en nombre del señor Presidente de la República, el monumento erigido en memoria del Maestro, y le impuso su nombre a la avenida de Lerma. Por la noche, en el curso de una velada cuya organización estuvo a cargo de la Secretaría de Educación Pública, el representante del señor Presidente entregó a los comisionados de la Universidad de La Habana un retrato de don Justo Sierra.

(El Rector Zubirán aprovechó este viaje para visitar en Mérida la Universidad de Yucatán, y de su Consejo Universitario recibió la honrosa distinción de que se le nombrara Doctor Honoris Causa de la misma.)

Tales fueron, a grandes rasgos, los aspectos sobresalientes con que México —y en forma destacada la Universidad— rindió su testimonio de admiración a uno de los hombres que mejor lo sirvieron y orientaron.

PINTURAS



SHERWIN-
WILLIAMS



APARATOS

E

INSTRUMENTOS

PARA

LABORATORIOS

•

REACTIVOS

Y

PRODUCTOS

QUIMICOS

•

CASA MAVILBA

Elíseo N° 5-A. México, D. F.

Tel. Eric. 13-88-02

Noticias de la Dirección General de Difusión Cultural

Servicio de Radiodifusión.—Se continúa desarrollando el programa trazado para que contribuya cada vez más a dar a conocer la obra de la Universidad y a difundir la cultura. Se siguen dando informaciones a los profesores y a los alumnos sobre los requisitos para inscripción, las cuotas y los demás datos incluidos en el calendario escolar. Como resultado de esta actividad, la estación radiodifusora de la Universidad se ha ocupado en contestar desde luego algunas dudas. Se siguen desarrollando algunos programas especiales, como "Cuentos y leyendas de México", "Epistolario americano", "Joyas literarias" y "Liceo del Aire". Los programas musicales se han enriquecido con la participación activa de nuevos solistas. Además, se adquirieron numerosos discos de obras clásicas y modernas, con los que se enriqueció el archivo del Servicio. El 31 de diciembre de 1947 se desarrolló un breve programa de "Paz y concordia internacionales" en que se sirvieron tomar parte el señor Sebastián Sampaio, embajador del Brasil; doctor Manuel Martínez Báez, delegado de la UNESCO; el señor licenciado Manuel J. Sierra y el señor Carlos Pellicer. Se transmitió a control remoto la ceremonia, en que se proclamó por el Rector la adhesión de nuestra Universidad a la iniciativa de la de La Habana, por la que se declaró a don Justo Sierra Maestro de América.

Servicio de Educación Popular.—Como en el presupuesto de 1948 este Servicio va a transformarse en Departamento de Extensión Universitaria, para que sus actividades se orienten resueltamente en tal sentido, se formuló un programa que ha sido aprobado por el Rector y estará vigente a partir del mes de febrero próximo. Se preparó también un calendario de celebraciones, de carácter cívico y cultural, para que la Universidad contribuya a recordar aniversarios de esta índole. Dentro del calendario aludido, se acaba de efectuar una ceremonia en la que se honró la memoria de don Pedro Moreno, caudillo insurgente, y de don José Gómez Ugarte, distinguido periodista. La ceremonia se vio particularmente concurrida por personas originarias de Lagos de Moreno. Continúan desarrollándose conferencias en el salón de la Asociación Cristiana de Jóvenes y en el de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Cada vez son más estrechas las relaciones entre el Servicio y diversas corporaciones, que vienen solicitando su cooperación para diversos actos de carácter social y cultural.

Galería Universitaria.—Ha quedado adscrita al Departamento de Extensión Universitaria, con el fin de coordinar mejor las labores de la Dirección General. Durante el mes de enero se efectuaron las

siguientes exposiciones, que se vieron muy concurridas y en cuya inauguración dijo unas palabras alusivas, en nombre del Rector, el Director General de Difusión Cultural. La primera exposición, del señor José Luis Arreguín, se efectuó del 8 al 20 de enero y comprendió 40 obras de pintura y dibujo, siendo las primeras, retratos, desnudos y paisajes, que fueron ejecutadas la mayor parte de ellas en la época en que su autor era alumno de la Escuela de Artes Plásticas. La segunda exposición fué del joven cubano Mauricio Collada, que hace tiempo vive en México y que ha trabajado con el conocido maestro David Alfaro Siqueiros; comprendió también 40 obras diversas y la ceremonia de inauguración se vió honrada con la presencia del señor embajador de Cuba; estuvo abierta del 22 al 31 de enero. Se han comenzado a preparar otras exposiciones de fotografías y de esculturas, pues existe el propósito de que la Galería permita dar a conocer obras artísticas dignas de la ayuda de la Universidad.

Reorganización del Servicio Editorial.—Con el fin de que sus servicios fueran más eficaces, el Rector comisionó al licenciado José Attolini para que hiciera un estudio minucioso del asunto y propusiera lo conveniente. Como resultado de ese estudio, el Rector aprobó un reglamento en el que se estatuye que los servicios editoriales de la Universidad estarán integrados por la Comisión Editorial, el Servicio Técnico Editorial y la Imprenta Universitaria, siendo jefe de esos Servicios el Director General de Difusión Cultural. Tendrá como organismos consultivos y dictaminadores a la Comisión y al Servicio Técnico, y para la realización de los servicios editoriales en todas sus fases, se contará con el Regente de la Imprenta Universitaria. El reglamento fija con precisión estas funciones y entrará en vigor el 1º de marzo próximo.

Cursos de Extensión Universitaria en Texas.—Continuando el programa iniciado en años anteriores, el Departamento de Intercambio Universitario y Relaciones Culturales organizó los cursos que habrán de iniciarse en febrero próximo y que se efectuarán en San Antonio, Texas. Tomarán parte en ellos las siguientes personas: profesor Raimundo Sánchez, doctor

Francisco Monterde, profesor Arturo Arnáiz y Freg, profesor Enrique Loaiza, doctor Julio Jiménez Rueda y profesor Vicente T. Mendoza, quienes tendrán a su cargo el desarrollo de cursos de español, literatura mexicana, historia de México y folklore. El señor Joel Quiñones, cónsul de México en San Antonio, ha aceptado tomar a su cargo un curso de español y presta su activa cooperación para el mayor éxito de los cursos.

Reunión de bibliotecarios de la Universidad.—Se efectuó recientemente bajo la presidencia del Director General de Difusión Cultural y a ella asistieron las personas que prestan sus servicios en las bibliotecas de la Universidad, así como el Jefe de la Oficina de Organización y Vigilancia Técnica de Bibliotecas. La junta tuvo por objeto dar a conocer oficialmente el nuevo reglamento de esa Oficina, llamar la atención sobre las obligaciones de cada una de las personas relacionadas con ella y pedirles su cooperación para que aquellas bibliotecas presten cada vez mejores servicios. El Director General dió a conocer los propósitos que tiene el Rector para que se enriquezcan las bibliotecas universitarias, especialmente con obras de utilidad inmediata a los profesores y estudiantes.

Biblioteca de don Luis G. Urbina.—Este ilustre poeta mexicano, llamado cariñosamente "El Viejecito", se sirvió donar su biblioteca a la Universidad. Después de algunas peripecias, está a punto de salir para México, para lo cual se situó ya el importe de los gastos respectivos al licenciado Gilberto Bosques, ministro de México en Lisboa, quien ha tomado particular interés en este asunto.

Donación de libros.—Dentro de las normas establecidas para dar a conocer las obras editadas por la Universidad, se han enviado recientemente algunas de diversas clases, en calidad de canje o como donativo, a la revista *Sophia*, de Roma; *Archivo Ibero-Americano* de Madrid; *Psychological Abstracts*, de Nueva York; al Departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Southern Illinois; a diversas personas de Cuba, Gran Bretaña y Brasil; a la señorita Gabrielle Cabrini, que estuvo en México como delegada de la UNESCO y que se interesó por diversos aspectos de la vida artística de nuestro país; a la Misión Sonorense de Superación Popular de Mazatlán, Sinaloa, y a la Junta Municipal de la Campaña contra el Analfabetismo en Ciudad García Salinas, Zacatecas.

Visitantes distinguidos.—Estuvieron en esta capital y visitaron al Rector, así como a diversos funcionarios e instituciones de la Universidad, el doctor Gerardo Molina, Rector de la Universidad Nacional de Bogotá, Colombia, a quien se ofreció un almuerzo en el que se cambiaron impresiones sobre el intercambio entre aquella institución y la nuestra; y el doctor Eulogio Tapia Olarte, decano

ESCUDE SU BOLSILLO

COMPRANDO EN EL

Nacional Monte de Piedad



FUNDADO EN 1775

N.

LIBROS DE HISTORIA. INGENIERIA. MEDICINA. MECANICA. MATEMATICAS. CIENCIAS QUIMICAS. ARTE, ETC.

AL 40%
DE SU VALOR ORIGINAL ASICOMO PLUMAS, FUENTES LAPICEROS, ESTUCHES DE DIBUJO, REGLAS DE CALCULO, Y MILES DE OTROS OBJETOS MAS, QUE ES MEJOR QUE USTED LOS VEA.

M.

APARATOS CIENTIFICOS

| | |
|------------------------|----------|
| Brújula "BEZARD" desde | \$ 25.00 |
| Microscopios desde | \$ 25.00 |
| Estetoscopios desde | \$ 25.00 |
| Baumánómetros | \$ 85.00 |

ASI COMO
AL 35%
DE SU VALOR ORIGINAL:
TEODOLITOS, NIVELES, PRISMATICOS, GEMELOS, INSTRUMENTAL DE CIRUGIA, PLANCHETAS, INGENIERIA ETC. ETC.



de

P.

EN DONDE SU DINERO VALE MAS

NO DEJE DE VISITAR CONSTANTE Y MINUCIOSAMENTE EL NACIONAL MONTE DE PIEDAD EN DONDE ENCONTRARA NUEVAS OPORTUNIDADES DE TODO LO QUE USTED NECESITE.

de la Facultad de Letras y profesor del curso de periodismo de la Universidad Nacional del Cuzco, Perú. A estos ilustres huéspedes se les relacionó con los directores de las instituciones universitarias que más les interesaba conocer y se les facilitaron las visitas que deseaban efectuar.

Carta de la Universidad de Denver.—Estuvo recientemente en México el doctor Arthur L. Campa, presidente de la División de Lenguaje y Literatura de la Universidad de Denver, Colorado, y se le puso en contacto con el Departamento de Intercambio y Relaciones Culturales para iniciar el cambio de estudiantes. Se acaba de recibir una carta en que dicho señor ratifica su deseo de contribuir a ese intercambio, así como al de publicaciones, y agradece expresivamente las atenciones que se le prodigaron.

Intercambio cultural con Checoslovaquia.—Se ha recibido la visita del doctor Norbert Fryd, agregado cultural de la Legación de ese país en México, quien ha manifestado mucho interés por estrechar las relaciones universitarias entre su país y México. Dentro de este plan ha comenzado a remitir publicaciones checoslovacas, que se van a canjear por otras de nuestra Universidad; y se va a iniciar un intercambio con profesores de botánica de la Universidad de Carolina, Praga, que comprenda publicaciones, materiales

para estudio, materiales herboristas, semillas para jardines botánicos, etc., habiendo sido puesto este último asunto en conocimiento del Director del Instituto de Biología para su atención. Se comienza a planear una Exposición Gráfica Checoslovaca, que habrá de efectuarse en la Galería Universitaria.

Colaboración con los institutos de intercambio cultural.—Se continúa estrechando las relaciones con estos centros, de los que se reciben informaciones sobre actividades universitarias extranjeras y a los que se proporcionan las relativas a las nuestras. Dentro de este programa de colaboración se contribuye a dar a conocer las actividades que se vienen desarrollando; por ejemplo, se dió publicidad a los cursos gratuitos de francés que ha organizado el Instituto Francés de la América Latina. Tales cursos son gratuitos, se efectuarán de las 9 a las 20 horas y las inscripciones se hacen en el local del Instituto: Nazas 43, colonia Cuauhtémoc.

Fomento de estudios de nutriología.—De acuerdo con el plan del Rector de estimular a los estudiantes de Medicina para que investiguen los problemas de nutriología de México, se acaba de conceder la cantidad de \$ 150.00 al pasante Guillermo Monsiváis Aguilar, por su informe sobre las costumbres de alimentación en Mazatán, Sonora. Estas ayudas se destinan a facilitar el pago de las cuotas de examen profesional de médico cirujano.

Relaciones con otras universidades mexicanas.—A solicitud del Rector de la Universidad de Sonora y Secretario del Patronato del Museo y Biblioteca de ese Estado, se le han proporcionado datos sobre las bibliotecas universitarias, leyes constitutivas, estatutos, reglamentos, guías de servicio, personal que las maneja, presupuestos, ramas de servicio que presta al público, horarios y otros.—La Rectoría de la Universidad de Sinaloa remitió una convocatoria para el concurso que tuvo por objeto adoptar un nuevo lema para ese Centro de Estudios, concurso que estuvo abierto del 6 de diciembre de 1947 al 31 de enero del presente año, y por el que se señaló como premio al autor del lema escogido, un pergamino y los gastos de publicación del trabajo que lo fundamente.

Registro de agrupaciones culturales.—Se continúan recibiendo informes sobre estas instituciones, que se están registrando para estrechar o iniciar las relaciones de nuestra Universidad con ellas. Por eso se han tenido noticias de que acaba de instalarse en esta capital la Sociedad Civil de Celayenses radicados en la ciudad de México, entre cuyos fines constan los siguientes: promover el mejoramiento cultural de sus socios; promover activi-

dades sociales y recreativas y proteger toda manifestación científica, literaria y artística en pro de la ciudad de Celaya. El domicilio de la nueva Sociedad es Avenida 5 de Mayo 57 (52).

Asociación de Universitarias Mexicanas.—Acaba de rendir un informe de sus recientes actividades al Rector, entre las cuales descuellan la instalación en Monterrey de la primera filial de la Asociación, y la participación que tuvo, por medio de 25 representantes, en la Conferencia Interamericana de Relaciones Culturales, que se efectuó en Houston, Texas, a fines del pasado 1947. En esta reunión presentaron trabajos las universitarias mexicanas Ana Ma. F. de Barba Torres, Ma. Teresa Chávez, Haydeé Espinosa, Margarita García Flores, Ma. de la Luz Grovas, Lucía Guerrero, Irene Talamás y Luz Vera, respectivamente, sobre los siguientes temas: "Contribución que ofrecen las universitarias mexicanas para un mejor entendimiento entre México y los Estados Unidos"; "El intercambio cultural mediante las artes, el cine, la radio, la prensa y las bibliotecas"; "Respuesta a la bienvenida hecha por la delegación mexicana"; "El acercamiento México-Angloamericano a través del intercambio cultural"; "La Universidad Nacional de México y los intelectuales angloamericanos que la han visitado"; "El turista"; "Conferenciantes extranjeros y conferencias internacionales" y "Educación de los adultos para el buen entendimiento México-Angloamericano". Al terminar la reunión de Houston las universitarias mexicanas visitaron las universidades de Loyola y Tulane, Nueva Orleans.

Premio anual de Literatura y Ciencias "Cervecería Moctezuma".—Al concurso de 1947 se presentaron tres trabajos sobre el tema "Las posibilidades industriales del Estado de Veracruz", resultando premiado con mención honorífica el trabajo amparado con el lema "Veracruz en todo, por todo y sobre todo". El jurado estuvo formado por los señores licenciado Gilberto Loyo, Moisés T. de la Peña (representante de la Universidad) y Ricardo Torres Gaitán.

Congreso Internacional de Filmología.—La Secretaría de Relaciones Exteriores ha remitido una copia del informe que sobre este Congreso, reunido en París en septiembre de 1947, rindió el delegado de México, que lo fué el señor Jorge Daesslé Segura, consejero delegado a la Embajada de México en París. Al Congreso asistieron delegados de 19 países, quienes dividieron sus actividades en el estudio de lo siguiente: 1, Investigaciones experimentales; 2, Evolución del empirismo cinematográfico; 3, Estudios comparativos; 4, Investigaciones normativas. El informe ha sido pasado al Instituto de Investigaciones Estéticas para su estudio y pa-

ra que proponga lo que estime conveniente sobre el particular.

Obras completas del Maestro Justo Sierra.—El Servicio Editorial de la Universidad ha comenzado a anunciar la próxima publicación de estas obras que hará la Universidad en "Edición Nacional de Homenaje" para conmemorar el primer centenario del nacimiento de su ilustre restaurador. La edición constará de 14 volúmenes, como sigue: I, *Estudio preliminar y obras poéticas*; II, *Teatro y narraciones*; III, *Crítica y ensayos literarios*; IV, *Periodismo político*; V, *Discursos*; VI, *Impresiones de viaje. En tierra yankee. Por la Europa latina*; VII, *El exterior. Revistas políticas y literarias*; VIII, *La educación nacional. Artículos y documentos*; IX, *Ensayos históricos y semblanzas*; X, *Historia General*; XI, *Evolución política del pueblo mexicano*; XII, *Juárez, su obra y su tiempo*; XIII, *Epistolario y papeles privados*; XIV, *Apéndices. Bibliografía, Indices*. De cada volumen se imprimirán 250 ejemplares en papel especial, numerados, que sólo se venderán por suscripción al precio de \$ 420.00; en el último volumen aparecerá la lista de suscriptores; y el pago de las suscripciones a la edición se hará a medida que los volúmenes vayan siendo entregados. Habrá además una edición ordinaria, de la que podrán venderse volúmenes aislados. Los pedidos y las órdenes de suscripción deben dirigirse a la Librería Universitaria, Justo Sierra 16, México, D. F.

BANCO LATINO AMERICANO, S.A.

INSTITUCION DE DEPOSITO AHORRO Y FIDEICOMISO

Nuestro Departamento de Ahorros recibe desde \$1.00 hasta \$25,000.00, pagando intereses de 4% anual.

Le agradeceremos se nos proporcione el placer de servirle.

Balderas núm. 34

Mexicana 35-94-50

Ericsson 18-03-87

México, D. F.

"EL CENTENARIO, S. A."

Av. Ferrocarriles 118

FABRICA DE

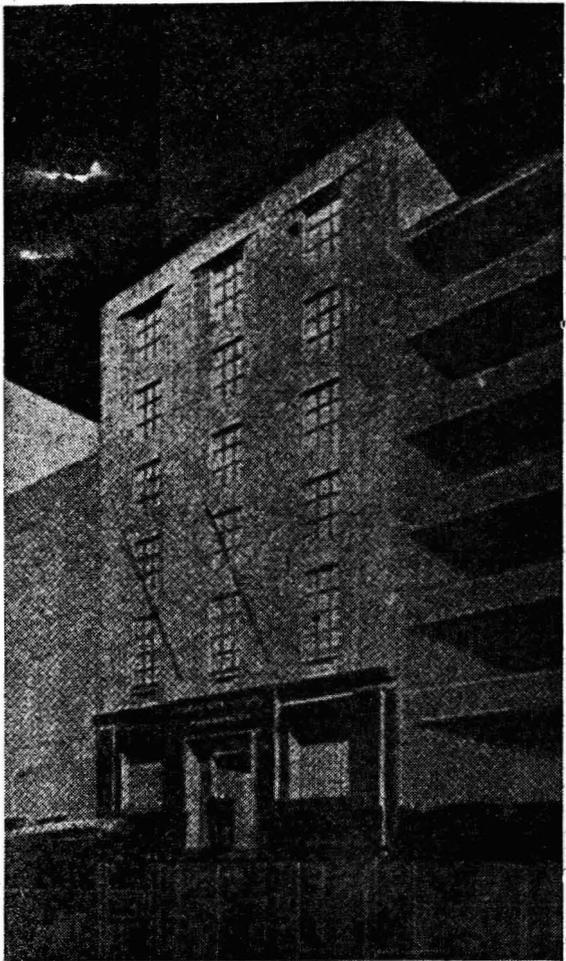
Muebles de tubo,
de hierro angular,
de lámina de acero.

La instalación fabril más moderna y amplia

Grandes hornos eléctricos para el esmaltado a fuego

Planta de cobrizado, niquelación y galvanoplastia

G A R A N T I Z A M O S
LA MAS ALTA CALIDAD



Oficina Matriz:
Venustiano Carranza
Número 52

Sucursal "Balderas":
Esquina de Balderas
e Independencia

EL BANCO DEL AHORRO NACIONAL, S. A.

INSTITUCION PRIVADA DE DEPOSITO, AHORRO Y FIDEICOMISO

Banco Internacional, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO, AHORRO Y FIDEICOMISO

Edificio Guardiola

México, D. F.

Esta Institución pone a la disposición del público de México la atención más esmerada y eficaz en las diversas fases de su actividad bancaria, tanto en la Oficina Matriz como en sus diversas Sucursales.

★

| | |
|--|------------------------------------|
| Depósitos a la vista a plazo y de ahorros. | Giros y cartas de crédito. |
| Préstamos y descuentos. | Ordenes de pago. |
| Créditos en cuenta corriente. | Compra venta de moneda extranjera. |
| Cheques de viajero. | Operaciones de futuro y reportos. |
| Créditos comerciales. | Guarda de valores. |

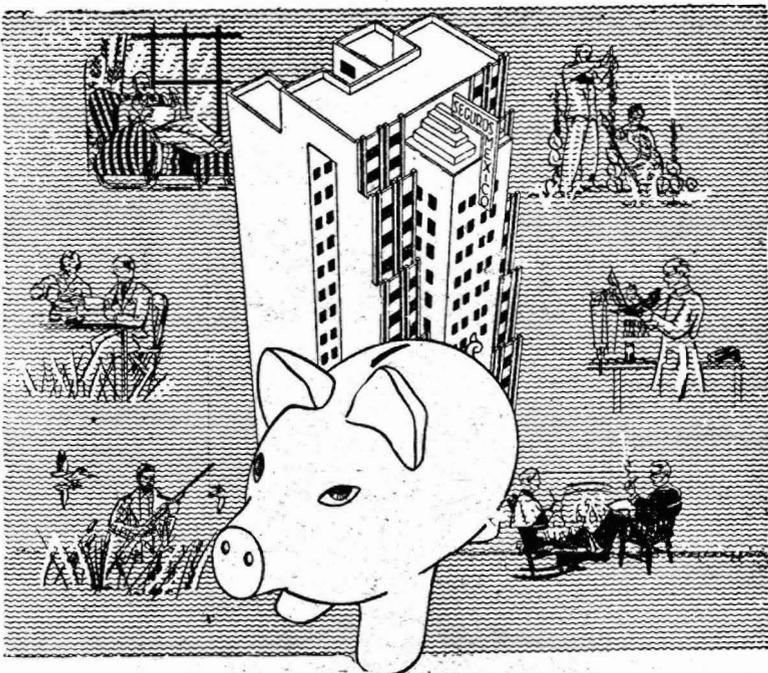
EN GENERAL TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

★

SUCURSAL No. 1, Reforma 1
SUCURSAL No. 2, V. Carranza 44
SUCURSAL No. 3, Rep. del Salvador y Cruces
SUCURSAL No. 4, San Juan de Letrán 9
SUCURSAL No. 5, Rep. del Salvador y 5 de Febrero
SUCURSAL No. 6, Rep. del Brasil 6.
SUCURSAL No. 7, Bahía de Sta. Bárbara 39.

DEPARTAMENTO DE AHORROS

Venustiano Carranza N° 44.



TRANQUILIDAD DE HOY PARA LOS SUYOS... SERENIDAD DEL MAÑANA PARA USTED MISMO

La Póliza Doble Dotal de Seguros de México, S. A., le ofrece a usted protección completa en todo tiempo.

Mientras los suyos van desarrollándose y aprendiendo a bastarse a sí mismos, la vigencia de la Póliza Doble Dotal asegura para ellos protección en caso de que usted falte.

Después, cuando hayan rebasado la adolescencia y puedan cosechar sus propios frutos, precisamente cuando usted se acerca al invierno de su vida, entonces la Póliza Doble Dotal le protege a USTED MISMO.

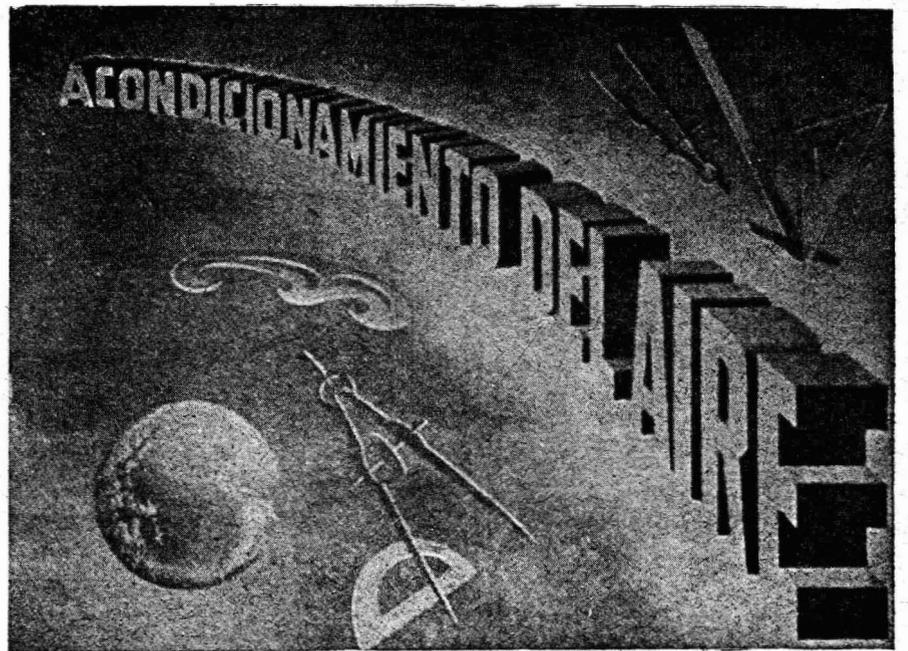
Su esfuerzo y su ahorro de Hoy para proporcionar bienestar y seguridad a los Suyos, serán amplia compensación para usted en el mañana. Vencido el plazo por el que la póliza se extendió, cuando sus hijos sean ya capaces de bastarse a sí mismos, le será pagada a usted su póliza para que pueda retirarse al descanso y al cultivo de sus aficiones favoritas.

La prevención de Hoy, brindando protección inmediata para los Suyos, e independencia económica para usted en el Mañana, eso es la Póliza Doble Dotal de Seguros de México, S. A.

Es la Mirada que con mayor amplitud ve hacia el futuro.



EN SU NUEVO EDIFICIO
SAN JUAN DE LETRAN NO. 9 MEXICO D. F.



PARA UNA VIDA MAS HIGIENICA Y MAS COMODA

Cada día es más insistente la demanda del ambiente tan agradable que proporciona el acondicionamiento científico del aire en hogares, hoteles, teatros, cines y otros sitios públicos, así como en oficinas, talleres y fábricas; porque es igualmente importante para el mayor rendimiento de los trabajadores en las plantas industriales, como para la higiene y el bienestar en los lugares de descanso y recreo. Y es que la comodidad es una consigna impuesta por el progreso.

Los primeros en reconocerlo son los ingenieros, contratistas y propietarios, y por eso, entre los adelantos de la moderna edificación, el acondicionamiento del aire ocupa lugar preferente.

Westinghouse está a la vanguardia en el desarrollo y la aplicación científica del acondicionamiento del aire. Para alcanzar esta preeminencia dedicó muchos años en investigaciones y esfuerzo constructivo, de los cuales ahora se derivan los mejores equipos del mañana.

La gran experiencia de sus ingenieros, así como los envidiables adelantos de Westinghouse en materia de acondicionamiento del aire están a la disposición de usted. Por lo tanto puede recurrir a nosotros confiado en que le ayudaremos a resolver sus problemas de acondicionamiento del aire, cualquiera que sea el destino que se vaya a dar al edificio que usted proyecta construir.

INDUSTRIA ELECTRICA DE MEXICO, S. A.

Concesionaria de Westinghouse.

Oficinas:
Av. Morelos, 110.
México, D. F.



Fábrica:
Ciudad Eléctrica,
Estado de México.

MORTERO TOLTECA

"SUPER EXPRESS"
"SUPER TURISMO"...
Goodrich-Euzkadi



- ★ MAS SEGURAS
- ★ MAS FUERTES
- ★ MAS RAPIDAS AL ARRANCAR Y FRENAR
- ★ MAS DURADERAS
- ★ MAS ELEGANTES

La combinación de materiales y procedimientos GOODRICH EUZKADI se traduce siempre en MAS KILOMETROS!

*Más kilómetros con
Goodrich-Euzkadi
¡Siempre la primera!*

Goodrich - Euzkadi
HA SIDO, ES Y SERA EN TODO TIEMPO... ¡LA MEJOR!

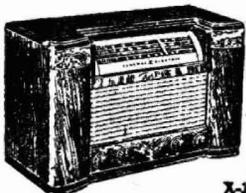
*El Radio GE
es el Unico que da
a Usted el Asombroso
Tono Natural*



X-257

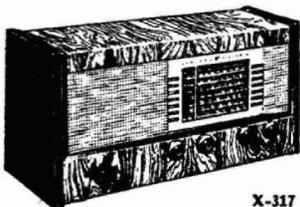
Cinco tubos. Toda onda. Corriente alterna o directa 110-260V. 2S/60C. Puede adaptarse al voltaje, con el simple cambio del indicador en su interior. Mueble en plástico color café y tela de plata. Estaciones antes jamás oídas, en un receptor que sólo cuesta \$ 330.00

Al adquirir un receptor General Electric, adquiere usted el equivalente exacto en radio, por el dinero que invierte!



X-150

Cinco tubos. Toda onda. Conexión para fonógrafo o FM. Mueble de maderas raras.



X-317

Seis tubos. Toda onda. Conexión para fonógrafo o FM. Mueble de palo de rosa del Brasil.

GENERAL ELECTRIC

Avicúo 123 y San Juan de Letrán - México D. F.
Guadalajara - Monterrey - Veracruz

CADENA DISTRIBUIDORA, S. A.

Av. Juárez 64 • Madero 23 • Insurgentes 488-B • V. Carranza 80
Palma Norte 308 • Tacuba y Allende.

HUBARD Y BOURLON SUCS. S. A.,
Ignacio Ramírez 11.

PHILIPS MUNDIAL, S. A.
Madero 69.

ELECTROMOTOR, S. A.
I. la Católica 43.

SERVICIO



EN TODAS PARTES